

# EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

MIÉRCOLES 10 DE JULIO DE 2019 • AÑO CIII TOMO IV, NO. 37,198 • CIUDAD DE MÉXICO 64 PÁGINAS \$15.00

## SU ESFUERZO YA RECOGE FRUTOS

Alyssa Milano, una de las impulsoras de #MeToo, afirma que en Hollywood ya hay más fraternidad entre las mujeres. Esta semana estrena *Tentando al destino*, una cinta que retrata la infidelidad.

FUNCIÓN



Foto: Cortesía Lifetime

## NADIE LES HACE SOMBRA

Por séptimo año al hilo, la Liga Americana dobló a la Nacional en el Juego de Estrellas de las Grandes Ligas. La pizarra fue de 4 a 3 a favor del joven circuito y el Jugador Más Valioso fue Shane Bieber, pitcher de los Indios de Cleveland.

ADRENALINA



Foto: AP

## PUMAS HUMILLA AL AMÉRICA

Con tantos de Malcorra e Iturbe, más un autogol de Óscar Jiménez, los felinos arrollaron a las Águilas en un duelo amistoso que se jugó en Texas. Giovani dos Santos no debutó con el América.

ADRENALINA | PÁGINA 5



Foto: Especial

López Obrador designó ayer a Arturo Herrera, quien deberá ser ratificado por la Cámara de Diputados.

ASEGURA QUE NO LE FALLARÁ AL PRESIDENTE

## Herrera garantiza la estabilidad económica

Las finanzas públicas tendrán un manejo responsable y habrá respeto al Banxico, sostuvo el nuevo titular de Hacienda

POR CAROLINA REYES

Luego de la renuncia de Carlos Urzúa a la secretaria de Hacienda, los objetivos hacendarios primarios del gobierno federal se mantienen.

Así lo aseguró Arturo Herrera, quien ayer fue designado como nuevo titular de la dependencia por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Entre sus objetivos en el cargo, dijo, están garantizar la estabilidad macroeconómica del país y mantener un manejo responsable de las finanzas públicas.

### LLAMA A ACTUAR CON APLOMO ANTE TITUBEOS

El presidente Andrés Manuel López Obrador descartó afectaciones por la renuncia de Carlos Urzúa a la Secretaría de Hacienda.

“Pensamos que va a haber crecimiento económico, vamos a sacar adelante al país sólo combatiendo la corrupción y sin lujos, ésta es la forma que se está aplicando y nos está dando buenos resultados”, destacó en un mensaje que compartió en redes sociales.

También agradeció al ahora exfuncionario por su apoyo, pero resaltó que el país vive una transformación y se requiere actuar con determinación.

Reconoció que en el gobierno hay incompreensión sobre estos cambios. “Hay dudas, titubeos, incluso al interior del equipo, pero tenemos que actuar con decisión y aplomo”, indicó.

— Isabel González  
DINERO | PÁGINA 2

En conferencia, ratificó el compromiso de tener un superávit primario de 1% del PIB este año y respetar la autonomía del Banco de México. Afirmó que el país está “lejos de una recesión”.

Herrera se comprometió a no fallarle al presidente López Obrador en esta nueva encomienda y agradeció la oportunidad de encabezar la dependencia.

DINERO

### ALISTAN UN EXTRA PARA RATIFICARLO

Morena en la Cámara de Diputados impulsará hoy aprobar otro periodo extra para discutir la designación de Herrera.

PRIMERA | PÁGINA 8

### EL PESO MODERÓ SUS PÉRDIDAS

La moneda mexicana perdió 25.85 centavos ante el dólar. El tipo de cambio tocó un máximo de 19.26 y luego bajó.

DINERO

### PREOCUPAN ACUSACIONES A EMPRESARIOS

Líderes de la IP pidieron investigar los presuntos conflictos de interés en la Secretaría de Hacienda que señaló Carlos Urzúa.

DINERO | PÁGINA 3

### RENUNCIA JEFE DE UNIDAD ANTISECUESTROS DE LA FGR

PRIMERA | PÁGINA 10

### FALLECIÓ EXPRESIDENTE DE ARGENTINA

Fernando de la Rúa dejó una crisis tras gobernar de 1999 a 2001. Shakira, quien fue pareja de su hijo, lamentó su muerte.

PRIMERA | PÁGINA 24  
FUNCIÓN



Foto: Especial

### LO PREMIAN POR 60 AÑOS DE POESÍA

Óscar Oliva ganó el Premio Internacional de Poesía Jaime Sabines / Gatien Lapointe 2019.

PRIMERA | PÁGINA 26



# Detienen a Juan Collado

## ABOGADO DE ROMERO DESCHAMPS

El litigante, quien defiende a políticos polémicos, es acusado de lavado y delincuencia organizada; ya ingresó al Reclusorio Norte

POR ERNESTO MÉNDEZ

Juan Collado Mocoelo, quien ha sido defensor legal de varios políticos envueltos en polémicas, fue detenido ayer en la Ciudad de México por cargos de delincuencia organizada y operaciones con recursos de procedencia ilícita.

La captura del abogado de Carlos Romero Deschamps, líder del sindicato petrolero, ocurrió en un restaurante ubicado en Paseo de Las Palmas, en la colonia Lomas de Chapultepec.

Varios agentes de la Policía Federal Ministerial cumplieron la detención, ordenada por un juez.

“Juan C. fue aprehendido en la alcaldía Miguel Hidalgo con pleno respeto a sus derechos humanos, sin uso de violencia ni afectación a terceros, para ser puesto a disposición de la autoridad judicial que lo requirió”, dio a conocer la Fiscalía General en un comunicado.

Hace unas semanas, una foto de la boda de la hija de Collado causó revuelo por la presencia de varios ministros de la Corte en activo, además de políticos como el expresidente Enrique Peña Nieto.

El abogado ingresó anoche al Reclusorio Norte, cerca de las 20:00 horas.

PRIMERA | PÁGINA 16



LOS DATOS

Foto: Cuartoscuro

Entre los clientes a los que Juan Collado Mocoelo ha llevado procesos legales están el empresario Carlos Ahumada, el panista Diego Fernández de Cevallos y el exgobernador de Quintana Roo, Mario Villanueva Madrid, sentenciado por narcotráfico.



## “ME ENTREGUÉ PARA QUE NO MOLESTARAN A MI FAMILIA”

La captura de Javier Duarte fue producto de una negociación con funcionarios de la PGR, el Cisen y la Segob, dijo el propio exgobernador a *Imagen Noticias* con Ciro Gómez Leyva.

PRIMERA | PÁGINA 17

Foto: Reuters

## NORELIA HERNÁNDEZ Exige justicia aunque caiga su propia familia

POR GERARDO JIMÉNEZ

A Norelia Hernández no le preocupa esperar para que se haga justicia en el caso de su hijo, Norberto Ronquillo.

La mujer mantiene esta exigencia, incluso, si se comprueba que familiares suyos estuvieron involucrados en el secuestro y asesinato del joven universitario.

Tras conocer de primera mano los avances de la indagatoria, afirmó a *Excelsior* que la Procuraduría capitalina tiene su voto de confianza.

Por separado, en entrevista con *Pascal Beltrán del Río* para *Imagen Radio*, Norelia Hernández aseguró que la fortaleza con la que ha enfrentado su tragedia le viene de su propio hijo.



Foto: Paola Hidalgo



Quisiera que la muerte de Norberto fuera un llamado a la conciencia de todos como mexicanos y que cada quien, desde nuestras casas, empecemos a hacer lo que nos corresponde.”

Lamentó que a los delincuentes parece ya no importarles la vida de las víctimas y que toda la población es vulnerable ante el crimen.

“En algún momento secuestraban y les importaba el dinero, devolvían a la

víctima. En ningún momento lo apruebo, pero ahora parece que ha cambiado esto; la vida de las personas no tiene ni siquiera valor. Eso es muy triste como madre, como sociedad”, dijo la mujer

PRIMERA | PÁGINA 20



EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río 2  
Francisco Garfias 4  
María Amparo Casar 6



## POLÍTICA NACIONAL

**Ahorro millonario.** El INE ahorrará “decenas de millones” de pesos en papel y consumibles, con el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto, consideró el consejero presidente, Lorenzo Córdova.

-Aurora Zepeda

EL DATO

**Modernización**  
El INE aprobó el reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada.

# PRI llevará ampliación en BC ante tribunales

## ANUNCIA CONTROVERSIAS

La comisión de Justicia Partidaria definirá sanciones para los diputados locales que avalaron la reforma

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA  
leticia.robles@gimm.com.mx

El Comité Ejecutivo Nacional del PRI anunció que interpondrá una controversia contra la decisión del Legislativo de Baja California de ampliar de dos a cinco años el mandato del próximo gobernador del estado y adelantó que llevará a justicia partidaria a los diputados priistas que avalaron este cambio en la constitución estatal.

La víspera, en el Congreso del estado de Baja California pasaron lista de asistencia los cinco diputados del PRI: Alejandro Arregui Ibarra, Marco Antonio Corona Bolaños Cacho, Edgar Benjamín Gómez Macías, Bernardo Padilla Muñoz y Blanca Patricia Ríos López.

Aunque la votación fue secreta, en una transparente, porque así lo establecen las reglas de ese Congreso para una votación de reforma constitucional, el resultado demuestra que los priistas votaron en favor, porque de los 25 diputados que integran el pleno, estaban presentes 22; de ellos, sólo el diputado Miguel Antonio Osuna Millán, del PAN, expresó que estaba en contra; el resultado de la votación fue de 21 votos en favor y uno en contra.

Mediante un comunicado de prensa, el Comité Ejecutivo Nacional del PRI expresó que “rechaza categóricamente la actuación de los diputados del PRI en la aprobación de esta reforma. La Comisión Nacional de Justicia Partidaria y la Comisión Nacional de Ética conocerán del tema y determinarán las sanciones correspondientes”.

### EXIGE SANCIONAR “TRAICIÓN”

En tanto, la candidata a la dirigencia nacional del PRI, Ivonne Ortega, urgió a las instancias correspondientes del partido a actuar frente a



**MANDATO**  
Con la modificación a la Constitución de Baja California, Jaime Bonilla, gobernador electo, estaría en el cargo cinco años, no dos.

Foto: Notimex/Archivo



Reprobamos que diputados priistas de BC hayan votado a favor de un decreto que viola la Constitución... se procederá para expulsar a los traidores.”

**ARTURO ZAMORA**  
SECRETARIO GENERAL DEL PRI



Basta de que las traiciones queden impunes. Esto va para todos los niveles y todas las instancias, para todos los funcionarios que han llegado al cargo por medio del partido.”

**IVONNE ORTEGA**  
ASPIRANTE A LA DIRIGENCIA DEL PRI

@Excelsior

### POSTURA

La dirigente nacional del PRI, condenó que priistas respaldaran la reforma en BC.



**@ruizmassieu**  
Claudia Ruiz Massieu

Rechazamos categóricamente la actuación de los diputados priistas en el Congreso de #BC que respaldaron la ampliación del próximo periodo de gobierno de dos a cinco años. Las Comisiones Nacionales de Justicia y Ética Partidaria determinarán las sanciones correspondientes.

los diputados locales priistas del estado de Baja California que aportaron sus votos para ampliar el periodo del gobernador electo de Morena, Jaime Bonilla.

“Las instancias del partido están obligadas a actuar. Las traiciones al partido deben ser sancionadas de inmediato”, exigió durante una gira de trabajo por el estado de Durango, como parte del proceso interno para la elección de la nueva dirigencia nacional del partido.

- Con Información de Notimex

## “CONGRESO VIOLÓ PROCESO”

Como un hecho grave calificó el consejero del INE Marco Baños la decisión del Congreso local de Baja California de ampliar el periodo de gobierno del gobernador electo, Jaime Bonilla, en una sesión privada del pasado lunes.

El funcionario electoral dijo que “el Congreso local, en su carácter de legislador ordinario, no puede arrogarse una facultad para modificar una disposición constitucional sin agotar el procedimiento de modificaciones que está en la constitución local, es decir, aprobar una iniciativa de modificación del transitorio y luego enviarlo a los cabildos; eso

hubiera sido formalmente lo correcto”.

Consideró que “lo más grave de todo es que el Congreso se erige en un gran elector y deja sin efecto las decisiones de la mayoría de los bajacalifornianos que eligieron a un gobernador por un plazo de dos años, y no de cinco, como pretende, además de una decisión que es privada, que no es pública.

“No puede permitirse una cosa como ésta, que, con la mano en la cintura, un grupo de diputados pasen por encima de la voluntad popular, eso no es permisible”, dijo.

- Aurora Zepeda



Foto: Paola Hidalgo/Archivo

Marco Baños recordó que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación ya se pronunció una vez por un periodo de dos años.



### Bitácora del director

Pascal Beltrán del Río  
pascal.beltrandelrio@gimm.com.mx

## Después de Urzúa

“Amputación” llamó el expresidente **José López Portillo** a la salida –muy temprano en su sexenio, antes de cumplir el primer año de gobierno– de sus secretarios de Programación y Presupuesto y de Hacienda, **Carlos Tello** y **Julio Rodolfo Moctezuma**, respectivamente. El primero había renunciado, “en un gesto de intransigencia”, y como “no podía admitir la renuncia de Carlos solo”, se la pidió también a **Moctezuma**, escribió **López Portillo** en *Mis tiempos*, sus memorias.

“Causó el hecho el natural revuelo”, agregó. “Fue una decisión sumamente dolorosa (...) que no sólo lamenté, sino que alteró totalmente los planes tanto de (la) administración como el esquema de la misma sucesión presidencial”.

Quizá sea pronto para adivinar las consecuencias que tendrá, para el gobierno de **López Obrador**, la renuncia de su secretario de Hacienda, **Carlos Urzúa**, apenas cumplidos los primeros siete meses del periodo. El presidente pareció tomarla con resignación, casi con estoicismo, en un video de seis minutos que subió a sus redes sociales poco después de que **Urzúa** hiciera pública su salida del gobierno en una carta abierta.

“Nosotros tenemos el compromiso de cambiar la política económica que se ha venido imponiendo desde hace 36 años. Como es una transformación, a veces no se entiende que no podemos seguir las mismas estrategias (...) hay, a veces la incompreensión o dudas o titubeos, incluso al interior del mismo gobierno, pero nosotros tenemos que actuar con decisión y con aplomo”.

El contenido de la carta de Urzúa, de apenas cuatro párrafos, se antoja como un punto de quiebre en el sexenio.



● Carlos Urzúa.

El contenido de la carta de **Urzúa**, de apenas cuatro párrafos, se antoja como un punto de quiebre en el sexenio. El señalamiento de que “en esta administración se han tomado decisiones de política pública sin suficiente sustento”, así como sobre “la imposición de funcionarios que no tienen conocimientos de la Hacienda Pública”, puso al tipo de cambio en un tobogán y pareció dar la razón a quienes han señalado que la economía mexicana carece de bases sólidas.

Más aun, la acusación de **Urzúa** de que habitan en el gobierno “personajes influyentes con un patente conflicto de interés”, dejó la impresión de que las decisiones de políticas públicas no obedecen a criterios objetivos fundados en la realidad económica, sino a prejuicios personales e ideológicos.

Desde antes del arranque del gobierno, los planes de **López Obrador** para redistribuir la riqueza mediante transferencias directas de recursos públicos han chocado con el cálculo del tamaño del presupuesto disponible.

A eso parece referirse **Urzúa** cuando dice en su carta que “toda política económica debe realizarse con base en evidencia, cuidando los diversos efectos que ésta pueda tener y libre de todo extremismo, sea éste de derecha o izquierda”.

Para reemplazar a **Urzúa**, **López Obrador** tenía un relevo natural, que llegó al gobierno como brazo derecho de aquel: el subsecretario **Arturo Herrera Gutiérrez**.

El hidalguense ha hecho carrera en la ortodoxia económica, formándose tanto en la Secretaría de Hacienda como en la Secretaría de Finanzas del entonces Distrito Federal –en tiempos en que **López Obrador** ocupó la Jefatura de Gobierno– como, recientemente, en el Banco Mundial.

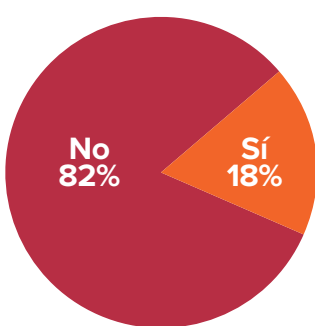
No había mejor opción en el bullpen lopezobradorista. Es más, no había otra. El problema es que **Herrera** llega a la lomita de las responsabilidades financieras precedido de dos reconversiones presidenciales.

Veremos si el par de desmentidos públicos de **López Obrador** a su nuevo secretario de Hacienda han mermado la confianza que éste había construido en el entorno internacional y si se mantendrá fiel a la rectitud macroeconómica o será avasallado por el influyentismo y la obsesión ideológica que aparentemente retiraron a su antecesor.

## EL RADAR EXCÉLSIOR

### EL SONDEO

La Cofepris alerta por 5 playas sucias en Acapulco, Guerrero, ¿conoce el estado de las playas que visita en el país?



www.imagen.com.mx, 01800 300 (IMAGEN) Tel. 5128 3096

### LO QUE VIENE

**Senado de la República**  
La Comisión Permanente del Congreso de la Unión sesiona en el salón de plenos de la Cámara alta.

**Gobernación**  
El subsecretario de Gobierno, Ricardo Peralta, y el coordinador del Inafed, Rafael Cortés, dan a conocer los acuerdos sobre la nueva política del federalismo.

**Policía Federal**  
Se prevé que policías federales inconformes se manifiesten afuera del Senado de la República.

**Educación**  
El Presidente se reúne con integrantes de la CNTE.

### PULSO NACIONAL



Foto: Rodolfo Dorantes

#### Juárez regresa a Palacio Nacional

Representantes de 200 familias del municipio de Magdalena Apasco, Oaxaca, acudieron ayer a Palacio Nacional para obsequiar al presidente Andrés Manuel López Obrador una escultura en cantera amarilla, tamaño real, del presidente Benito Juárez. La obra, realizada por el escultor Hilario Martínez, pesa 400 kilos y mide aproximadamente 1.54 metros de altura.

### TODO MÉXICO

#### En BCS, quitan comisiones a Morena

LA PAZ.— En una sesión secreta celebrada el lunes por la noche, diputados locales de Morena fueron destituidos como presidentes de las comisiones más significativas del Congreso de Baja California.

La única diputada del PRD, Maricela Pineda, presidenta de la

Diputación Permanente, fue quien convocó a una sesión extraordinaria para este periodo de receso, con el objetivo de analizar los resultados de las comisiones.

Además, Pineda García, junto con diputados del PES, presentó, ayer, una iniciativa para evitar que Morena regrese a la presidencia de la Junta e Gobierno y Coordinación Política del Congreso.

- Pedro Juárez





El placer  
de conducir



# THE X1

Dinamismo puro, aventura sin límite a bordo de un **BMW X1**. Estrénalo con:

Mensualidades desde **\$3,579<sup>(1)</sup>** pesos o bono de hasta **\$40,000<sup>(2)</sup>** pesos. + Mantenimiento por **5 años<sup>(3)</sup>** sin costo.

**Autobahn Interlomas**  
Tel.: 22.82.12.50

**Cever San Antonio**  
Tel.: 15.00.05.00

**Coapa Motors**  
Tel.: 55.99.81.00

**Esmeralda Motors**  
Tel.: 53.08.77.00

**Grupo Bavaria**  
Tel.: 10.85.33.00

**Imagen Motors**  
Tel.: 91.50.41.00

**Imagen Motors Pedregal**  
Tel.: 51.35.01.06

**Lerma Motors**  
Tel.: 265.14.00

**Lindavista Motors**  
Tel.: 50.78.08.60

**Momentum Satélite**  
Tel.: 91.40.21.00

**München Motors**  
Tel.: 52.92.28.28

<sup>(1)</sup>**CAT PROMEDIO 12.6% SIN IVA.** Aplica al modelo BMW X1 sDrive18iA Executive (2019). Válido con un enganche del 40%, plazo a 24 meses y pago de seguro de contado. Para el producto SELECT. Calculado al 30 de junio de 2019. Para fines informativos y de comparación para el producto Crédito Tradicional. Créditos sujetos a aprobación de BMW Financial Services de México, S.A. de C.V., SOFOM, E.N.R., misma que para su constitución y operación no requiere autorización de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; sujeta a la inspección y vigilancia de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores únicamente por lo que se refiere a la prevención y detección de actos, omisiones y operaciones que pudiesen relacionarse con el lavado de dinero y financiamiento al terrorismo. Para mayor información sobre contratación, comisiones y beneficios del producto financiero consulta: [bmwfs.com.mx](http://bmwfs.com.mx). <sup>(2)</sup>Bono de hasta \$40,000 pesos aplicable en compras de contado sobre el precio de venta al público, aplica al modelo BMW X1 sDrive18iA Executive (2019) en cualquier Distribuidor Autorizado BMW en la República Mexicana. <sup>(3)</sup>Mantenimiento Total BMW con una combinación de 5 años o 60,000 km, lo que suceda primero. Para más información, términos y condiciones, consultar con tu Distribuidor Autorizado BMW o visitar [bmw.com.mx/mantenimientototalbmw](http://bmw.com.mx/mantenimientototalbmw). Vigencia al 30 de septiembre de 2019, sujeto a cambios sin previo aviso. **Imágenes de carácter ilustrativo.** Consulta a tu Distribuidor Autorizado BMW sobre modelos participantes y equipamientos disponibles. La marca BMW y sus logotipos son marcas registradas de BMW AG y se encuentran licenciadas a favor de BMW de México, S.A. de C.V.





## Arsenal

Francisco Garfias  
panchogarfas@yahoo.com.mx

### Una inquietante renuncia

• El primer impacto ha sido duro. Se encendieron las luces rojas. El peso retrocedió frente al dólar más del uno por ciento. La bolsa de valores cerró con pérdidas de 1.77 por ciento.

Lo que detonó la renuncia de **Carlos Urzúa** a la Secretaría de Hacienda fue la discusión sobre el Plan de Negocios de Pemex, que será presentado en unos días, según fuentes vinculadas con la SHCP. "Quieren seguirle metiendo dinero bueno al malo e insistir con la estrategia de refinación", nos aseguran.

La renuncia, publicada en Twitter por el ahora exsecretario, es evidencia de las diferencias entre Hacienda y el Ejecutivo.

"En esta administración se han tomado decisiones sin el suficiente sustento", sostiene, con valentía, el exsecretario.

En su misiva destaca la imposición de funcionarios en la SHCP "sin conocimiento de la hacienda pública", y motivados por personajes influyentes del actual gobierno "con un patente de conflicto de interés".

Urzúa admitió que se sentía como florero en la SHCP. "Mis convicciones no encontraron eco", aseguró.

La renuncia pegó de lleno en la ya de por sí minada confianza en la economía mexicana. "Olvídate de crecer este año", vaticinaron las fuentes.

El primer impacto ha sido duro. Se encendieron las luces rojas. El peso retrocedió frente al dólar más del uno por ciento. La bolsa de valores cerró con pérdidas de 1.77 por ciento.

Urzúa admitió que se sentía como florero en la SHCP. "Mis convicciones no encontraron eco", aseguró.



Reconocen a Urzúa y dan bienvenida a Herrera.



• **AMLO** grabó un video para hablar del tema en redes sociales.

Apareció junto al nuevo secretario de Hacienda, **Arturo Herrera**.

Dijo: "Él (Urzúa) no está conforme con las decisiones que estamos tomando. Tenemos el compromiso de cambiar la política económica que se ha venido imponiendo... No se entiende que no podemos seguir con las mismas estrategias. No se puede poner vino nuevo en botellas viejas", puntualizó.

El "cambio de modelo" que evocó puso nerviosos a muchos. Sienten que, si se concreta, perderemos el grado de inversión y caminaremos hacia la recesión.



• **Herrera**, por cierto, fue desmentido dos veces por el Presidente.

La primera con las declaraciones que le hizo al *Financial Times* en el sentido de que se posponía la construcción de Dos Bocas y, la segunda, cuando ponderó las ventajas, para la recaudación, de que los estados cobraran la tenencia vehicular.

En el video, el nuevo secretario casi no habló. Su cara era de valorio. Reflejaba incomodidad. Cuando **AMLO** lo conminó a hacerlo, dijo: "Acepto con ilusión la responsabilidad... debemos trabajar en el área de las desigualdades".



• Se gesta "la rebelión en la granja de Morena". ¿La causa? El proceso de renovación de la dirigencia nacional. Faltan más de cuatro meses para la elección, pero ya se gesta una guerra fratricida.

A juzgar por lo que se ha visto, **Yeidckol Polevnsky** deberá entregar la batuta. Trae una rebelión interna fuerte. ¿A quién le entregará en caso de no reelección? "Allí está el detalle", diría el clásico **Cantinflas**.

Enfilados para reemplazarla están **Mario Delgado Bertha Luján** y **Alejandro Rojas Díaz Durán**.

El problema parece ser el padrón de más de tres millones de militantes que el Consejo de Morena quiere oficializar en el INE.

**Alejandro** mandó copia del escrito que ayer envió a **Bertha Luján**, presidenta del Consejo Nacional, en el que recuerda que la afiliación a ese partido es un derecho constitucional que recogen los estatutos del partido.

Afirma que tanto **Yeidckol** como **Luján** quieren dejar fuera del padrón a siete millones de mexicanos que ya han solicitado afiliarse.

Remata: "En vez de estar bloqueando la participación, deberían de estar organizando una consulta en la que participen los más de diez millones de morenistas en todo el país".

### DISTRIBUCIÓN DE MEDICAMENTOS

## SHCP lanza nueva licitación

POR XIMENA MEJÍA  
lizett.mejia@gimm.com.mx

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) emitió la convocatoria para el proceso competitivo de contratación del servicio integral de logística de almacenamiento y distribución de medicamentos y bienes terapéuticos, la cual está prevista para este viernes.

Esto, para definir las empresas que distribuirán los medicamentos, insumos, material de curación y radiológico adjudicados en la pasada compra consolidada del 28 de junio.

En este proceso competitivo podrán participar las empresas Grupo Fármacos Especializados y Farmacéuticas Mayo, mismas que habían sido vetadas en abril pasado.



### ACUSA HIPOCRESÍA

El Presidente cuestionó un presunto cambio de actitud por parte de la CNDH desde que inició su administración, pese a que, dijo, antes nunca denunció los abusos del Estado en materia de derechos humanos.

Foto: Quetzalli González

### LOS DATOS

- El pasado 10 de junio, la CNDH emitió la recomendación 29/2019 contra la cancelación del programa de Estancias Infantiles por parte del gobierno federal.
- Consideró que la decisión viola los derechos humanos de los menores al dañar su acceso a servicios de cuidado y atención integral infantil.
- También dijo que disminuye las posibilidades de que madres que hacían uso del programa continúen laborando ahora que la entrega del apoyo económico es directa.

# "CNDH ha guardado un silencio cómplice"

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR

La Comisión no tiene autoridad moral para emitir recomendaciones sobre estancias, considera el Presidente

POR ISABEL GONZÁLEZ  
iga@gimm.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador calificó de "hipócrita" la actitud de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), debido a que —dijo— no hizo nada por denunciar los abusos cuando el Estado mexicano era el principal violador de las garantías fundamentales.

Al recordar casos lamentables como el incendio de la Guardería ABC, ocurrido en 2009, y la desaparición de los 43 jóvenes normalistas en Ayotzinapa, Guerrero, perpetrada en 2014, el mandatario cuestionó el papel del organismo autónomo ante tragedias como las mencionadas e hizo un señalamiento respecto al cambio en la forma de trabajo que tuvo la comisión, encabezada por Luis Raúl González Pérez, una vez que inició la presente administración federal.

El Presidente consideró que, si bien respeta al organismo y éste puede tomar sus propias decisiones, no es lógico que se emita una recomendación contra su gobierno por el caso de las estancias infantiles y la misma comisión no haya hecho nada para impulsar el castigo a los responsables de la muerte de 49 bebés.

"Yo, a la Comisión de Derechos Humanos, le respeto. No considero que tengan mucha autoridad moral, porque guardaron silencio cómplice cuando el Estado era el principal violador de los derechos humanos; entonces, ahora, con nosotros, actúan de otra forma, de todas formas es su trabajo y lo vamos a respetar, pero no me gusta la hipocresía, no es posible que no hayan hecho nada para que se investigara lo de la Guardería ABC y a nosotros nos manden una recomendación por las estancias infantiles, cuando lo que se busca es que no suceda lo que desgraciadamente pasó con la Guardería ABC", destacó el jefe del Ejecutivo federal.

Asimismo, sostuvo que se trata de "el mundo al revés", porque quienes defienden derechos humanos están promoviendo una posible violación a los mismos en la recomendación 29/2019, además de que se defiende el sistema de la subrogación.

LUIS RAÚL GONZÁLEZ PÉREZ

## "Recibe información inexacta"

La CNDH se ha manifestado en casos como los de Tlatlaya, Iguala y la guardería ABC, asegura su titular

POR XIMENA MEJÍA  
lizett.mejia@gimm.com.mx

Ante los señalamientos que hizo el presidente Andrés Manuel López Obrador sobre la falta de "autoridad moral" que tiene la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) al dirigirle a su gobierno una recomendación por violaciones a derechos humanos en la suspensión de estancias infantiles, el *ombudsman* Luis Raúl González Pérez respondió que el mandatario "recibe información inexacta por parte de sus asesores" sobre el trabajo de la comisión.

"Creo que al señor Presidente no le están acercando la información objetiva, puntual, que permita tener información exacta, y le están haciendo incurrir en esas imprecisiones que dan la impresión que está incurriendo en inexactitudes", declaró el presidente de la CNDH.



Foto: Cuartoscuro

Antonio de Leo, representante de la UNODC en México, con Luis Raúl González, titular de la CNDH, ayer, en un evento sobre trata.



Ahí están las recomendaciones fuertes, ahí están los diferendos con el gobierno pasado."

LUIS RAÚL GONZÁLEZ PÉREZ  
OMBUDSMAN NACIONAL

Reviró que durante su gestión se emitieron recomendaciones por casos emblemáticos de violaciones a derechos humanos durante el sexenio pasado como Tlatlaya, Tanhuato, Nochistlán e Iguala. Incluso retomó el tema de la Guardería ABC, ocurrido en 2009, cuando no era titular de la CNDH.

El presidente de la CNDH aseguró que la comisión "no

tiene adversarios" ni busca confrontarse con la actual administración. Sin embargo, aceptó como "grave que se condenen las disidencias".

"Me parece grave que se condene la disidencia, que se condenen las visiones y no sé si, con ello, se busque inhibir las atribuciones de las Comisión Nacional de los Derechos Humanos", expresó González Pérez.

### SOBREPONEN IDEOLOGÍA A DERECHOS: LÍA LIMÓN

## Alertan por revictimización de niños y madres

POR LAURA TORIBIO  
laura.toribio@gimm.com.mx

Lía Limón, una de las fundadoras del programa de Estancias Infantiles que desapareció este gobierno, advirtió una doble victimización para madres trabajadoras y niños debido al rechazo de la recomendación de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) por parte de la Secretaría del Bienestar.

Limón consideró que atacar la recomendación de la CNDH no sólo daña a la institución, sino también a las víctimas, cuyos derechos fueron violados y que acuden a la instancia facultada para defenderlos.

"En su respuesta a la CNDH, Bienestar dice que acepta la recomendación implica seguir permitiendo el robo de mil 49 millones de pesos del erario, pero eso lo dicen sin presentar una sola prueba de malversación de fondos.

"También menciona que hay 97 mil 180 niños



Foto: Paola Hidalgo/Archivo



La postura del gobierno, de cancelar el programa, ha sido una postura ideológica que carece de fundamento y vulnera los derechos de niños, niñas, madres, responsables y trabajadoras de las estancias infantiles."

LÍA LIMÓN  
FUNDADORA DEL PROGRAMA DE ESTANCIAS INFANTILES

fantasma, en su respuesta a la CNDH, pero en diversas solicitudes de información, cuando se les ha solicitado la lista de niños fantasma, dicen que es información no existe", refirió.

Luego del emplazamiento que realizó el organismo nacional a la Secretaría del Bienestar para acatar la recomendación, Limón coincidió con el *ombudsman* nacional, Luis Raúl González Pérez, en el hecho de que "los derechos humanos deben garantizarse, no monetizarse", y que el respeto a los derechos humanos siempre debe estar por encima de ideologías.

"La postura del gobierno, de cancelar el programa, ha sido una postura ideológica que carece de fundamento y vulnera los derechos de niños, niñas, madres, responsables y trabajadoras de las estancias infantiles. La recomendación de la CNDH expone las consecuencias negativas de la cancelación del programa", destacó.



BUSCAN APROVECHAR SUS CONOCIMIENTOS

## Senado analiza recontractar a becados para cursar maestría

Existe disposición de la Junta de Coordinación Política para examinar sus currículums, afirma Ricardo Monreal

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA  
leticia.robles@gimm.com.mx

El presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, Ricardo Monreal, informó que analizará los perfiles de los 14 trabajadores becados para estudiar una maestría y que fueron despedidos del Senado, a fin de valorar a quiénes se les puede volver a contratar.

A pregunta expresa de **Excelsior**, Ricardo Monreal explicó que ha pedido a la Secretaría General de Servicios Administrativos que trabajen de manera conjunta para volver a emplear a quienes obtuvieron la beca del Senado para profesionalizarse y fueron despedidos.

Ayer, **Excelsior** informó que el Senado pagó 3.1 millones de pesos por la formación profesional de 35 trabajadores, a fin de concluir el nivel de maestría en administración pública. Sin embargo, 14 de ellos fueron despedidos y otros fueron asignados temporalmente a otras áreas, como la vigilancia en las puertas de acceso del Senado, donde revisan que bolsas, portafolios y morrales no tengan instrumentos peligrosos.

La baja de estos elementos tuvo dos momentos principales. Los que tenían el papel de asesores legislativos y administrativos concluyeron sus contratos todavía con la LXIII



**Les pagan la maestría y ahora son vigilantes**

### Los relegan

**Excelsior** informó ayer que, en 2017, el Senado pagó 3.1 millones de pesos para financiar la maestría al menos a 35 de sus empleados, 14 de los cuales fueron despedidos y el resto destinado a labores como vigilancia de puertas.

# 14

EMPLEADOS

a los que el Senado becó con 60% del costo de la maestría en administración pública fueron despedidos.

# 3.1

MDP

pagó el Senado de la República en 2017 por la formación profesional de 35 trabajadores.

Legislatura, por tratarse del cierre de ésta; otro grupo de ellos, entre quienes estuvieron los relacionados con la estructura institucional, con puestos de subdirector, jefe de Departamento y director de Área, fueron liquidados ya en el proceso de la LXIV Legislatura.

En abril pasado, luego de que Ricardo Monreal encabezara la ceremonia

de conclusión de la maestría, un grupo de estos trabajadores despedidos pidió, mediante una carta, que se les diera la oportunidad de volver a trabajar en esta Cámara del Congreso de la Unión.

Ricardo Monreal informó ayer que por parte de la Junta de Coordinación Política existe la disposición para revisar el currículum de estos exempleados, a fin de detectar en qué áreas del Senado pueden ser recontratados, a fin de aprovechar los conocimientos que tienen.

Este diario informó ayer que el costo de la maestría en administración pública, que impartió el Instituto Nacional de Administración Pública (INAP), en las instalaciones del Senado, fue de 105 mil pesos. "Los aspirantes que resulten seleccionados podrán solicitar al Senado de la República el otorgamiento de una beca de hasta 60% del costo del programa", detallaba el contrato firmado en 2017.



## Las Familias Peralta Tort y Peralta Jacobson

se unen a la profunda pena que embarga a la

## Familia Bartlett Álvarez

por el sensible fallecimiento de la señora

## Gloria Silvia Álvarez Miaja

Madre de nuestro amigo Manuel.

Enviamos nuestras más sentidas condolencias a toda su familia y amigos.

Ciudad de México, a 9 de julio de 2019.



# 25 ANIVERSARIO

# 50%

• Por nuestro aniversario ofrecemos a nuestros comensales:  
**De descuento en alimentos a la carta**  
• Lunes a Viernes de 13 a 19 hrs.  
Vigencia hasta el 30 de noviembre  
\*Para hacer válida la promoción haz mención de este anuncio\*



WTC Ciudad de México piso 45. Tel. (0155) 90.00.83.05 / 25  
Lunes a sábado a partir de las 13 hrs. y Domingo Brunch a partir de las 9 hrs.

Sábados y Domingos contamos con ludoteca para niños y menú infantil







## A juicio de Amparo

María Amparo Casar  
 amparocasari@cide.edu  
 Twitter: @amparocasari

## Herencias ajenas y hechuras propias

Todo gobierno hereda problemas de sus antecesores y crea los propios. Los gobernantes exitosos son los que van resolviendo las "malas" herencias sin crear nuevos problemas.

La inseguridad, corrupción y desigualdad pertenecen a la primera categoría. Muy probablemente, subestimó su dimensión y sobreestimó su capacidad para resolverlos a pesar de su gran voluntad.

Los gobiernos anteriores también le heredaron otros problemas que pertenecen al reino de las conductas viciadas de la política mexicana, pero que ni figuran en su agenda ni merecen su atención. Al contrario, las cultiva con maestría y hasta las perfecciona. En este reino habitan las prácticas clientelares aprendidas desde sus años de joven priista, la de pagar lealtades con cargos en la administración pública, aunque sus ocupantes no tengan las mínimas calificaciones profesionales para desempeñarlos, la de controlar a los legisladores de su partido, la de asignar contratos en lugar de licitarlos, la de invadir las esferas de acción de los otros poderes u órdenes de gobierno, la de gastar la mayor cantidad de recursos de la manera más discrecional posible, la de sustraer de la luz pública información relevante y la de intentar reformas que amplíen sus facultades y ayuden a maximizar la permanencia en el poder de los suyos.

Enfrentar estas prácticas requiere mucho menos *expertise* y tiempo que resolver la inseguridad, la desigualdad o la corrupción. Éstas sí son de pura voluntad. Prácticamente, se pueden decretar. No he visto ni la voluntad ni los decretos. Y vaya que la eliminación de estas conductas contribuiría a una gran transformación. Quizá con estos vicios se siente cómodo porque tienen réditos políticos.

Todos los gobiernos crean sus propios problemas y en algún momento pagan la cuenta por ellos.

### TEMAS PENDIENTES:

- Sistema de Salud
- Migración
- Seguridad

Pero no todo es herencia. Los gobiernos crean sus propios problemas y en algún momento pagan la cuenta por ellos.

Aunque gusta de culpar al neoliberalismo de cualquier mal, hay cuando menos cuatro problemas de manufactura propia y que no tienen que ver ni con el modelo económico ni con las administraciones del pasado. El primero ya casi se olvidó: el del desabasto de la gasolina. Recién se estrenaba en el gobierno y saltó el obstáculo con bajos costos. El segundo fue, y sigue siendo, el de la salud. El recorte presupuestal al ramo, el redireccionamiento de fondos denunciado por su hoy exdirector, el subejercicio del gasto y la falta de previsión en las compras de medicinas y material de curación, provocó una crisis entre el "pueblo bueno" y los trabajadores de la salud, además de la renuncia del director del IMSS. Con buen resorte político, el Presidente ha comenzado una serie de giras por hospitales de toda la República. Quizá sus discursos amainen la crisis, pero no curarán a la gente de sus afecciones.

El tercer gran problema es el de la migración. La amenaza de la imposición de 5% de aranceles hubiese sido costosísima, pero la crisis migratoria que se desató lo puede ser aún más. La determinación de "no pelearse" con Trump le ha costado al país militarizar sus fronteras norte y sur, generar un profundo sentimiento xenofobo y la incapacidad de frenar las deportaciones del norte y el ingreso del sur.

Finalmente, se ha abierto otro frente: el de la policía federal. Era de esperar que el cambio a la Guardia Nacional generara resistencias, pero éstas fueron innecesariamente agravadas por la forma en que se hizo y por las persistentes descalificaciones al cuerpo policial desde el día de su toma de posesión. La última, formulada anteayer cuando afirmó que estaba echada a perder la policía, que no se podía confiar en ella y que no estaba a la altura de las circunstancias: "Imaginense una institución que debe ser ejemplo de profesionalismo y de disciplina que se revela y toma las calles". No es el mismo rasero con el juzgó a otra institución, la del magisterio, a quienes no pide ni profesionalismo ni disciplina ni que dejen de tomar las calles o las vías férreas.

Estos problemas tienen un denominador común: el de la ineptitud. Una ineptitud que lo mismo se ve traducida en la concentración de todas las compras gubernamentales en una sola oficina, la toma de decisiones sin sustento, la ausencia de planeación o en nombramientos donde se privilegia la lealtad y se dejan a un lado las calificaciones. Todo esto confirma, por cierto, la carta de renuncia del secretario de Hacienda.

### ENTREVISTA CON JAVIER CORRAL

## "GN no es la solución total"

DE LA REDACCIÓN  
 nacional@gimm.com.mx

A pesar de reconocer que fue una buena decisión la creación de la Guardia Nacional (GN), el gobernador de Chihuahua, Javier Corral, advirtió que por sí solo, el nuevo cuerpo de seguridad no podrá enfrentar el problema de violencia que vive el país.

"Por sí sola la Guardia Nacional no podrá enfrentar el problema delincriminal en el país sin la coordinación y colaboración de las policías estatales y municipales", señaló el gobernador.

En entrevista con Pascal Beltrán del Río, para **Imagen Radio**, consideró que para el buen desempeño "es muy importante el artículo séptimo transitorio de la GN que obliga a un programa diagnóstico y fortalecimiento de las capacidades de los cuerpos policiales".

Respecto a la inconformidad de elementos de la PF con su incorporación a la GN, afirmó que "se han hecho descalificaciones muy generalizadas" y que deben ser escuchadas sus exigencias, a pesar de que manifestarse no fue lo más acertado.

# Abarrotan módulos de información en la PF

## BUSCAN ALTERNATIVA DE EMPLEO

En dos días, 3 mil 988 policías han solicitado información

POR ERNESTO MÉNDEZ  
 ernesto.mendez@gimm.com.mx

En el séptimo día de protestas en el Centro de Mando de la Alcaldía de Iztapalapa (Contel), policías federales abarrotaron los módulos de información que ofrecen alternativas para trabajar, más allá de la Guardia Nacional.

Cientos de elementos hicieron largas filas para recibir asesoría, como es el caso de Isaac Gutiérrez, policía tercero que todavía estaba indeciso entre la Guardia o el Instituto Nacional de Migración.

"Todavía estoy a tiempo, cuatro o cinco personas más, apenas estoy decidiendo, a ver qué", indicó.

Efrén Velasco, suboficial, se acercó a la mesa del Sistema Penitenciario Federal para saber con qué sueldo y prestaciones sería su cambio.

"Si, respetan todo lo que cotiza para el ISSSTE, ¿tu rango?, no, ya cambia ahí, cambia la escala jerárquica, ¿Te conviene? A mí, en lo personal, no, voy a seguir viendo qué me conviene", manifestó.

En dos días, tres mil 988 policías federales han recibido información sobre las alternativas para seguir sirviendo a la nación.

A la División de Seguridad Regional se fueron 960 elementos; División de Investigación, 24; Servicio de Protección Federal, 361; Comisión Nacional Antisecuestros, 50; Servicio Penitenciario, 39; Unidad de Medidas Cautelares, 25, y Dirección de Seguridad Privada 11 e Instituto Nacional de Migración, 5 efectivos.

### DIVISIONES

El ala disidente de la PF, que mantiene su protesta pacífica en el Contel, desconoció los acuerdos firmados por la comisión de elementos reunida el lunes con el subsecretario de Seguridad Pública, Ricardo Mejía Berdeja.

"Vamos a actuar con la última carta y créanme, esta estrategia sí va a añadir bien, debemos organizarnos y debemos ser pacientes", dijo Mario Alberto Lover, vocero de los inconformes, en información difundida por **Imagen Noticias**, con Ciro Gómez Leyva.

El elemento y sus representantes portan un listón con la leyenda: "Policía Federal, Lucha por una Vida Digna".

"Con motivo de que ha circulado información falsa respecto de que las Fuerzas Federales inconformes han llegado a un acuerdo, informamos a usted que la ruptura de diálogo se mantiene por aspectos imputables a la citada Secretaría, misma que ordenó una mesa falsa de negociación, integrada con policías a modo, para favorecer intereses institucionales, pero en detrimento de nuestros derechos y libertades, dicha mesa no la aceptamos", leyó en una carta dirigida al Presidente.

Los elementos se quedarán en el Centro de Mando a la espera de una respuesta de López Obrador, y hoy a las 11:00 horas se manifestarán afuera del Senado.

En tanto, la comisión reunida con las autoridades verificó el cumplimiento de la minuta sobre la instalación de mesas de transición.



Foto: Elizabeth Velázquez

Los agentes federales acudieron a las mesas de información y transición a la Guardia Nacional, instaladas en el Centro de Mando de Iztapalapa. Tan sólo el lunes mil 475 efectivos realizaron su cambio de adscripción.

## ACUERDOS LOGRADOS

La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) expuso en un comunicado los acuerdos alcanzados en la mesa de diálogo instalada el lunes.



Se constituye esta mesa como instancia de diálogo y seguimiento.



Hacer un llamado a sus compañeros a no realizar bloqueos.



Ningún integrante será despedido, ni se le solicitará su renuncia.



No habrá represalias contra los federales que se inconformen.



No continuará el pago de las cuotas diarias de apoyo (operatividad).



Que no persigan o amedrenten a los manifestantes, ni hagan descuentos.



Se expone la lista de las nueve alternativas para reubicar al personal.



Se brindarán facilidades a quienes acudan a las oficinas de atención.



Instalación de 42 oficinas de atención, distribuidas en todo el país.



Los agentes se comprometen a transmitir la necesidad de cumplir.



Instalación de un módulo del ISSSTE en el Contel para aclaración de dudas.



Se rechaza la presencia de gestores o representantes ajenos.



Previa solicitud a esta mesa se tratará la posibilidad de un plan de retiro o en su caso una liquidación.

### JUEZ OTORGA SUSPENSIÓN A INCONFORMES

## Seguirán cobrando

La resolución no impide que puedan incorporarse al nuevo cuerpo de seguridad

DE LA REDACCIÓN  
 nacional@gimm.com.mx

El Juzgado VII de Distrito en Materia Administrativa otorgó una suspensión provisional a elementos de la Policía Federal que impugnaron el acuerdo para su incorporación a la Guardia Nacional (GN) y así puedan continuar cobrando su salario.

La resolución es para que a los elementos no se les deje de pagar su salario, pero ello no impide que puedan incorporarse al nuevo cuerpo.

Puntualiza que, de conformidad con el Artículo 138, fracción II de la ley de la

materia, se fija para el 12 de julio la audiencia incidental, y concede la suspensión provisional solicitada.

En entrevista con Pascal Beltrán del Río, para **Imagen Radio**, Enrique Carpizo Aguilar, asesor jurídico de policías federales inconformes con su inclusión a la GN, confirmó que el grupo al que representa rechaza la minuta alcanzada la noche del lunes en la mesa de negociación.

Enfatizó que fue firmado por "representantes de la Policía Federal a modo".

El litigante precisó que, "hasta ayer, el grupo que represento me informó que no está de acuerdo con los puntos que se tomaron en esa minuta".

— Con Información de Notimex

## "YA ESTÁ RESUELTO"

El conflicto con algunos integrantes de la Policía Federal (PF) inconformes con su transferencia a la Guardia Nacional (GN) se resolvió y no se despedirá a nadie, informó el presidente Andrés Manuel López Obrador.

"Ya se resolvió el asunto; continuará la selección para que los que deseen pasen a formar parte de la Guardia, siempre y cuando reúnan los requisitos. Los que no, tendrán otras ocupaciones", dijo.

Durante su conferencia matutina, recalcó que serán reacomodados todos los elementos de la PF y que apenas el 60% de los agentes aprueban los exámenes físicos y de conocimientos.

En entrevista con Pascal Beltrán del Río, para **Imagen Radio**, el oficial negociador de la PF, Juan Carlos Vázquez Delgado, aseguró que la minuta alcanzada con la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana es aceptada por la mayoría de los uniformados.

— De la Redacción, con información de Notimex



Foto: Especial

Que ellos tengan toda la información de primera mano, pero con la seguridad de que no van a ser despedidos ni maltratados".

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR  
 PRESIDENTE

## EXPOLICÍAS FEDERALES LEVANTAN LA MANO

Ex policías federales separados hace seis años de su cargo por no aprobar los exámenes de control y confianza solicitaron apoyo al presidente Andrés Manuel López Obrador para ingresar a la Guardia Nacional (GN).

Procedentes de diversos estados de la República, se manifestaron ayer en la calle de moneda, frente a Palacio Nacional, y mencionaron que actualmente muchos de ellos

no tienen trabajo, otros venden dulces o lavan autos.

"Venimos a solicitar seamos puestos en consideración para integrarnos a la GN o cualquier otra institución", dijo Oscar Rubén Aguirre, líder representante de la Organización Nacional para la Dignificación y Sociabilización Policial.

"Somos expolicías federales, la mayoría separados del cargo en administraciones pasadas de manera injustificada".

Mencionaron que actualmente hay un impedimento en la constitución para reincorporarse a la PF, aunque han demostrado que los procesos de separación son injustos.

Minutos más tarde, los manifestantes se desplazaron al Senado de la República para continuar su manifestación como parte de su plan de acciones.

— Rodolfo Dorantes



# SI TIENES DISH, YA TIENES DISH MÓVIL

## STAR WARS EL DESPERTAR DE LA FUERZA

## EL GRAN INICIO DE LA SECUELA DE LA SAGA

SPACE

STAR WARS  
EL DESPERTAR DE LA FUERZA

DISPONIBLE PARA SUSCRIPTORES  
A PARTIR DEL PAQUETE BÁSICO



EN TODOS TUS DISPOSITIVOS

SIN COSTO CON TU PAQUETE BÁSICO



SIN COSTO CON TU PAQUETE PREMIUM



ELIGE ENTRE MILES DE PELÍCULAS TUS FAVORITAS  
EN CUALQUIER MOMENTO, EN CUALQUIER DISPOSITIVO, EN CUALQUIER LUGAR.

ENTRA A

**dishmovil.com.mx**

SÓLO DALE **PLAY**

Consulta términos y condiciones en dishmovil.com.mx

**dish** móvil®



## REACCIONES



Siempre respetó el estándar internacional que establece que la UIF debe ser un órgano con autonomía técnica."

**SANTIAGO NIETO**  
TITULAR DE LA UNIDAD DE INTELIGENCIA FINANCIERA



**@yeidckol**  
Yeidckol Polevnik, líder de Morena  
La designación de @ArturoH\_SHCP sin duda aporta confianza al proyecto de la #4taTransformación, es un hombre altamente capacitado y comprometido con el país.



Tenemos confianza en que Arturo Herrera continuará con la transformación del gasto público."

**MARIO DELGADO**  
COORDINADOR DE LOS DIPUTADOS DE MORENA



**@ruizmassieu**  
Claudia Ruiz Massieu, lideresa nacional del PRI  
Exigimos una administración eficiente que rectifique el rumbo de la política económica para evitar una crisis mayor.

# Ratificarán a Herrera en extra

## MORENA PLANTEARÁ HOY LA CONVOCATORIA EN LA PERMANENTE

Se buscaría el aval de los diputados "a la brevedad", adelanta Mario Delgado, coordinador de ese partido

POR IVÁN E. SALDAÑA Y VANESSA ALEMÁN  
nacional@gimm.com.mx

La bancada de Morena en la Cámara de Diputados impulsará hoy en la Comisión Permanente del Congreso aprobar otro periodo extraordinario de sesiones dentro del presente receso legislativo para discutir y votar la ratificación del recién nombrado secretario de Hacienda, Arturo Herrera Gutiérrez, tras la inesperada renuncia de Carlos Urzúa.

El líder de los diputados morenistas, Mario Delgado Carrillo, informó ayer que el nombramiento sería enviado por la Consejería Jurídica de la Presidencia de la República y se buscaría su ratificación "a la brevedad".

Anoche mismo se informó de la llegada de la solicitud de ratificación a la Comisión Permanente del Congreso para ser turnada a la Cámara de Diputados.

"Mañana en la #ComisiónPermanente vamos a convocar a un periodo extraordinario para ratificar a @ArturoH\_SHCP como Secretario de Hacienda", escribió en Twitter el también presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo).

Si la Permanente aprueba la propuesta de Morena, sería el cuarto periodo extraordinario dentro del presente receso legislativo.

### OFRECEN RESPALDO

El también coordinador de la bancada de Morena lamentó la renuncia de Carlos Urzúa, a quien calificó de "un hombre honesto, responsable y muy conocedor de las finanzas públicas", pero ofreció dar "todo el apoyo al nuevo secretario de Hacienda, Arturo Herrera Gutiérrez".

"Tenemos confianza en que Arturo Herrera continuará con la transformación del gasto público y con el esfuerzo para tener mayor inversión en programas sociales y en los proyectos de infraestructura", dijo el diputado.



El entonces virtual presidente electo Andrés Manuel López Obrador y el futuro secretario de Hacienda, Carlos Urzúa, durante una conferencia de prensa afuera de la casa de transición en la colonia Roma.

### MORENA CIERRA FILAS CON EL PRESIDENTE

## Divide a senadores renuncia de Urzúa

El PRI pide aprovechar para corregir el camino

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA  
leticia.robles@gimm.com.mx

La renuncia de Carlos Urzúa mostró la lógica división de ópticas en el Senado, pues mientras el líder del grupo parlamentario de Morena, Ricardo Monreal, anunció que los morenistas cerraron filas con el presidente Andrés Manuel López Obrador, calificaron de "previsible y tardía" la salida, la oposición pidió que se valore la corrección de las políticas que se imponen.

"Me parece que es una renuncia normal por la falta de adaptación al cambio de régimen. Incluso me parecería tardía, porque él hubiera renunciado desde el momento en que nombraron a estos funcionarios y desde el momento en que él sintió que personajes influyentes estaban tratando de destacar o de intervenir indebidamente en su Secretaría.

"(...) No voy a hablar mal de él, simplemente me parece que es tardía y es inoportuna la renuncia que, por fortuna, resolvió de manera inmediata el Ejecutivo Federal para evitar una crisis económica momentánea", dijo Monreal.



Morena está llevando a México a una terrible crisis. Demandamos que se nombre un profesional en sustitución y sobre todo que cesen las ocurrencias y los excesos."

**MAURICIO KURI**  
COORDINADOR DE LOS SENADORES DEL PAN

Recordó el líder de la bancada de Morena que "la construcción de un nuevo modelo económico, el establecimiento de un nuevo régimen no es cosa fácil. Y, los moldes ortodoxos históricos, tradicionales que se venían aplicando y que se habían venido observando desde el neoliberalismo, no han sido fáciles".

Por su parte, los coordinadores de los senadores del PAN, Mauricio Kuri, y del PRI, Miguel Ángel Osorio Chong, demandaron al gobierno federal que aproveche este momento para corregir el camino, dado que es evidente que México suma dos trimestres sin crecimiento económico y eso es una señal alarmante, ya que desde la valoración de algunos expertos, eso implica que México ha comenzado a entrar en recesión económica.



Juan C. Romero Hicks



Verónica Juárez



### VEN "LLAMADA DE ALERTA"

## Preocupa a los diputados dimisión en Hacienda

POR IVÁN E. SALDAÑA Y VANESSA ALEMÁN  
nacional@gimm.com.mx

En la Cámara de Diputados ven malas señales para México con la renuncia de Carlos Urzúa en Hacienda.

Las bancadas de oposición apuntaron que ello revela una grave crisis en el gobierno federal y exigieron al Presidente responder a las acusaciones que hizo el funcionario saliente en su carta de renuncia.

La coordinadora del PRD, Verónica Juárez, calificó de "lamentable y preocupante" su decisión porque, dijo, es el reflejo del desorden al interior del gobierno federal, pero también "el reflejo de cómo están las cosas en este gobierno en materia económica y en materia financiera".



### Estabilidad en riesgo

"El gobierno debe corregir el rumbo. Está en riesgo la estabilidad y destino de México", escribió la bancada priista en Twitter.

"Esperamos que el Presidente de la República pueda virar lo que ha estado haciendo en materia económica, reconocer que hay errores y no por nada los números que teníamos en torno al crecimiento, a la inversión, en torno a las calificadoras que habían dado a México, finalmente dan muestra de que son reales, de que las cosas no van bien", dijo a través de un

mensaje de voz enviado por su oficina de prensa.

En tanto, el líder de la bancada panista, Juan Carlos Romero Hicks, escribió a través de Twitter que "es imposible mantener un equipo de trabajo donde gobiernan las ocurrencias y la soberbia del líder. Nos preocupa la renuncia de @CarlosUrzuaSHCP, una renuncia más que comprueba que no vamos por buen camino y que el Presidente @lopezobrador\_ se niega a escuchar y sigue mintiendo".

Por otra parte, a través de Twitter, la bancada del PRI publicó que la renuncia es una "llamada de alerta".

"Decisiones de política pública sin sustento; funcionarios inexpertos y cercanos al régimen con conflicto de interés", escribió la bancada tricolor.



El senador Ricardo Monreal dijo que le parecía tardía e inoportuna la renuncia, que resolvió de manera inmediata el Presidente.

### EL PAÍS NECESITA CERTEZA CON URGENCIA, SEÑALAN

## Los gobernadores panistas califican de muy grave la salida

DE LA REDACCIÓN  
nacional@gimm.com.mx

Gobernadores panistas calificaron de muy grave la renuncia de Carlos Urzúa.

La Asamblea de Gobernadores de Acción Nacional dijo que sus motivaciones generan preocupación y llaman a la atención inmediata.

A través de su presidente, el gobernador de Tamaulipas, Francisco García Cabeza de Vaca, los mandatarios dijeron que las bases del desarrollo nacional dependen de

la responsabilidad, profesionalismo y experiencia y esos deben ser los criterios de sustitución y no la afinidad.

"México necesita con urgencia certeza en el rumbo económico, transparencia absoluta y profesionalizar la administración pública."

Para el gobernador de Guanajuato, Diego Sinhue Rodríguez Vallejo, hay incertidumbre en el país tras la renuncia de Urzúa Macías, más carta de dimisión, dijo, más parece una denuncia.

Lamentó que gente como

Carlos Urzúa haya salido del gobierno federal, porque le hace falta gente capaz de sacar al país adelante.

Pese a ello, dijeron que Arturo Herrera, propuesto como próximo secretario de Hacienda, posee la experiencia y capacidad para lograrlo y le desearon éxito.

Por su parte, Omar Fayad Meneses, gobernador de Hidalgo; Enrique Alfaro, de Jalisco; Silvano Aureoles, de Michoacán; Miguel Riquelme, de Coahuila, y Jaime Rodríguez, de Nuevo León,



La carta, más que renuncia, parece denuncia pública. Desconozco los detalles, no he platicado con él".

**DIEGO SINHUE RODRÍGUEZ**  
GOBERNADOR DE GUANAJUATO

expusieron sus puntos de vista a favor y en contra del cambio. Alfaro Ramírez apuntó que "es un tema complicado para el país, pero creo que

dentro de lo que sucedió, la llegada de Arturo Herrera es una buena señal, es un hombre muy capaz".

"Respeto la decisión de @CarlosUrzuaSHCP y le deseo el mayor de los éxitos al nuevo Secretario de Hacienda, Arturo Herrera, por el bienestar de los mexicanos", escribió Silvano Aureoles en Twitter.

— Con información de Emmanuel Rincón, Alma Gudiño, Andrés Guardiola, Adriana Luna, Miguel García, Aracey Garza, Rolando Aguilar, Pedro Juárez y Gaspar Romero.



Se van los que se tienen que ir, dijo el gobernador de Nuevo León, Jaime Rodríguez Calderón.



# ¡SAZÓN, DESAZÓN Y LOCURA EN LA COCINA!



**OYE  
AL  
CHEF**

NUEVA TEMPORADA

**NO TE LA  
PUEDES PERDER**



CARLOS ARENAS

**h&h**  
Discovery

  
**IMAGEN  
TELEVISIÓN**

Domingos  
7 pm

CANAL  
**3.1**



## REACCIONES



Se ha salvado Urzúa; sí puede ser contratado por cualquier empresa, pues la ley (de Austeridad) falta de aprobarse por la Cámara de Diputados.”

**RICARDO MONREAL**  
SENADOR DE MORENA



Felicito a Arturo Herrera en esta nueva encomienda, un profesional en el área económica, justo lo que requiere la 4T.”

**ROCÍO NAHLE**  
SECRETARIA DE ENERGÍA



**@martibatres**  
Martí Bartres, presidente del Senado  
El Dr @CarlosUrzuaSHCP hizo un buen trabajo, mismo que contribuyó a la notable estabilidad macroeconómica. El Maestro @ArturoH\_SHCP también es una persona muy preparada.



En Acción Nacional hacemos un energético llamado al Presidente a corregir el rumbo de la economía, que va en un franco deterioro.”

**MARKO CORTÉS**  
DIRIGENTE NACIONAL DEL PAN



**@TorrucoTurismo**  
Miguel Torruco, secretario de Turismo  
Felicito a Arturo Herrera por su nombramiento y le deseo éxito en su nueva encomienda al frente de la Secretaría de Hacienda.

# Al menos 14 servidores han abandonado la 4T

## FIGURAN DOS SECRETARIOS Y DOS SUBSECRETARIOS

A la dimisión de Carlos Urzúa en Hacienda ayer, se sumó la del jefe antisequestros de la Fiscalía General

NOTIMEX  
nacional@gimm.com.mx

Con la renuncia este martes del secretario de Hacienda, Carlos Urzúa, el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador suma al menos 14 bajas de funcionarios en sus primeros siete meses.

Urzúa dimitió al señalar que hay discrepancias en materia económica y denunciar “imposición de funcionarios” sin conocimiento.

Ayer también Gualberto Ramírez Jiménez dejó la Unidad Especializada en Investigación de Delitos en Materia de Secuestro de la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada de la Fiscalía General de la República.

Ramírez Jiménez participó en la investigación sobre los 43 estudiantes desaparecidos de Ayotzinapa y el secuestro de elementos de la Fiscalía por parte del Cártel Jalisco Nueva Generación.

Asimismo, encabezó las pesquisas por casos de secuestro de la Unión Tepito y Fuerza Anti Unión, en la Ciudad de México.

En mayo, la titular de Medio Ambiente, Josefa González Blanco Ortiz Mena, renunció luego de retrasar un vuelo que iba a Mexicali.

También Simón Levy, quien el 12 de abril abandonó el puesto de subsecretario de Planeación y Política Turística en Turismo.

Patricia Bugarín Gutiérrez, dejó de ser subsecretaria en la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.

El comisionado de Migración, Tonatiuh Guillén, renunció y pasó a Gobernación.

### LAS RENUNCIAS



Foto: Eduardo Jiménez

#### JOSEFA GONZÁLEZ BLANCO

- La secretaria del Medio Ambiente renunció luego de retrasar un vuelo que iba de la CDMX hacia Mexicali, Baja California.



Foto: Eduardo Jiménez

#### SIMÓN LEVY

- El funcionario renunció el 12 de abril a la Subsecretaría de Planeación y Política Turística de la Sector “por motivos estrictamente personales”.



Foto: Eduardo Jiménez

#### GERMÁN MARTÍNEZ

- El exdirector del IMSS argumentó “una injerencia pernicioso” en la operación de la institución por parte de la Secretaría de Hacienda.



Foto: Paola Hidalgo

#### JAIME ROCHÍN

- El titular de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, Jaime Rochín del Rincón, quien en una carta criticó la restricción presupuestal.

### TAMBIÉN SE BAJARON...



Tonatiuh Guillén



Patricia Bugarín



Guillermo García Alcocer



Gualberto Ramírez

#### EL DATO

#### No se detiene la marcha

El Presidente ha expresado respeto a las decisiones de los funcionarios y reiterado que el plan de austeridad de la 4T seguirá adelante.

El comisionado de Atención a Víctimas, Jaime Rochín del Rincón, anunció que no podía continuar en el cargo por diferencias en la política de atención a víctimas.

En la Fiscalía General de la República (FGR) renunció el jefe de la Agencia de Investigación Criminal (AIC), Omar Hamid García Harfuch,

y el subprocurador Felipe de Jesús Muñoz Vázquez.

En tanto, el 20 de mayo fue el turno del director del IMSS, Germán Martínez, quien se fue tras denunciar que Hacienda tenía “una injerencia pernicioso” en la operación del instituto.

Otros renunciaron por cuestiones personales, entre

ellos Patricia Vázquez, consejera del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación; Guillermo García Alcocer, presidente de la Comisión Reguladora de Energía; Clara Torres, responsable del Programa de Estancias Infantiles y Gaspar Franco, de la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH).



Muchas felicidades Arturo Herrera por su nuevo encargo, colega egresado de la UAM, comprometido con la justicia social.”

**IRMA ERÉNDIRA SANDOVAL**

TITULAR DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

SG Y FUNCIÓN PÚBLICA

## Sánchez y Sandoval reconocen a Herrera

POR ENRIQUE SÁNCHEZ  
esanchez@gimm.com.mx

La secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, expresó su respeto a Carlos Urzúa, quien ayer presentó su renuncia a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

A través de su cuenta de Twitter, la funcionaria también dio la bienvenida a Arturo Herrera, nombrado esta mañana como nuevo titular de la SHCP.

“Felicito al maestro Arturo Herrera por su designación como titular de @Hacienda\_Mexico. Su nombramiento es un reconocimiento a su destacada trayectoria.

“A mi amigo Carlos Urzúa mi respeto y reconocimiento”, destacó.

En tanto, la secretaria de la Función Pública, Irma Eréndira Sandoval solo resaltó la llegada de Arturo Herrera a la dependencia que tiene como sede Palacio Nacional.

“Muchas felicidades Arturo Herrera por su nuevo encargo, colega egresado de la UAM, comprometido con la justicia social y la 4a Transformación”, resaltó.

Aún no se ha pronunciado el canciller Marcelo Ebrard, quien a la pasada cumbre del G20 en Japón asistió con Urzúa.

La última conferencia de prensa de Urzúa como secretario la encabezó junto a Ebrard, el 29 de junio, desde Osaka donde detallaron la participación de México en este encuentro de alto nivel.

### VOCERO PRESIDENCIAL

## Inesperada, la dimisión

POR ISABEL GONZÁLEZ  
iga@gimm.com.mx

Un hombre no hace la economía de un país, afirmó el vocero de la Presidencia de la República, Jesús Ramírez, en alusión a la renuncia de Carlos Urzúa como secretario de Hacienda.

Sin embargo, en breve entrevista en Palacio Nacional, consideró que Carlos Urzúa hizo aportes importantes al gobierno de la Cuarta Transformación, pero lo relevante es que habrá continuidad en la política económica que inició el hoy exfuncionario, quien denunció imposiciones de



Foto: Eduardo Jiménez

El vocero Jesús Ramírez.

funcionarios y medidas económicas sin sustento.

“Nada más que veamos que un funcionario no hace la economía, pero sí es un funcionario importante y por supuesto que el aporte que ha hecho Urzúa ha sido fundamental”, dijo, al recordar que fue inesperado su salida del gabinete.

### APRUEBAN NUEVO FORMATO

## Declaración incluirá los bienes de cónyuges

Podría aplicarse antes de que termine el año

POR PATRICIA RODRÍGUEZ CALVA  
prc@gimm.com.mx

El Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción aprobó el nuevo formato único nacional de declaración patrimonial, fiscal y de conflicto de intereses para los servidores públicos, el cual podría aplicarse antes de que termine este año.

Este formato será obligatorio a partir de jefes de departamento hasta secretarios de Estado, incluyendo —en el caso de funcionarios de primer nivel— los bienes de



Foto: @SESNAOficial

Aspecto de la tercera sesión ordinaria 2019 del Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción.

sus cónyuges y personas que dependan económicamente de ellos.

Se dejó para su discusión en próxima sesión

extraordinaria algunos puntos propuestos por el INAI, como por ejemplo incluir en la declaración patrimonial el saldo de las cuentas

bancarias de los funcionarios y las cuentas por cobrar de los servidores públicos.

Además, en el caso de los integrantes del Poder Judicial de la Federación, parte de su declaración seguirá presentándose a través del órgano de control interno de su dependencia.

Entre los puntos que incluye el formato están:

Los funcionarios de alto nivel y sus familias tendrán que transparentar en qué empresas privadas han trabajado o si lo han hecho en el sector público. Además, se detallarán los ingresos mensuales del funcionario, su pareja y sus dependientes, por separado y en conjunto.





Foto: Especial

El gobernador de Querétaro, Francisco Domínguez (izq.), coordina acciones a favor del desarrollo de México, dentro de la Conago.

## ENCUENTRO

## Conago pide atender el desarrollo del país

Francisco Domínguez manifestó que debe tener un enfoque incluyente, plural y diferenciado

DE LA REDACCIÓN  
nacional@gimm.com.mx

El gobernador de Querétaro y presidente de la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago), Francisco Domínguez Servién, reiteró el compromiso de trabajar coordinadamente con los distintos órdenes de gobierno para atender el desarrollo social y económico del país.

Al presidir la reunión de Instalación de la Comisión de Desarrollo Regional y Metropolitano de la Conago enfatizó que los esquemas a instruir en este tema deben manifestar un enfoque incluyente, plural y diferenciado.

"Asegurar una perspectiva integral es la mayor certeza que podemos imprimir al desarrollo regional y metropolitano en cada una de las 32 entidades federativas", dijo.

EL DATO

## Puertos

La Conago llamó a mejorar el tema portuario en México mediante la alta competitividad y desarrollo sustentable.

Domínguez Servién refirió que las medidas a las que se llegue mediante la comisión deben corresponder y contribuir a los intereses nacionales e internacionales.

"Dichas metas habremos de discutir y aprobarlas al interior de este organismo, en total sincronía con la Federación, atendiendo a su vez los acuerdos firmados por el Estado mexicano con organismo internacionales", expresó.

También exhortó a los políticos, empresarios y sociedad civil a coadyuvar y ser activos participantes desde sus respectivos cargos, contribuyendo a la dinámica local, nacional y global.

## ENTREVISTA CON XAVIER NAVA

## SLP apuesta a clúster

DE LA REDACCIÓN  
nacional@gimm.com.mx

Los gobiernos de la región centro-bajío, y ahora occidente con la inclusión de Jalisco, están tratando de vincularse entre sí y ofrecer alternativas de crecimiento y desarrollo, y en el caso de San Luis Potosí lo está logrando a través del clúster automotriz y de la proveeduría de distintas empresas tanto nacionales como extranjeras.

En entrevista con Francisco Zea para **Imagen Noticias**, el presidente municipal de la capital de San Luis Potosí, Xavier Nava, sostuvo que aunque la entidad es una de las que más ha crecido a nivel nacional en términos de la industria metal-mecánica, este desarrollo tiene que ir acompañado con una mejora de bienestar social para lograr que los ciudadanos tengan una mejor calidad de vida.

En ese sentido, destacó que para su administración el desarrollo social no es sólo acompañar al ciudadano a través del otorgamiento de apoyos, sino que debe haber una correspondencia y para ello, se está

500

MIL

euros aportó la Unión Europea para capacitar a policías de San Luis Potosí, dijo Nava.

45

POR CIENTO

se redujo la Federación el apoyo para la seguridad en la capital de San Luis Potosí.

articulando la estrategia denominada "En son de paz".

"Si está vinculada a apoyos para la gente, para los adultos mayores, las jefas y jefes de familia y por supuesto los niños y jóvenes, a través de becas, pero también lo estamos acompañando, insisto, de ese esquema en donde tienen que trabajar para ayudar a la ciudad", apuntó.

Respecto al tema de la seguridad, consideró que es necesario mantener el esquema de colaboración con el gobierno federal.



Foto: Archivo

Xavier Nava aseveró que el gobierno local trabaja con una estrategia integral de prevención de la violencia y la delincuencia.



Foto: Especial

El diputado Jorge Argüelles (blanco) manifestó que la nueva ley de Protección Civil pone al centro la vida de los mexicanos.

## FORO REGIONAL

## Morelos apoya protección civil

DE LA REDACCIÓN  
nacional@gimm.com.mx

Morelos es sede del foro regional Hacia la Revisión Integral del Marco Jurídico Sobre Protección Civil, Gestión Integral de Riesgos y Resiliencia, con el objetivo de revisar de manera integral el marco jurídico actual con miras a desarrollar uno que abarque las necesidades actuales en estos temas.

Así lo dijo el **vicecoordinador del grupo parlamentario del Partido Encuentro Social en San Lázaro, Jorge Argüelles Victorero**.

Destacó que la nueva ley de Protección Civil "pone al centro la vida de los mexicanos, sin importar el lugar donde sea la catástrofe, la ayuda debe llegar y solucionar los daños causados".

Añadió que los diputados integrantes de la Comisión de Protección Civil impulsan un nuevo marco jurídico, toda vez que México requiere una ley con sentido humano y que esté a la altura de nuestro tiempo.

Reconoció que por la ubicación geográfica del país no se puede sustraer a los fenómenos naturales

y dada la naturaleza tampoco es posible controlar la intensidad de cada uno de ellos, pero sí se puede dar vigencia y futuro a la ley de Protección Civil.

En el foro regional participan expertos en la materia, académicos, autoridades estatales, municipales, Cruz Roja, organizaciones civiles y asociaciones ciudadanas.

EL DATO

Durante el foro regional se desarrollan cinco mesas de trabajo referentes a recursos, monitoreo, orden, derechos y amenazas.

"El objetivo es crear, entre todos, una nueva ley, una más previsor, más integral, más efectiva; un nuevo marco normativo que nos haga más fuertes para enfrentar todo tipo de fenómenos naturales o antropogénicos que puedan derivar en desastres y poner en riesgo la vida de las personas", añadió.



SE UNE A LA PENA QUE EMBARGA A

**ALBERTO AGUILAR**

POR EL SENSIBLE FALLECIMIENTO  
DE SU SEÑORA MADRE

**DOÑA YOLANDA  
RAMÍREZ DE AGUILAR**

DESCANSE EN PAZ

Ciudad de México, 10 de julio de 2019.

**RICARDO B. SALINAS PLIEGO  
Y MARÍA LAURA  
MEDINA DE SALINAS**

EXTIENDEN SUS MÁS SENTIDAS  
CONDOLENCIAS A

**ALBERTO AGUILAR**

POR LA IRREPARABLE PÉRDIDA  
DE SU MADRE

**DOÑA YOLANDA  
RAMÍREZ DE AGUILAR**

DESCANSE EN PAZ

Ciudad de México, 10 de julio de 2019.





## Razones

Jorge Fernández Menéndez

www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez / www.mexicoconfidencial.com

# Herrera sabe decir que no, Urzúa no hablaba

• El exsecretario de Hacienda no actuaba como un “primo entre pares”, como el hombre encargado de llevar todo el manejo económico del país.

Hace 16 años, casi para estas mismas fechas, **Carlos Urzúa** renunció a la Secretaría de Finanzas de la Ciudad de México argumentando que dejaba el servicio público para seguir en su mundo, la academia. Las razones reales fueron muy similares a las que ahora presentó en su carta de renuncia a la Secretaría de Hacienda. Dice **Urzúa** que se va, explícitamente, por diferencias sobre el manejo económico del país, argumentando “discrepancias en materia económica (...) porque en esta administración se han tomado decisiones de política pública sin el suficiente sustento (...) convencido de que toda política económica debe realizarse con base en evidencia, cuidando los diversos efectos que ésta pueda tener y libre de todo extremismo, sea éste de derecha o izquierda”. Para **Urzúa**, dice en la carta, es “inaceptable la imposición de funcionarios que no tienen conocimiento de la Hacienda Pública. Esto fue motivado por personajes influyentes del actual gobierno con un patente conflicto de interés”.

Es una bomba política porque devela discrepancias, toma de decisiones sin sustento, sin asumir las consecuencias y designaciones impuestas sin capacidad suficiente y con conflictos de interés.

Pero, paradójicamente, buena parte de ese diagnóstico, de esta situación, se vivió por responsabilidad del propio **Urzúa**. No por sus decisiones, sino por sus vacíos. Hace unos días decíamos que el exsecretario de Hacienda no actuaba como un “primo entre pares”, como el hombre encargado de llevar todo el manejo económico del país y que incluso su oficial mayor, **Raquel Buenrostro**, parecía tener mayor poder que él.

**Urzúa** se había convertido, posiblemente por su talante académico, en un miembro más del gabinete, al que incluso le costaba hablar directamente con el Presidente, ni hablemos de contradecirlo: un hombre más centrado en hacer trabajo de escritorio que política. El equipo cercano a **Urzúa** en Palacio Nacional le apodaba *el mudo*, porque era casi imposible hacer que saliera a dar una declaración, incluso en momentos tan difíciles como cuando se trató de imponer comisiones excesivas al sistema bancario.

**Arturo Herrera**, que llega a esa posición desde la subsecretaría del ramo, es, en buena medida, la antítesis de **Urzúa**. Fue también secretario de finanzas de **López Obrador** en la Ciudad de México, pero fue el que en los dos últimos años de

gestión del 2004 al 2006 puso orden en una dependencia y unas finanzas públicas acosadas por el desorden y la corrupción reflejadas en los videoescándalos de su antecesor, **Gustavo Ponce Meléndez**. Es un hombre que ha trabajado de cerca con el sector financiero y el Banco Mundial, que no ha tenido reparos en discrepar públicamente con el propio **López Obrador** en temas cruciales, como la construcción de la refinería de Dos Bocas (**Herrera** insistió, ante los inversionistas de Pemex, que esos recursos era mejor invertirlos en exploración y explotación en lugar de una refinería) o la necesidad de realizar ajustes fiscales como la aplicación de una tenencia vehicular homogénea y obligatoria para todo el país. El Presidente lo desmintió en ambas ocasiones, pero ha sido el único en el equipo económico con capacidad de discrepar, incluso públicamente, con el Presidente, en temas públicos y privados, incluyendo el manejo que originalmente se había hecho de los bonos del aeropuerto de Texcoco, un tema que terminó acordando con los acreedores.

Claro que la carta de **Urzúa** refleja una crisis y habrá que ver cómo la atiende **Herrera** y si su capacidad de trabajo alcanza para romper inercias y malas decisiones que se han tomado en muchas ocasiones precisamente por lo que dice su ahora antecesor: toma de decisiones sin sustento, sin asumir las consecuencias y designaciones impuestas sin capacidad suficiente. Eso es lo que tendrá que desmontar, pero para hacerlo se requiere estar, aparecer, operar y pelear, lo que no hacía **Urzúa**.

¿Con quiénes son las principales diferencias de Hacienda? Evidentemente, con **Alfonso Romo**, pero hay diferencias enormes entre Hacienda y el área energética del gobierno federal. Los principios de crecimiento y desarrollo no pueden lograrse con las políticas que están planteadas desde Sener, CFE y en buena medida, Pemex. Los recortes se deben hacer con bisturí, no con un machete. **Herrera** tendrá que impulsar la reforma de pensiones y el plan de negocios de Pemex, que **Urzúa** no parecía tener fuerza para impulsar en forma positiva.

Se ha dicho que en el contexto de la lucha interna por el poder, la salida de **Urzúa** implica un debilitamiento de la posición de los moderados contra los radicales. No es así: es una lucha entre los diletantes y los eficientes, entre la zona de confort y la operación real. **Herrera**, si es necesario, le dice que no al Presidente, **Urzúa** no le hablaba.

## Yo lector

### CULTURA VIAL

En la zona cercana al Bosque de Chapultepec, por las mañanas se hace un tráfico horrible porque los semáforos de Avenida Reforma no están sincronizados, van como unos 25 segundos desfasados, pero ya con eso es suficiente para que se congestione toda la vía. Sobre todo, porque a esa hora también hay muchos peatones por esa zona y no respetan los cruces peatonales, entonces uno no puede ir a la velocidad indicada, sino que tiene que ir mucho más lento porque no sabe cuándo va a salir una persona cruzando por en medio de la calle y cuando uno tiene el siga.

Hace falta que en esa zona se reajusten los semáforos y haya más personal de vialidad no sólo dirigiendo el tráfico, sino también asegurándose de que los peatones crucen por donde está indicado. Parece ridículo que haya que estar diciéndole a la gente por dónde cruzar cuando hay señalizaciones, pero nos hace mucha falta cultura de la vialidad.

**ROCÍO MATA**  
CIUDAD DE MÉXICO

### LIBERTAD DE EXPRESIÓN

Muchas personas se molestan cuando en las redes sociales uno expresa libremente su opinión, ya sea sobre asuntos políticos, deportivos o cualquier tema. Sin embargo, creo que, mientras no le hagamos daño a nadie y no lastimemos, todos tenemos derecho de expresar lo que pensamos, incluso si eso significa que no estamos de acuerdo con los gobernantes, con las políticas públicas, con ciertas decisiones o que, simplemente, no estamos de acuerdo en cómo se están llevando a cabo ciertas cosas en la sociedad.

Anteponer el respeto al prójimo es primordial cuando se trata de expresarnos. Pienso, por ejemplo, en el caso de la política mexicana. Hubo muchas personas que no votamos por la presente administración y, aunque estamos en nuestro derecho de no estar de acuerdo, también les debemos respeto a los demás ciudadanos. No es correcto que empecemos a descalificar con cosas como el nivel educativo, la condición socioeconómica o las profesiones, por mencionar algunos casos, porque votamos distinto. Ante todo, vivimos todos juntos en este país y debe reinar la tolerancia y el trabajo colectivo. Porque, al final del día, si nuestra libertad de expresión está lastimando a alguien, no es libre.

**JORGE RAMÍREZ**  
SAN LUIS POTOSÍ

## BREVES



Foto: Alma Gudiño

Los mil 600 migrantes llegaron al módulo de empleo, pero no se interesaron en la oferta de trabajar en las maquiladoras.

### Desdeñan oferta para emplearse

**SALTILLO, Coah.**— Los migrantes que llegan a la frontera de Coahuila desdeñan las ofertas de trabajo que el gobierno estatal ofrece en las maquiladoras.

Datos de la Secretaría del Trabajo en Coahuila indican que mil 600 indocumentados arribaron a principios de año, pero no quisieron incorporarse.

Román Alberto Román Cepeda González,

secretario del Trabajo, sostuvo que al momento no se ha presentado ninguna solicitud formal. Puntualizó que los mil 600 acudieron al módulo del empleo pero prefirieron desplazarse a Tijuana o Ciudad Juárez.

Detalló que no hay interés real por parte de la población migrante, por lo que las vacantes que hay en términos de la maquila son ocupadas por la mano de obra local. “Se está dando la rotación natural”.

— Alma Gudiño

### Impulsan proyectos

El programa 2X1 Trabajando Unidos con los Migrantes tiene 45 millones de pesos para 56 proyectos de infraestructura social, en 21 municipios, en apoyo a migrantes.

Los recursos serán aportados en igual proporción por ayuntamientos, 50 clubes de 15 federaciones de migrantes zacatecanos en EU y el gobierno estatal.

En este 2019, el programa 2X1 ejercerá en total 100 millones de pesos, de los cuales, el gobierno estatal, los municipios y migrantes aportarán 33.33% cada uno.

— Notimex

### Apoyan a empleadores

El gobierno de México dará certidumbre jurídica a las empresas que contraten migrantes, dijo Horacio Duarte, subsecretario de Empleo de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social y titular de Atención a Migrantes en la Frontera Norte.

En reunión con integrantes del Consejo Coordinador Empresarial, el funcionario destacó la creación de un centro que recibirá a los migrantes retornados y les dará documentos del SAT, IMSS, Carta de No Antecedentes Penales y cuenta bancaria.

— Jesús Guadarrama

## ATRIBUYEN RESULTADO A LABORES EN MÉXICO

# Desciende 28% cifra de detenciones en EU

El Departamento de Seguridad Interior de EU mantiene la “emergencia”; dice que el número de capturas aún es alto

AFP  
nacional@gimm.com.mx

Estados Unidos informó ayer que los arrestos de migrantes en la frontera con México cayeron 28% en junio con respecto al mes anterior, después de que ambos países endurecieran los controles.

El Departamento de Seguridad Interna (DHS) dijo que la situación sigue siendo “una emergencia”, con un total de 104 mil 344 arrestos en junio en comparación con un nivel de 43 mil 180 de hace un año.

El debate por la migración en la frontera agita la política interna estadounidense por las denuncias sobre las condiciones que sufren los migrantes en los centros de detención y es clave para México, que se arriesga a que Trump le imponga aranceles a sus exportaciones si no logra frenar el flujo.

El DHS atribuyó el descenso de las aprehensiones al “enfóque cabal del gobierno” después de que los arrestos llegaran a un nivel de 144 mil en mayo.

Los flujos de migrantes suelen descender en el verano por las condiciones áridas de la frontera, pero el DHS atribuyó las cifras a los esfuerzos de El Salvador, Guatemala, Honduras y México.

“Desde que el gobierno alcanzó el nuevo acuerdo con México, hemos visto un sustancial incremento en la cifra de interdicciones en la frontera sur”, dijo el DHS en el comunicado.

“La reducción de las aprehensiones se ve en todas las

# 1,000

ELEMENTOS

de la Guardia Nacional de EU serían desplegados en la frontera con México.

### MÁS GUARDIAS, A LA FRONTERA

El Departamento de Defensa de EU evalúa la posibilidad de enviar otros mil reservistas de su Guardia Nacional al estado de Texas para ayudar a los agentes de la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP, en inglés) en tareas de control, informaron fuentes oficiales.

“El Departamento de Defensa ha recibido una solicitud de ayuda de parte del DHS, que pide autorizar el despliegue de la Guardia Nacional de Texas en apoyo a las labores para reforzar la frontera sur de EU”, comentó el mayor Chris Mitchell, portavoz del Pentágono.

— EFE

# 104,344

MIGRANTES

fueron detenidos en la frontera México-EU en junio; en el mismo mes de 2018, sólo habían sido 43 mil 180.

demografías, incluyendo menores no acompañados, unidades familiares y adultos solos”.

Según las cifras, hubo descenso de arrestos de migrantes de los tres países del Triángulo Norte de Centroamérica.



Foto: Cuartoscuro

Un grupo de indocumentados y dos presuntos polleros fueron asegurados en un hotel de Cancún, Quintana Roo.

### Y A CHOFER EN CHIAPAS

## Capturan con tres ilegales a marines polleros en EU

Cobran 8 mil dólares por traslado

POR MANUEL OCAÑO  
Especial  
nacional@gimm.com.mx

**SAN DIEGO, Cal.**— Autoridades federales presentaron en San Diego cargos contra dos marines en el sur de California por transportar a tres indocumentados a quienes presuntamente cobrarán por llevarlos a Los Ángeles o a Nueva Jersey.

Byron Law y David Salazar Quintero, de la base naval de Camp Pendleton, están acusados de “transportar inmigrantes indocumentados para obtener ganancias monetarias”. Los soldados fueron detenidos en Jacumba. Dos migrantes aceptaron que los soldados les cobraban ocho mil dólares a cada uno. Los militares aceptaron que antes habían realizado el mismo “trabajo”.

**TAXISTA INculpado** Por transportar a cinco nicaragüenses sin documentación legal, la Fiscalía General de la República (FGR) en Chiapas

EL DATO

Los soldados fueron detenidos en Jacumba, al lado estadounidense de la nación del Kemayee que incluye a Jacumé, en Mexicali.

inició investigación contra un taxista, puesto a disposición de las autoridades.

**PIDEN PROTOCOLO** David Anaya Cooley, secretario de Seguridad Pública en Sonora, urgó a crear protocolos para identificar a quienes lleguen a la región en busca del “sueño americano”.

Luego de que la semana pasada detuvieron a cinco hondureños con armas cerca de Arizona, el funcionario estatal expresó que hay personas que han participado en hechos violentos, pero que dentro del flujo migratorio la mayoría es gente buena. “Tenemos que tener cuidado”, dijo.

— Con información de *Notimex* Sánchez y Notimex



## CARTA ACLARATORIA

Me dirijo a usted de manera respetuosa para exponer mi posición en torno a la columna política denominada *Frentes Políticos* publicada en su prestigiado diario el 7 de julio de 2019, y en donde se hace mención a mi persona.

Hago la solicitud de que también se publiquen estas reflexiones apelando a su distinguida consideración y con base al derecho de réplica que deseo ejercer en los términos descritos en el artículo 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

A diferencia de las otras personas que se mencionan, Daniel Santos y yo sí cumplimos con todos los requisitos para participar en el proceso interno del PRI, por eso recibimos nuestra constancia como fórmula de candidatos.

Quiero manifestarle que mi expulsión como militante del PRI, y por ende mi candidatura a la dirigencia nacional, no ha sido dictaminada de forma definitiva, puesto que he acudido al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, que es la instancia superior y decisiva para defender mis derechos políticos electorales en contra de lo determinado por la Comisión de Justicia del PRI.

En mi expediente he aportado pruebas documentales que confirman mi permanencia ininterrumpida en el PRI durante 17 años. Se me acusa de haber participado en el PAN en 2016, cuando hay evidencia de que ese año fui integrante de la campaña del candidato a Gobernador priista Héctor Yunes Landa y además, en 2017 fui candidata a presidenta municipal por el PRI, este último hecho era legal y estatutariamente imposible si de verdad un año antes hubiera estado vinculada al panismo.

Ante la evidente injusticia que estoy padeciendo, me declaro una mujer creyente de nuestras instituciones y confío en que el tribunal ordenará que se me incorpore como candidata a la presidencia nacional del PRI.

Agradezco su atención a estas reflexiones y permanezco a su disposición para informarle sobre mis actividades públicas.

**LORENA PIÑÓN RIVERA**  
POLÍTICA

## Escribenos

Te invitamos a interactuar con Excelsior. Te pedimos que tu texto no rebase las 200 palabras. Por tu seguridad y el respeto a nuestros lectores, acompaña tu correo de una copia de tu credencial de elector. Nos reservamos el derecho de publicar o editar los contenidos. Las opiniones publicadas serán responsabilidad de su autor. Te puedes dirigir a: [yolector@gimm.com.mx](mailto:yolector@gimm.com.mx)



## Juegos de poder

Leo Zuckermann  
[leo@opinar.com.mx](mailto:leo@opinar.com.mx)

## Otra renuncia-denuncia, ahora de Urzúa

• Los mercados recibieron bien el arribo de Herrera a Hacienda y se calmaron. No obstante, los retos del nuevo secretario son muchos. Su cara, al informarse su nombramiento, lo decía todo: pura preocupación. No es para menos.

Este gobierno es un desorden. Apenas estábamos procediendo analíticamente la crisis en la Policía Federal por su integración a la Guardia Nacional, cuando el principal funcionario del gabinete presidencial, el secretario de Hacienda y Crédito Público, presenta su dimisión. Otra renuncia que en realidad es una denuncia de lo que está pasando ahí adentro.

No lo dice la mafia del poder. No lo dice la prensa fifí. No lo dicen los adversarios conservadores. Lo dice el que, hasta ayer, era el titular de Hacienda. En este gobierno se toman decisiones extremistas y caprichosas. En palabras de Carlos Urzúa: "Discrepancias en materia económica hubo muchas. Algunas de ellas porque en esta administración se han tomado decisiones de política pública sin el suficiente sustento. Estoy convencido de que toda política económica debe realizarse con base en evidencia, cuidando los diversos efectos que ésta pueda tener y libre de todo extremismo, sea éste de derecha o izquierda. Sin embargo, durante mi gestión las convicciones anteriores no encontraron eco".

En este gobierno hay improvisación, influyentismo y posibles conflictos de interés. De nuevo Urzúa: "Me resultó inaceptable la imposición de funcionarios que no tienen conocimiento de la Hacienda Pública. Esto fue motivado por personajes influyentes del actual gobierno con un patente conflicto de interés".

Urge que el Presidente ponga orden en su gobierno. Urge que deje de estar en campaña y comience a gobernar. Urge que nombre a un verdadero jefe de la Oficina de la Presidencia que coordine las actividades de su gabinete. Urge reconocer que no pueden continuar dando tumbos y justificándose con pretextos de que el país está en una gran transformación. No puede haber una transformación si no hay buena administración. Basta ya de ocurrencias, improvisaciones, caprichos y desgobierno. El país aguanta, pero ya está llegando a su límite en el tema de la inseguridad y falta de crecimiento económico.

Se fue Urzúa quien, como Germán Martínez, aprovechó su renuncia para denunciar lo que está pasando ahí adentro. Llega Arturo Herrera, un buen sustituto. Hay que reconocer los rápidos reflejos del Presidente para nombrarlo y detener la incertidumbre que ya estaba manifestándose en una depreciación del peso frente al dólar.

Llega Arturo Herrera, un buen sustituto. Hay que reconocer los rápidos reflejos del Presidente para nombrarlo y detener la incertidumbre.



• Arturo Herrera.

Los mercados recibieron bien el arribo de Herrera a Hacienda y se calmaron. No obstante, los retos del nuevo secretario son muchos. Su cara, al informarse su nombramiento, lo decía todo: pura preocupación. No es para menos. Además de los problemas que apunta Urzúa en su carta de renuncia (decisiones extremistas y caprichosas, improvisación, influyentismo y posibles conflictos de interés), está el tema del bajo crecimiento económico.

La economía mexicana está estancada. Los inversionistas nacionales y extranjeros no acaban de darle su voto de confianza al gobierno de AMLO. Siguen teniendo dudas. La renuncia de ayer de Urzúa las aviva. Herrera tendrá que disiparlas. Ayer, en su primera conferencia de prensa como secretario de Hacienda, se comprometió a continuar con un manejo responsable de las finanzas públicas, con lograr un superávit primario de uno por ciento como proporción del Producto Interno Bruto en el ejercicio del Presupuesto 2019, con mantener la estabilidad del sistema financiero nacional y con respetar la autonomía del Banco de México.

No habló Herrera, sin embargo, de uno de los grandes elefantes en la sala: la delicada situación financiera de Pemex. Si en los próximos meses no logra revertir la tendencia actual, la bomba explotará en la petrolera mexicana con ondas expansivas sobre la deuda soberana mexicana.

Un último comentario sobre la renuncia/denuncia de Urzúa y la llegada de Herrera. Históricamente, alrededor de López Obrador, orbitaban cuatro buenos y reconocidos economistas que le daban gran credibilidad a su proyecto. Primero, Rogelio Ramírez de la O, quien declinó participar en el gobierno para seguir en su muy exitoso despacho de consultoría económica. Segundo, Gerardo Esquivel, quien supuestamente se convertiría en subsecretario de Egresos, pero que, en un movimiento no del todo claro, decidieron nombrarlo subgobernador del Banco de México. Tercero, Carlos Urzúa, quien salió ayer azotando la puerta de Hacienda. Cuarto, Arturo Herrera, quien le entró al quite en esta secretaría. No veo a nadie más en ese bullpen de pitchers económicos. Si mañana, por alguna razón, se fuera Herrera, ¿quién quedaría en Hacienda? ¿Traerían a alguien de fuera? ¿Algún neoliberal del pasado o un ideólogo heterodoxo?

Twitter: @leozuckermann

# Trabajan en INM sin experiencia

## 10 DELEGADOS SON ACADÉMICOS O POLÍTICOS

Además, el encargado en BC renunció ayer

DE LA REDACCIÓN  
[nacional@gimm.com.mx](mailto:nacional@gimm.com.mx)

Diez de los delegados del Instituto Nacional de Migración (INM) son novatos en temas migratorios, vienen de la academia o la iniciativa privada, aseveró Mexicanos contra la Corrupción.

En medio de la situación migratoria, Oaxaca, uno de los estados con mayor paso de migrantes, no tiene titular de migración, sólo una delegada interina.

Aunado a ello, Rodolfo Figueroa Pacheco, delegado en Baja California del INM, renunció al cargo que detentaba desde diciembre pasado. Figueroa Pacheco sale en medio de una serie de señalamientos por anomalías, como cobro de cuotas para los migrantes extranjeros.

## ANTECEDENTES

- Héctor Antonio Padilla (Chihuahua) es académico.
- Araceli Fernández (Quintana Roo) es académica.
- María Antonieta Saldívar (Yucatán) es académica.
- Julio César Navarro (Sonora) es político.
- Rubén Augusto Muñoz (Hidalgo) es político.
- Ana Teresa Valdivia (BCS) es académica.
- Rubén Francisco Zazueta (Nuevo León) empresario.
- Óscar López Chan (Campeche) académico.
- Ignacio Fraire Zúñiga (Zacatecas) es político.
- Raúl Alberto Paredes Hernández (Veracruz) es contraalmirante en retiro.

Los delegados sin experiencia en migración o incluso procuración de justicia, están en Chihuahua, Quintana

Roo, Yucatán, Sonora, Hidalgo, Baja California Sur, Nuevo León, Campeche, Zacatecas y Veracruz.

De los 32 delegados -que perciben sueldos de entre 30 y 77 mil pesos mensuales-, 14 sí trabajaron previamente en el INM, pero otros, en estados clave, carecen de experiencia.

El de Chihuahua, Héctor Antonio Padilla, es académico desde hace dos décadas, tiene investigaciones sobre migración y militarización en la frontera, pero nunca había tenido un cargo en el gobierno.

En Quintana Roo, otra académica, Araceli Fernández, trabajó hace dos décadas en el entonces DF, montó un negocio familiar y llegó a la delegación después de ser directiva en la Universidad TecMilenio por 12 años. En Yucatán, María Antonieta Saldívar fue directora regional de Conacyt y académica en el Centro de Investigación Científica de Yucatán.

— Con información de Arturo Salinas



Foto: Cortesía Univisión

Cristian fue encontrado degollado y aferrado al cuerpo de su padre, quien falleció por una lesión del mismo tipo.

TRASLADAN A MORELOS A SU TÍO Y SU PRIMO

## Niño degollado se encuentra estable

Hospital descarta daños colaterales

POR PEDRO TONANTZIN  
Corresponsal  
[nacional@gimm.com.mx](mailto:nacional@gimm.com.mx)

CUERNAVACA, Mor.— El tío y el primo del niño guatemalteco que fue degollado junto con su padre y sobrevivió fueron trasladados de Ozumba, Estado de México, a Morelos. Están en espera de que el menor se recupere para regresar a su país.

"Están en un albergue y lógicamente la determinación que tome el Instituto de Migración ya la sabremos, si se regresan a Guatemala o qué es lo que va pasar con ellos", explicó José Manuel Sanz Rivera, jefe de la

Oficina de la Gobernatura.

El pasado 6 de julio, Cristian Iban González Ortiz, de 11 años, fue herido y dejado al lado de su padre Rudy Aroldo González Huite. Ambos fueron degollados por un grupo de criminales que los mantuvo privados de su libertad por más de 20 días.

Su tío Luis Arturo y su primo Byron alcanzaron a huir pero también fueron heridos, ambos fueron dados de alta y traídos a Morelos.

"El niño se encuentra estable y en espera de que se reúna con sus familiares".

El Hospital del Niño en Morelos dijo que se descartó cualquier otro daño, por lo que sólo esperan que se restablezca y se reúna con su familia para regresar a su país.

APOYO LEGAL

## Refuerzan consulados

POR ENRIQUE SÁNCHEZ  
[esanchez@gimm.com.mx](mailto:esanchez@gimm.com.mx)

La Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) informó ayer que a través de sus 50 consulados en EU hará visitas a los centros de detención para identificar mexicanos que pudieran ser sujetos de deportación y darles respaldo legal.

Destacó que en lo que va de 2019 aumentó 140% el número de abogados y capacitó a más de 500 miembros de los consulados.

En entrevista con Pascal Beltrán del Río, para **Imagen Radio**, Julián Escutia, director general de Protección de Mexicanos en el Exterior, garantizó los servicios de atención a los connacionales ilegales en EU.

Ayer por la mañana, el presidente Andrés Manuel López Obrador exhortó a los ciudadanos a evitar la xenofobia hacia los migrantes que transitan por el país, ya que ello va en contra de la tradición de fraternidad y solidaridad de México con los extranjeros.

Mientras, el programa Permanencia en México se amplió a Nuevo Laredo con la llegada del primer grupo de 10 migrantes.

— Con información de Notimex y AP

## PROTESTAN

## Acusan cobros

Cerca de 300 migrantes haitianos y africanos protestaron frente al cruce internacional El Chaparral para denunciar presuntos cobros de oficiales del INM para anotarlos en la lista de espera para ser atendidos por autoridades migratorias de EU. Ellos exigen que les permitan salir de México para solicitar asilo en EU.



Foto: AFP

## CHIHUAHUA

## Regresan a más centroamericanos

CHIHUAHUA, Chih.— Un segundo grupo de migrantes centroamericanos que estaban desde hace meses en esta frontera, iniciaron su viaje de retorno a sus lugares de origen.

Son 120 que vivían en la Casa del Migrante esperando la respuesta de las autoridades de EU a su petición de asilo.

Personal voluntario de la Casa del Migrante indicó que el retorno a Honduras y El Salvador se logró con el apoyo de la Organización Internacional del Migrante de la ONU.

Éste es el segundo grupo que decide regresar a sus hogares tras desistir del sueño norteamericano.

— Carlos Corta



Foto: Carlos Coria

Partieron 120 migrantes ayer.



## EDITORIAL

LLERA



**Juan Carlos Sánchez Magallán**  
Presidente del Congreso Nacional de la Abogacía  
juancarlosanchezmagallan@gmail.com

## Salud pública

El Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (PIDESC), complementado por el de Derechos Civiles y Políticos, fue firmado por 161 países que aceptaron como ley internacional vinculante la garantía y “El derecho de toda persona al disfrute del más alto nivel posible de salud física y mental”.

El presidente Andrés Manuel López Obrador recorrió este fin de semana las clínicas médicas de la zona de Chiapas, donde el EZLN tiene su zona de influencia, para ver personalmente el estado de ruindad que le dejó la administración anterior en materia de salud. Ahí reiteró que hay un “tiradero” de obras inacabadas de hospitales y que “hacen falta médicos en las zonas más apartadas”.

El asunto no es menor, pues estamos hablando de la salud pública de todos los mexicanos; un derecho consagrado en la Constitución de la República para garantizar el estado de absoluto bienestar físico, mental y social de las personas.

Susceptible a este anhelo popular, el grupo parlamentario del PT, por conducto de sus coordinadores en el Congreso de la Unión, el diputado Reginaldo Sandoval y la senadora Geovanna Bañuelos, organizó un simposio con el tema “Acceso universal a medicamentos de alta calidad y bajo costo en México”, al que fui invitado para reflexionar respecto del marco jurídico nacional, los convenios y tratados internacionales.

El primer instrumento internacional inició con la Declaración Universal de los Derechos Humanos (DUDH) de 1948, que en su artículo 25 establece: “Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar”.

El primer instrumento internacional inició con la Declaración Universal de los Derechos Humanos (DUDH) de 1948.



Declaración Universal de los Derechos Humanos.

moción e intervención en salud.

La legislación internacional se sustenta en un complejo conjunto de normas: las que son vinculantes (*hard law*) por conducto de los tratados y las que no son vinculantes (*soft law*), que se apoyan en códigos de prácticas; ambas, instrumentos jurídicos con similitudes de contenido o forma adoptados por países adheridos a organizaciones internacionales y con mecanismos de cumplimiento; dependiendo de cada estado, pueden surgir conflictos con la legislación internacional, sus constituciones nacionales especifican la relación jerárquica entre ambos regímenes jurídicos.

En el caso de que un Estado determine que su derecho interno prevalece sobre el internacional, los compromisos adquiridos no podrán ser anulados ni ignorados invocando que se contraponen a su derecho interno, según la Convención de Viena.

Cierto es que el Derecho Internacional experimentó en la segunda mitad del siglo pasado un intenso proceso de parálisis debido al surgimiento de múltiples regímenes normativos, muchos incompatibles por la fragmentación política, la regionalización del Derecho Internacional por las instancias de producción normativa y la especialización de la actividad regulatoria.

La salud global se ha ido incorporando a las agendas de política exterior para el diseño de nuevos programas y enfrentar los desafíos en la gobernanza, como lo son: la urbanización, la migración, las poblaciones sin arraigo territorial, las tecnologías de la información, la expansión de los mercados y las sociedades mundializadas.

El Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (PIDESC), complementado por el de Derechos Civiles y Políticos, fue firmado por 161 países que aceptaron como ley internacional vinculante la garantía y “El derecho de toda persona al disfrute del más alto nivel posible de salud física y mental”.

El derecho a la salud requiere que los gobiernos cumplan “obligaciones mínimas”.

¿O no, estimado lector?



## Martín Espinosa

Periodista  
martin.espinosa@gimm.com.mx

## Seguridad fallida

Nuestro país tiene entre 24.8 crímenes por cada 100 mil habitantes. Ello significa que México cuadruplicó en 2017 la tasa mundial de homicidios, que es de 6.1 casos en promedio.

La destrucción del “andamiaje” social en la mayoría de los países de América Latina ha llevado a la región a tener uno de los peores niveles actuales de inseguridad a nivel mundial. Es evidente que la mezcla de problemas de toda índole, desde la pobreza social, pasando por la corrupción y el abandono que dichas sociedades han tenido por parte de sus gobiernos en materia de seguridad, ha provocado la situación actual que enfrentamos. Y en México, ni qué decir de lo que ha venido sucediendo en esa materia en la última década.

Acaba de darse a conocer en Viena el último informe, por demás desalentador, de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) y en él se revela que el continente americano es actualmente el más violento del mundo. Con cifras de 2017 América reporta la mayor tasa de asesinatos con 17.2 por cada 100 mil habitantes, seguido de África con 13 y Europa con apenas tres. Oceanía presenta 2.8 crímenes por cada 100 mil personas, mientras que Asia es el menos violento, con 2.3.

Sin embargo, al poner la lupa sobre el llamado “Continente de la esperanza”, como le llamaron los últimos tres Papas de la Iglesia católica a Latinoamérica, resulta que las cifras no son nada alentadoras como se quisiera: las únicas cuatro naciones en el mundo con tasas de homicidios de más de 40 habitantes por cada 100 mil se encuentran precisamente en esta región del planeta.

Lamentablemente, México figura entre esos cuatro países: El Salvador ocupa el primer lugar con 62.1 homicidios, le siguen Jamaica con 57 y Honduras con 41.7, mientras que nuestro país tiene entre 24.8 crímenes por cada 100 mil habitantes. Ello significa que México cuadruplicó en 2017 la tasa mundial de homicidios, que es de 6.1 casos en promedio.

El documento es contundente respecto de nuestro país: “Las cifras de México volvieron a aumentar en 2015 y para 2017 habían alcanzado un nivel sin precedentes, con más de 30 mil homicidios”. Y el organismo con sede en Austria le atribuye como causas del fenómeno a la “creciente desorganización de la delincuencia, ya que los cárteles dominantes en el país en los últimos cinco años se han fragmentado y diversificado”. Contrario a este criterio,

en México le seguimos llamando “delincuencia organizada”.

El organismo de la ONU que se ha constituido como líder mundial en la lucha contra las drogas ilícitas y la delincuencia internacional, además de ser la encargada de ejecutar el programa principal de Naciones Unidas contra el terrorismo, recuerda que fue en 2017, precisamente, cuando fue extraditado a Estados Unidos Joaquín El Chapo Guzmán, mientras que entre 2012 y 2018 varios líderes del grupo criminal conocido como Los Zetas fueron capturados o abatidos.

Advierte el documento que “la desorganización del mercado causada por estos golpes contra los niveles superiores de los principales cárteles de las drogas parecen haber revertido la tendencia a la baja y las tasas de homicidios comenzaron a subir, nuevamente, entre 2014 y 2017.”

Sin duda, en nuestro país son varios los factores que han llevado a la violencia actual que padecemos; pero lo cierto es que la ruptura de la estructura social que prevalecía hasta antes del nuevo siglo ha contribuido, en gran medida, a observar y padecer el repunte en la tasa de homicidios que hoy reporta el organismo internacional.

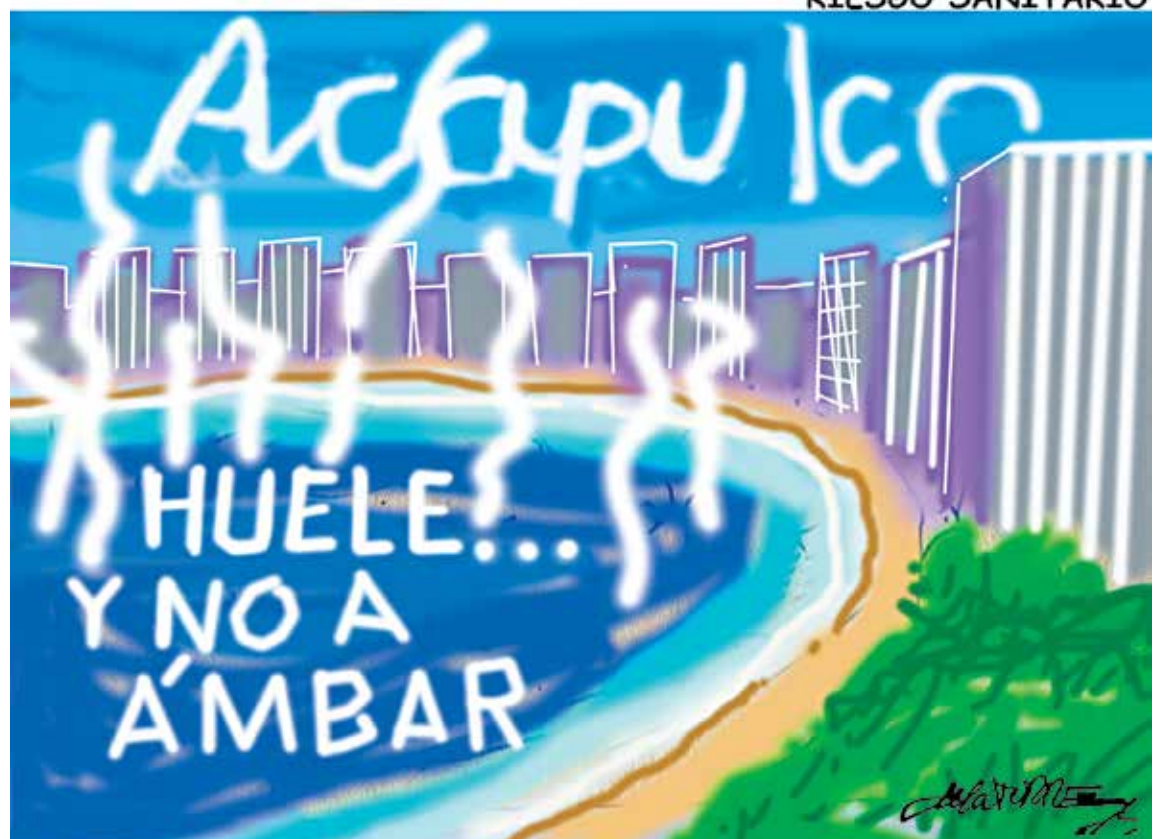
Los observadores de la ONU que elaboraron el informe también dan cuenta de la serie de delitos que confluyen en el fenómeno de la violencia: el aumento de los crímenes derivado del robo de combustibles, situación que se registra, por ejemplo, en el delta del río Níger en Nigeria, pero también en varias zonas de México por donde pasan los ductos subterráneos de gas y gasolinas. “Es otro ejemplo —puntualiza el estudio— de una actividad criminal relacionada con la lucha por los recursos naturales que ha llevado al homicidio y al conflicto armado”.

La advertencia de la ONU es clara no sólo para México, sino también para todos los países del mundo: “Si el crecimiento económico no se reparte equitativamente en la sociedad, la violencia puede subir”.

Un ejemplo de lo anterior también se ve reflejado en la oleada migratoria que se ha incrementado en los últimos años proveniente de Centroamérica y que busca mejores horizontes en Estados Unidos. Como se observa, todo va de la mano.

DE LA TORRE

RIESGO SANITARIO





# FRENTES POLÍTICOS

**1. Descubijado.** Juan Collado, famoso abogado defensor de miembros de la mafia del poder, ya está en el Reclusorio Norte. Lo acusan de delincuencia organizada, operaciones con recursos de procedencia ilícita y lavado de dinero. Fue detenido por agentes de la Fiscalía General de la República en un restaurante de la Ciudad de México y no opuso resistencia. La operación quirúrgica marca línea, pues es un litigante que ha defendido los intereses de **Carlos Romero Deschamps**, líder petrolero. Parte importantísima en la anterior clase política, ¿lo abandonó el poder?

**2. Y hablando del líder petrolero.** Tres camionetas con elementos de la FGR se presentaron a centímetros de **Carlos Romero Deschamps**, el líder del sindicato de Pemex, mientras comía con su abogado, **Juan Collado**, en un restaurante de avenida de Las Palmas. Palideció el líder eterno de los petroleros y casi se infarta, pero, para su buena fortuna, esta vez no iban contra él. Mientras detenían a **Collado**, y muy discretamente, como si no tuviese nada que ver, cuando le leían sus derechos a su abogado, **Romero Deschamps** se deslizó caminando por Las Palmas, deambulando en compañía de sus escoltas. ¡Fiu! Cerca la bala.

**3. No se va solo.** Las revelaciones que ha hecho en horas recientes el exgobernador de Veracruz, **Javier Duarte**, podrían hundir a **Miguel Ángel Osorio Chong**, exsecretario de Gobernación. Parece que **Duarte** no quiere estar solo en la cárcel y está dispuesto a brindar información que pueda servir a la FGR en las investigaciones que lleva a cabo sobre corrupción. **Duarte** reveló en entrevista sobre **Osorio Chong**: "Él fue el que me pidió que me separara de mi cargo; te vamos a cuidar, me dijo. No te preocupes, te vamos a proteger". Pero no. **Duarte** se hunde solo en prisión. **Osorio** lo niega. Palabra contra palabra, ¿a quién le cree la justicia?

**4. Malas compañías.** Inés Sainz, empresaria y periodista, la misma que aseveró que le daba miedo que el nuevo gobierno convirtiera a México en Venezuela, se ha asesorado equivocadamente en cuestiones legales. Dicen que puso sus asuntos legales en manos de dos personajes que en este momento no la pasan bien. **Juan Collado**, el abogado a quien la FGR acusa de lavado de dinero, delincuencia organizada y uso de recursos de procedencia ilícita, y **Luis Osorio Chong**, hermano del exsecretario de Gobernación, involucrado en un fraude a la Policía Federal. Valiente ayuda.

**5. El influyente.** La movilización de policías en contra del gobierno se va desmoronando. Pierden fuerza los mandos que quisieron aprovecharse de la situación. Y aparece en el escenario la figura de **Luis Osorio Chong**, hermano de **Miguel Ángel Osorio Chong**, pieza fundamental en todas las adquisiciones en la Policía Federal, de acuerdo con las primeras investigaciones. Está involucrado, mediante **Frida Martínez Zamora**, exsecretaria general de la PF, en una compra de casi dos mil 300 millones de pesos y de la que no se ha encontrado justificación. ¿Los documentos? Escondidos en aras de la "seguridad nacional". ¡Cuánta porquería!

**6. Equilibrio.** Tras la salida de **Carlos Urzúa** del gabinete y la designación de **Arturo Herrera**, quien fungía como subsecretario, ahora como titular de Hacienda, hubo una ligera sacudida en el ánimo de los mercados, que duró de los minutos en los que el exsecretario se fue a que se realizó el anuncio de su sucesor. El peso y la bolsa cayeron, pero se recuperaron sin mayores contratiempos. Ésa es la mejor lectura que los analistas económicos y los empresarios ven: ante la llegada de **Herrera**, el equilibrio volvió, por tratarse de un político que tiene muy claras sus metas, que siempre se ha conducido de manera ejecutiva, con resultados y gran conocimiento de los temas, y reconocido internacionalmente. Hay confianza. El barco no se hunde por una botella vieja tirada al mar. ¿Improvisación, argumentó **Urzúa**? ¡Ojo!



## Carlos Ornelas

Académico de la Universidad Autónoma Metropolitana  
carlos.ornelas@icloud.com

### Cartilla moral y política educativa

La *Cartilla* no trata del amor, aunque menciona al prójimo, sino de respetos; en primer lugar, a uno mismo; también a la familia, la sociedad, la ley y al trabajo humano. Asimismo, postula el apego al país, a las tradiciones y al gobierno. No hay que olvidar que fue una obra por encargo de la jefatura del último presidente militar.

No todos tenemos fuerzas para corregirnos a nosotros mismos y procurar mejoramos incesantemente.  
Alfonso Reyes

La *Cartilla moral*, una obra de unas cuantas páginas que escribió Alfonso Reyes a solicitud de Jaime Torres Bodet de "... escribir las lecciones de moral para las cartillas de la campaña del alfabeto", sigue desatando polémica 75 años después de que fuese escrita.

He dejado constancia en estas páginas acerca de que no me gustan muchas de las iniciativas del gobierno de Andrés Manuel López Obrador respecto a la educación nacional. Rededitar y poner en circulación la *Cartilla moral* no es una de ellas. Por el contrario, me alegra que la tome como bandera y hasta divisa personal. Mas hay elementos que no me convencen, de la política, de la *Cartilla* sí.

Me disgusta, por ejemplo, que en la parte gráfica aparezcan los héroes que el Presidente considera insignias de su gobierno —y agrega un retrato de Leona Vicario— y que, en lugar del águila del escudo nacional aparezca la del emblema de Morena, con el fondo guinda, el color de su partido. Además, me enfada que sea la Confraternidad Nacional de Iglesias Cristianas Evangélicas el principal vehículo de distribución.

Inverso a la postura del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), cuando el entonces secretario de Educación Pública, Ernesto Zedillo Ponce de León, trató de ponerla en circulación, pienso que la *Cartilla* no atenta contra la educación laica ni es una apología de los valores religiosos. Es una obra que, como apuntó Javier Garcíadiego, es de inspiración aristotélica. No contiene panegírico de alguna religión a pesar de que en el original aparece dos veces la palabra cristianismo y el respeto como edicto religioso.

La *Cartilla* no trata del amor, aunque menciona al prójimo, sino de *respetos*; en primer lugar, a uno mismo; también a la familia, la sociedad, la ley y al trabajo humano. Asimismo, postula el apego al país, a las tradiciones y al

gobierno. No hay que olvidar que fue una obra por encargo de la jefatura del último presidente militar.

A pesar de que fue escrita con el ánimo de alfabetizar, la *Cartilla moral*, en esencia, es un postulado en favor de la civilización y la humanidad. Sintetiza los valores que, si bien la mayoría de las religiones defienden, son los mismos que han permitido la convivencia y armonía social; actúan contra la guerra, el odio y el mal, las ignominias que devastan a la especie humana.

Para Alfonso Reyes, la paz es el sumo ideal moral, pero ésta sólo puede rendir fruto donde todos la respeten y la amen: la patria. La nación debe promover y proteger los principios fundamentales: "libertad, justicia y democracia". Y, sentenció al final de la lección 9: "Puede añadirse que quien ignora el deber patrio es extranjero en la humanidad".

José Luis Martínez, ensayista y poeta, fue secretario particular de Jaime Torres Bodet y quien preparó la edición que se hizo de la *Cartilla* en el gobierno de Carlos Salinas. Rodrigo Martínez Baracs, su hijo, publicó en *Letras Libres* (23 de enero de 2019) "La historia de la *Cartilla moral* de Alfonso Reyes".

Allí menciona que "...en la lección 4, mi padre suprimió donde dice que los respetos morales 'equivalen a los 'mandamientos' de la religión'", y que este pasaje "fue restituido en la edición de 2019".

Me pregunto por qué, teniendo un aparato institucional gigantesco en la SEP y dependencias de educación en los estados, becarios y el servilismo del SNTE, el Presidente optó por una congregación religiosa para repartir una obra civil.

La nueva irrupción de la *Cartilla moral* en la política educativa tiene dos vertientes. Una educadora, humanista, que se sintetiza en el epígrafe de este artículo. Otra, como un instrumento de la tecnología del poder del presidente López Obrador. La restitución de "los mandamientos de la religión" y el hecho de que sea la Confraternidad Evangélica quien distribuya y haga propaganda a la *Cartilla moral*, pienso, atentan contra el Estado secular y la educación laica.



Evangélicos hacen suya la 4T. **Excelsior** 07/VII/19.

## Luis F. Lozano Olivares

Abogado y analista  
llomadrid@gmail.com Twitter: @LlozanoO

### La inversión y la certidumbre

Una economía del tamaño de la de México no puede crecer sin inversión privada. Los años en los que el Estado era rector y motor de la economía acabaron y no volverán a menos que nuestra economía se reduzca significativamente. Por ello es tan importante competir y ganar la inversión a otros mercados o países con circunstancias similares.

Con mucho cariño a mis padres por estos 48 años.

Todos los países en vías de desarrollo, y hasta los desarrollados, compiten por la inversión de las empresas globales del mundo. Es la inversión de las empresas la que genera empleo, riqueza y movilidad social. Como ejemplo, en el sector automotriz, una inversión de una empresa global genera, en promedio, diez empleos indirectos por cada uno directo. Por eso todos los estados y provincias del mundo ofrecen facilidades e incentivos para que empresas globales se establezcan en su territorio. Para entender las escalas económicas de la importancia de las empresas globales, Walmart sería la décima economía del mundo después de Canadá.

Una economía del tamaño de la de México no puede crecer sin inversión privada. Los años en los que el Estado era rector y motor de la economía acabaron y no volverán a menos que nuestra economía se reduzca significativamente. Por ello es tan importante competir y ganar la inversión a otros mercados o países con circunstancias similares.

En esto, México ha sido muy exitoso en los últimos años. En realidad, nos ayuda mucho la geografía. Pero un instrumento clave para generar esas inversiones ha sido el Tratado de Libre Comercio, que dio certidumbre a muchas empresas para hacer sus inversiones y tener acceso al mercado más grande del mundo. El Tratado de Libre Comercio forzó, entre otras cosas, a que México mantuviera una macroeconomía sana y fuerte, que reiterara la certidumbre en ciertas condiciones para dichas inversiones. México sufrió tanto en economía durante los setenta y ochenta, que se dedicó a educar a más de una generación de economistas con estudios en las mejores universidades del mundo y con un prestigio global; para ejemplos, Ernesto Zedillo y Agustín Carstens.

Pero otra característica requerida para ser foco de inversiones es el Estado de derecho. Ahí deberemos mucho, como en éste y otros espacios lo hemos reiterado. El tema de seguridad es una asignatura pendiente y sigue sin tener una

estrategia integral. Como lo ha explicado Jorge Castañeda durante años, el número de efectivos de la Policía Federal y, ahora, de la Guardia Nacional, no da para tener cobertura territorial en el país. La Guardia Nacional no es la solución en tanto los estados y municipios no limpien, inviertan y capaciten a sus policías. Tampoco se ven esfuerzos para mejorar las aptitudes de las fiscalías locales para investigar y procesar delincuentes. Y mucho menos se ve una estrategia en el Poder Judicial o en legislaciones especiales para situaciones especiales, como se hizo en Colombia y en Sicilia.

Y es que debe entenderse que el problema es sistemático y no de voluntad. Cuando uno ve a pueblos enteros enfrentarse al Ejército para defender a huachicoleros (por ser fuente de ingresos de una localidad), uno entiende la verdadera dimensión del problema.

Ahora se ha provocado un nuevo problema de Estado de derecho. Durante décadas, el Estado mexicano había hecho asociaciones con la iniciativa privada para hacer obra pública. Estos proyectos son concesionados a entidades privadas, quienes se financian en el extranjero para realizar una obra, y ese financiamiento se otorga contra parte de los ingresos que la obra genera. Así, el concesionario paga la obra y obtiene un beneficio, el usuario se beneficia de infraestructura y el Estado no tiene que financiar obras de infraestructura y puede destinar sus fondos a otras cuestiones más importantes, como educación y salud.

Hasta ahora, el Estado mexicano no había cambiado unilateralmente términos de contratos relevantes con empresas extranjeras que tenían concesionadas obras o servicios y esto es muy grave. Los propios contratos con gobierno

prevén esta situación en cláusulas de indemnización que se llaman Cambio de Ley o Actos de Gobierno. Asimismo, los tratados comerciales, como el TLC o USMCA, contienen en su articulado provisiones para acciones legales entre inversionista y Estado. Por lo anterior, meterse con este tipo de contratos no traerá nada bueno; solamente juicios, pagos de indemnización y costas legales, problemas diplomáticos y, lo peor, más incertidumbre para los inversionistas.



## EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Olegario Vázquez Raña  
Presidente

Olegario Vázquez Aldir  
Vicepresidente

Ernesto Rivera Aguilar  
Director General

Pascal Beltrán del Río  
Director Editorial

Ignacio E. Anaya Cooley  
Director de Noticias y  
Contenidos de GIM

Mario Pintos Gutiérrez  
Director de Relaciones  
Institucionales

José Yuste del Corral  
Asesor de la Dirección Editorial

Manuel Mier y Concha  
Director Comercial

Alexandro Medrano Oliva  
Director de Innovación  
y Planeación Estratégica

Gilberto Téllez Samaniego  
Director de Administración  
y Finanzas

Fabiola Guarneros Saavedra  
Subdirectora Editorial

Armando Heredia Suárez  
Director de Producción

Lorena Rivera  
Coordinadora General de Opinión

Manuel Velázquez Mares  
Director de Internet

Una empresa de **EXCELSIOR** el Periódico de la Vida Nacional, Publicación de circulación diaria. Año CIII. Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido: 17090. Número de Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo del Título: 04-2006-061416405500-101. Publicado y distribuido por GIM COMPAÑÍA EDITORIAL, S.A. de C.V.

Domicilio de la impresión y publicación en Bucareli 1, Col. Juárez, C.P. 06600, México, Ciudad de México. Teléfono 5705-4444. Editor responsable: Pascal Humberto Beltrán del Río Martín. Distribución: Unión de Exponentes y Voceadores de los periódicos de México, A.C., con domicilio en Guerrero 50, Col. Guerrero, C.P. 06350 México, Ciudad de México. El contenido de los artículos es responsabilidad exclusiva de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado.



# PULSO NACIONAL

# 85

POR CIENTO

de víctimas de trata en México son mujeres y niños, de acuerdo con un diagnóstico de la Comisión Nacional de Derechos Humanos.

**Explotación sexual, objetivo de trata en México.** La CNDH alertó que siete de cada diez víctimas de trata son por motivos de explotación sexual, siendo las mujeres y los niños la población más vulnerable. *-Ximena Mejía*



## Nudo gordiano

Yuriria Sierra  
yuriria\_sierra@yahoo.com

### Urzúa

• Siendo el funcionario que es, no habría mandado ese mensaje si no estuviera sumamente preocupado por el futuro.

Una carta fue la vía. Lo que importa es el mensaje. De qué tamaño el, ¿enojo?, ¿descontento?, ¿preocupación?, ¿irresponsabilidad?, de **Carlos Urzúa**. Con esa misma incapacidad de definir qué provocó su salida se miden también las diferencias que la provocaron. Una sensación de incertidumbre que no sólo era reflejo apuntando hacia los mercados, sino también al interior del propio equipo del presidente **Andrés Manuel López Obrador** y que, para nuestra mala suerte, se evidencia con la salida de **Carlos Urzúa** de la Secretaría de Hacienda.

"Discrepancias en materia económica hubo muchas, algunas de ellas porque en esta administración se han tomado decisiones de política pública sin el suficiente sustento. Estoy convencido de que toda política económica debe realizarse con base en evidencia, cuidando los diversos efectos que ésta pueda tener libre de todo extremismo, sea éste de derecha o izquierda. Sin embargo, durante mi gestión, las comisiones anteriores no encontraron eco (...) Me resultó inaceptable la imposición de funcionarios que no tienen conocimiento de la hacienda pública. Esto fue motivado por personajes influyentes del actual gobierno con un patente conflicto de interés...", escribió **Urzúa** en su durísima carta de renuncia.

Siendo el funcionario que es, no habría mandado ese mensaje si no estuviera sumamente preocupado por el futuro. A pesar esos otros datos que se anuncian en las conferencias de Palacio Nacional, la realidad es que, a ojos y análisis de expertos, las posibilidades económicas del país están muy comprometidas. **Urzúa** supo, según escribe, que si bien sus palabras no encontraron eco dentro del equipo de **López Obrador**, sí tendrían repercusiones fuera de éste. Una maniobra bien pensada si el objetivo era levantar la voz y hacer que ésta fuera escuchada por tirios y troyanos.

El peso perdió valor de inmediato frente al dólar, llegó casi a los 20 pesos en cuestión de minutos. La calificadora Moody's aseveró que, aun con la designación del subsecretario **Arturo Herrera** como nuevo titular de Hacienda, se mantendrá la incertidumbre entre los inversionistas en torno a la cuestión económica del gobierno. Además, aseguró que la salida de **Urzúa**, sobre todo por su forma, evidencia ese fondo lleno de disputas dentro de la administración de **Andrés Manuel López Obrador** que se han empeñado en negar. Porque las señales importan, por eso **José Antonio Meade**, exsecretario de Hacienda, lejos de lanzar un mensaje de desconfianza, deseó éxito al nuevo secretario (porque, además, sabe, de sobra, que su mensaje es muy relevante en los círculos de tomas de decisión y en los mercados en México y el extranjero).

La carta de **Urzúa** fue publicada en Twitter a las 11:15 horas de este martes; exactamente una hora después, a las 12:15, y con unos reflejos (ayer sí) incuestionables, el presidente **López Obrador** presentaba a **Herrera** como su reemplazo. Una decisión casi obvia, pero revelada bajo las mismas circunstancias. **No hubo una conferencia de prensa ni un comunicado**, bastó una transmisión desde la oficina del Presidente en Palacio Nacional. Tal como lo dijo **Arturo Herrera** en su primer mensaje a medios: **los objetivos no cambian y no habrá ajustes en el personal a corto plazo**.

Esta administración enfrenta el que tal vez es su golpe más severo al interior de su equipo. Si la salida de **Germán Martínez** del IMSS puso el reflector sobre lo que ocurre con funcionarios al interior de Hacienda, lo sucedido con **Urzúa** debe ser la señal más contundente y tal vez apuntando hacia el mismo lugar. Lo escribimos aquí ayer: qué importante que desde el poder se escuche y, sobre todo, se aprenda de los propios errores y se corrijan a tiempo.

### PREPARAN DENUNCIAS

## Señalarán a jueces corruptos

POR ADRIANA LUNA  
Corresponsal  
nacional@gimm.com.mx

GUADALAJARA. — El gobierno mexicano prepara nuevas carpetas de investigación en contra de siete jueces y magistrados con actuaciones dudosas que benefician al crimen organizado.

"Hemos detectado tanto a nivel local como a nivel federal el incremento de resoluciones judiciales de dudosa calidad jurídica particularmente relacionadas con personas pertenecientes a la

delincuencia organizada. Esto nos ha llevado a la presentación de denuncias vistas ante el Consejo de la Judicatura Federal por casos de corrupción de jueces federales y magistrados federales. Estamos trabajando la integración de nuevos casos, tanto a nivel local como federal, para efecto de que este tipo de personajes que están actuando en contra de los intereses del Estado de derecho no continúen afectando a partir de la emisión de sentencias dudosas", adelantó el titular de la Unidad de Inteligencia Financiera, Santiago Nieto.

# Collado, preso por cargos de lavado

## ABOGADO DE CARLOS ROMERO DESCHAMPS

Al litigante también lo vinculan con la delincuencia organizada; está detenido en el Reclusorio Norte

POR ERNESTO MÉNDEZ Y DAVID VICENTEÑO  
nacional@gimm.com.mx

Juan Collado Mocoelo, abogado de Carlos Romero Deschamps, líder del sindicato de Petróleos Mexicanos, fue detenido en un restaurante de Paseo de Las Palmas, en Lomas de Chapultepec, por una orden de aprehensión girada en su contra por su probable responsabilidad en los delitos de delincuencia organizada y operaciones con recursos de procedencia ilícita.

Elementos de la Policía Federal Ministerial cumplieron la captura luego de que el Ministerio Público Federal solicitó y obtuvo el mandamiento de un Juzgado de Distrito, Especializado en el Sistema de Justicia Penal Acusatorio, con sede en el Reclusorio Preventivo Norte de la Ciudad de México.

"Juan Collado fue aprehendido en la alcaldía de Miguel Hidalgo con pleno respeto a sus derechos humanos, sin uso de violencia ni afectación a terceros, para ser puesto a disposición de la autoridad judicial que lo requirió", dio a conocer la Fiscalía General de la República (FGR).



Juan Collado fue aprehendido en la alcaldía de Miguel Hidalgo, sin uso de violencia ni afectación a terceros."

FGR  
COMUNICADO

El litigante fue trasladado por agentes de Investigación Criminal de la FGR desde el restaurante hacia la Subprocuraduría Especializada en Investigación contra la Delincuencia Organizada (SEIDO) para rendir sus primeras declaraciones.

Cerca de las 20:00 horas fue ingresado al Reclusorio Norte y poco antes de las 21:00 horas, fue presentado ante un juez de control para verificar su situación jurídica, poco antes de la audiencia la defensa del litigante pidió que ésta se retrasara para verificar el estado de salud de su cliente.

De esta forma, y para que Collado fuera revisado por un médico particular así como para que los abogados analizarán las imputaciones, la audiencia se reprogramó para las 00:00 horas de este miércoles.

Al cierre de esta edición apenas iba a comenzar la audiencia para que la FGR realizara formalmente ante el Poder Judicial de la Federación las imputaciones por delincuencia organizada y lavado de dinero contra Juan Collado y se definiera su situación jurídica.

— Con información de Jorge González y Juan Pablo Reyes



### DEFENSA DE FAMILIA

En 2004, Juan Collado (izq.) y su hermano, Antonio, defendían al empresario Carlos Ahumada. En la imagen, en el Reclusorio Norte cuando el juez Casiano Carlos Morales dictó auto de formal prisión a su cliente.

Foto: Cuartoscuro



Foto: Imagen

Collado fue trasladado en una camioneta por elementos de la FGR al Reclusorio Norte para realizar la audiencia.

@Excelsior

### LAS REDES HACEN ECO

En Twitter, varios usuarios evidenciaron la vida social que llevaba Juan Collado tras su detención.

Don Sincero  
@Patan\_Principe

Yadhira Carrillo en estos momentos llorando por el arresto de su esposo Juan Collado



Helga G. Pataki  
@Estefananana

En estos momentos Leticia Calderón riendo de Yadhira Carrillo por que se le fue su minita de oro de las manos después de que entamaron a Juan Collado.



juan oviedo  
@ooghhouse1989

Dos #abogangsters, Bernabé Jurado y Juan #Collado, muy apreciados por la estructura del poder en sus respectivas épocas / #NarcoPRI @PRI\_Nacional #PANasesino @AccionNacional



Alfredo Pinto  
@Bambamvskero

Dios da y Dios quita. #juancollado



## JURISTA DE POLÍTICOS

Herederero de una dinastía reconocida en derecho, Juan Ramón Collado Mocoelo es uno de los abogados más importantes del país.

Es licenciado en derecho, egresado de la Universidad Panamericana, fundó su firma de abogados que rápidamente ganó prestigio: Collado & Asociados, despacho que brinda servicios jurídicos nacionales e internacionales.

En su historial de litigio se encuentra la defensoría de personajes polémicos como el exgobernador de Quintana Roo, Mario Villanueva Madrid, quien ha estado preso por nexos con el narcotráfico y lavado de dinero.



### Separación

Collado fue quien hace unos meses concretó el divorcio entre Enrique Peña Nieto y Angélica Rivera.

También defendió a Carlos Ahumada, uno de los personajes principales de los videoescándalos, en los que aparece dando fajos de dinero a personajes públicos y fue abogado de Mario Ruiz Massieu, acusado de lavado de dinero.

Actualmente, era parte de la defensa del líder del sindicato de Petróleos Mexicanos, Carlos Romero Deschamps, a quien se le imputan varios delitos como delincuencia organizada, fraude, extorsión, enriquecimiento ilícito y tráfico de influencias, entre otros.

Collado también fue parte del *jet set* mexicano, pues dos de sus tres matrimonios fueron con actrices famosas: su segunda esposa fue Leticia Calderón y, en 2012, contrajo nupcias con Yadhira Carrillo.

Tiene cuatro hijos, la mujer se casó en mayo pasado. A la boda asistieron el expresidente Enrique Peña Nieto y los ministros Luis María Aguilar, Eduardo Medina Mora y Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena.

— Con información de Notimex



Miguel Ángel Osorio Chong es acusado de negociar la captura del exgobernador

POR HÉCTOR FIGUEROA  
hfg@gimm.com.mx

El exgobernador Javier Duarte de Ochoa acusó directamente al exsecretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, de estar involucrado en una componenda para que el exmandatario veracruzano se entregara a las autoridades mexicanas a cambio de que no se metieran con su familia.

En una carta dirigida a Ciro Gómez Leyva en **Imagen Noticias**, y en entrevista radiofónica con el periodista, Duarte de Ochoa dijo que fue presionado por funcionarios del gobierno de Enrique Peña Nieto, entre ellos Osorio Chong, para dejar el cargo y aceptar las acusaciones en su contra y rechazó haber vivido en la opulencia.

Javier Duarte se entregó a las autoridades mexicanas en Guatemala el 15 de abril de 2017, acusado de peculado y de enriquecimiento ilícito, y fue extraditado a nuestro país en julio de ese año para permanecer preso, hasta hoy, en el Reclusorio Preventivo Varonil Norte de la Ciudad de México.

"Sí (pacté mi entrega) a través de mis abogados de aquel entonces. Se hizo una mesa de trabajo entre mi abogado (Marco Antonio del Toro) en la Ciudad de México y donde participaron funcionarios de aquella administración, el Cisen, de Gobernación y de la PGR", dijo Javier Duarte.

Los titulares de esas dependencias en 2017, que citó el exgobernador de Veracruz, eran Eugenio Ímaz (Cisen), Miguel Ángel Osorio Chong (Gobernación) y Raúl Cervantes (Procuraduría General de la República).

En entrevista anterior, el exmandatario de Veracruz afirmó que fue el entonces secretario de Gobernación quien le pidió que se separara del cargo debido al clima de crispación que existía entre él y Miguel Ángel Yunes Linares, quien fue su sucesor en la gubernatura de dicha entidad.

Reveló que Miguel Ángel Osorio Chong le pidió

ENTREVISTA

# Yo me entregué: Duarte



Foto: Reuters

El exgobernador de Veracruz, Javier Duarte, aseveró que se entregó a cambio de protección para su familia.

## MP YA ACUDIÓ AL RENO

Por instrucciones de la Fiscalía General de la República, una comisión de agentes del Ministerio Público federal visitó a Javier Duarte en el Reclusorio Norte.

Según **Imagen Noticias**, con Ciro Gómez Leyva, Duarte les pidió que fuera sólo una plática informal, con el objetivo de hacer del conocimiento de los agentes en qué temas quiere aportar información sobre funcionarios del gobierno pasados.

Les dijo que para hacer una declaración ministerial requería que estuviera presente su abogado. Les pidió dos cosas: una, la ga-

rantía legal de que lo que declarara no lo perjudicaría a él ni a sus colaboradores, ya que actuaron siempre bajo coacción de altos funcionarios.

Dos, apoyo para que los recursos penales que tiene vigentes puedan resolverse conforme a derecho: "Sin la consigna de resolverse todo en sentido negativo".

Duarte dice que los agentes del MP se marcharon diciendo que todo esto lo consultarán con sus jefes.

Esto, a menos de 24 horas de que Duarte dijo que podía aportar información en casos relevantes.

— De la Redacción

renunciar, porque el gobierno federal quería una transición tersa y su presencia en el gobierno local no iba a ser posible.

Abundó que tenía el compromiso del entonces secretario de Gobernación de que lo iban a cuidar, que no habría ningún problema.

Recordó que le dijo a Osorio Chong que él estaba dispuesto a renunciar a la gubernatura de Veracruz, pero quería que le amarraran las manos a Yunes, quien lo único que quería era una venganza contra él, a lo cual el entonces encargado de la política interna del país dijo que sí estaba dispuesto a protegerlo.

Miguel Ángel Osorio Chong negó haber orquestado un acuerdo para que el exgobernador de Veracruz, Javier Duarte de Ochoa, se entregara a las autoridades mexicanas y fuera extraditado a nuestro país.

En entrevista, el actual coordinador de los senadores del PRI negó que haya sido el artífice de una componenda entre autoridades del gobierno federal para que se entregara el exgobernador de Veracruz.

"No tengo nada que ver, esta declaración será la que haré al respecto, si él tiene pruebas, que en una carta o en vía telefónica ha expresado que tiene, yo le exhorto, le exijo que las presente, lo que a mi persona señala, y estoy listo para hacer frente a ellas", indicó el exsecretario de Gobernación.

## RECONOCE PLÁTICA

Agregó: "No tengo absolutamente nada que ver ni con él ni con su gente ni con sus abogados, no los conozco. No tengo absolutamente nada que ver con el señor Duarte, la última vez que vi a Duarte fue en la Secretaría de Gobernación, en la que platicamos su salida del gobierno; con base en las acusaciones le sugerí las enfrentara directamente ante la Procuraduría General de la República", relató el senador priista.



Foto: Karina Tejada/Archivo

EL DATO

## Negociación

Duarte dijo que se organizó una mesa con el Cisen y Gobernación.

Visita nuestra página web

**www.excelsior.com.mx**

Estados Unidos Mexicanos  
Poder Judicial de la Federación  
Cuarto Tribunal Colegiado  
en Materia Civil del Tercer Circuito  
Zapopan, Jalisco.

**EDICTOS**  
En el Amparo Directo 466/2018, del índice del Cuarto Tribunal Colegiado en Materia Civil del Tercer Circuito, promovido por la sucesión a bienes de DONALD FERNALD ROACH ROBINSON, por conducto de su albacea TOMAS MARK HNASKO y MARJORIE RODD BUCHANAN DE ROACH, representados por su apoderado SANTIAGO KELLEY PÉREZ DE LA VEGA, reclamando de la Séptima Sala del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, la resolución dictada el uno de junio de dos mil dieciocho, en el toca de apelación 158/2018; se ordenó emplazar por este medio a la parte tercera interesada JOHN TALBOT ALEXANDER, quien deberá comparecer a este tribunal, a deducir sus derechos, dentro del plazo de treinta días hábiles, contado a partir del siguiente al de la última publicación, apercibido que de no hacerlo, las notificaciones ulteriores, incluso las de carácter personal, se harán por medio de lista; quedan copias de la demanda a su disposición en este órgano federal.  
Zapopan, Jalisco, 13 de junio de 2019.  
LIC. AIDA AZUCENA CASTAÑEDA FRANCO.  
SECRETARÍA DEL CUARTO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA CIVIL DEL TERCER CIRCUITO.  
ubicado en Anillo Periférico Poniente 7727, Edificio XB, piso 6, Fraccionamiento Ciudad Judicial, en el municipio de Zapopan, Jalisco, C.P. 45010.  
Para su publicación en los periódicos de tres veces, de siete en siete días, en el Diario Oficial de la Federación y en el periódico Excelsior.

**QUINTO TRIBUNAL COLEGIADO DEL DECIMOQUINTO CIRCUITO EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA ESTADOS UNIDOS MEXICANOS PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN EDICTO**

En los autos del juicio de amparo directo número 128/2019, promovido por Víctor Manuel Makeda Hatem, alias Víctor Manuel Villalobos, contra la sentencia de diecinueve de mayo de dos mil seiscientos, emitida por los Magistrados integrantes de la Tercera Sala del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Baja California, con sede en esta ciudad, dentro del toca penal 244/2006, por auto de fecha cuatro de junio de dos mil diecinueve, el Magistrado Presidente del Quinto Tribunal Colegiado del Decimoquinto Circuito, ordenó se emplazara por medio de EDICTOS a la tercera interesada, María de Lourdes Landeros Rodríguez; para que dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al de la última publicación, comparezca ante este Tribunal Colegiado, en defensa de sus intereses si así lo estima conveniente, haciendo de su conocimiento que queda a su disposición en la Secretaría de este Tribunal, copia simple de la demanda de garantías. Los presentes edictos deberán publicarse por tres veces, de siete en siete días hábiles, en el Diario Oficial de la Federación y en uno de los periódicos de mayor circulación de la República, se expide lo anterior en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 27 fracción III, inciso c) de la Ley de Amparo y 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la Ley de Amparo.

**MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, 4 DE JUNIO DE 2019.**  
**EL SECRETARIO DEL QUINTO TRIBUNAL COLEGIADO DEL DECIMOQUINTO CIRCUITO JUAN RAMÓN QUIÑONEZ SALCIDO.**

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
TERCER TRIBUNAL COLEGIADO DEL DECIMOQUINTO CIRCUITO  
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA  
EDICTO  
ELIARIVAS Y LUCIRAMIREZ RIVAS.

En los autos del juicio de amparo directo 118/2019, promovido por Alfredo Álvarez, en contra de la resolución dictada por la Tercera Sala del Tribunal Superior de Justicia del Estado, con residencia en esta ciudad, en el toca penal 2623/2015, por auto dictado el día de hoy ordenó se emplazara a Eliarivas y Luci Ramírez Rivas, por medio de edictos para que dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al de la última publicación, comparezca ante este Tribunal Colegiado, en defensa de sus intereses si así lo estima conveniente, haciendo de su conocimiento que queda a su disposición en la Secretaría de este Tribunal, copia simple de la demanda de garantías, los presentes edictos deberán publicarse por tres veces, de siete en siete días hábiles, en el Diario Oficial de la Federación y en el periódico de mayor circulación a nivel nacional (Excelsior), se expide lo anterior en cumplimiento a lo dispuesto por el Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que Establece las disposiciones en materia de actividad administrativa de los órganos jurisdiccionales publicado en el Diario Oficial de la Federación el cinco de enero de dos mil quince, en su Título Quinto que establece los lineamientos para la atención de solicitudes de publicaciones que hacen los órganos jurisdiccionales en los artículos 239 a 244 del citado Acuerdo General, en relación con el artículo 27 fracción III inciso c) de la Ley de Amparo, a partir del tres de mayo del año en curso.

Mexicali, B. C. a 30 de mayo de 2019.  
**SECRETARÍA DE ACUERDOS DEL TERCER TRIBUNAL COLEGIADO DEL XV CIRCUITO.**  
**LIC. ANGELINA SOSA CAMAS**

**JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CULIACÁN, SINALOA.**

**OMAR RABAGO PÉREZ. DOMICILIO IGNORADO.**

Que en el expediente número 358/2015, relativo al JUICIO TRAMITACIÓN ESPECIAL MERCANTIL, promovido por BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, en contra de MARÍA ISABEL PÉREZ NAJAR y OMAR RABAGO PÉREZ, se dictó sentencia con fecha 08 ocho de Febrero del año 2019 dos mil diecinueve, cuyos puntos resolutivos a la letra dice:

----- PRIMERO.- Es correcta la vía especial mercantil intentada.

----- SEGUNDO.- La parte actora probó su acción; la codemandada MARÍA ISABEL PÉREZ NAJAR, no demostró las excepciones que hizo valer, en tanto que el codemandado OMAR RABAGO PÉREZ, no compareció a juicio dentro del término que para tal efecto se le concedió, razón por la cual se le declaró rebelde.

----- TERCERO.- Se declara que los accionados MARÍA ISABEL PÉREZ NAJAR y OMAR RABAGO PÉREZ, incumplieron con la obligación motivo del contrato del fideicomiso irrevocable de garantía de fecha 13 trece de junio de 2011 dos mil once, y por lo tanto que se extinguió su derecho a la posesión y uso del bien inmueble fideicomitido, el cual se encuentra ubicado en avenida San Eugenio, número 1277, interior 42, del condominio denominado Santa Fe, sección Cumbres del Real de esta ciudad, identificada con el lote de terreno 42, manzana 68, de superficie de 123.79 metros cuadrados, debiendo entonces desocuparlo y entregarlo a la parte actora, para lo cual se les concede el término de tres días contados a partir de aquí en que cause ejecutoria la presente resolución, con el apercibimiento que de no hacerlo serán lanzados a su costa; asimismo deberán pagar la pena convencional pactada en la cláusula séptima del contrato de fideicomiso irrevocable de garantía equivalente al 2% mensual, del monto del adeudo garantizado en dicho fideicomiso, cuya cuantificación, se hará en ejecución de sentencia.

----- CUARTO.- Se condena igualmente a los legitimados pasivos al pago de los gastos y costas erogados en esta instancia.

----- QUINTO.- Notifíquese Personalmente. En la inteligencia que al codemandado OMAR RABAGO PÉREZ, deberá notificarse mediante edictos que se publicarán por tres veces consecutivas en los periódicos "EL UNIVERSAL" o "EXCELSIOR", editados en la ciudad de México, Distrito Federal, y el "Debate de Culiacán", editado en esta ciudad, sin perjuicio de entregar una copia de la notificación en la Secretaría del H. Ayuntamiento de esta municipalidad y en la Fiscalía General del Estado, conforme al artículo 1068 fracción IV, 1070 y demás relativos del Código de Comercio.

----- Así lo resolvió y firmó el Ciudadano Licenciado Carlos Francisco Celaya Valenzuela, Juez Tercero de Primera Instancia del Ramo Civil de este Distrito Judicial, por ante la Secretaría Segunda Licenciada Careli Concepción Aguirre Santos, que actúa y da fe.

**ATENTAMENTE**  
**Culiacán, Sinaloa, a 20 de Febrero de 2019.**  
**LA SECRETARÍA SEGUNDA.**  
**LIC. CARELI CONCEPCIÓN AGUIRRE SANTOS.**

**QUINTO TRIBUNAL COLEGIADO DEL DECIMOQUINTO CIRCUITO EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA ESTADOS UNIDOS MEXICANOS PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN EDICTO**

En los autos del juicio de amparo directo número 115/2019, promovido por Juan Carlos Arellano Narciso, Juan Pablo García Ayala y Manuel Echave Lugo, contra la sentencia de siete de julio de dos mil once, emitida por los magistrados integrantes de la Cuarta Sala del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Baja California, con sede en esta ciudad, dentro del toca penal 1900/2011, por auto de fecha treinta y uno de mayo de dos mil diecinueve, el Magistrado Presidente del Quinto Tribunal Colegiado del Decimoquinto Circuito, ordenó se emplazaran por medio de EDICTOS a la tercera interesada, Lidia Flores Trejo; para que dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al de la última publicación, comparezca ante este Tribunal Colegiado, en defensa de sus intereses si así lo estima conveniente, haciendo de su conocimiento que queda a su disposición en la Secretaría de este Tribunal, copia simple de la demanda de garantías. Los presentes edictos deberán publicarse por tres veces, de siete en siete días hábiles, en el Diario Oficial de la Federación y en uno de los periódicos de mayor circulación de la República, se expide lo anterior en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 27 fracción III, inciso c) de la Ley de Amparo y 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la Ley de Amparo.

**MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, 31 DE MAYO DE 2019.**  
**EL SECRETARIO DEL QUINTO TRIBUNAL COLEGIADO DEL DECIMOQUINTO CIRCUITO JUAN RAMÓN QUIÑONEZ SALCIDO.**

Poder Judicial de la Federación  
Juzgado Séptimo de Distrito  
en el Estado de Michoacán

**EDICTO**  
José Remigio Zavala

En los autos del juicio de amparo 165/2018, promovido por Indira Quintero Silva, en contra de la falta de emplazamiento dentro del juicio laboral IA-1221/2013 así como sus consecuencias jurídicas, entre las que se encuentra la orden de desalojo, así como de otras autoridades, en proveído de cuatro de junio del año en curso, se ordenó emplazar por medio de edictos al tercero interesado José Remigio Zavala, a quien se le hace saber que deberá presentarse por sí o por conducto de su apoderado ante este Juzgado dentro del plazo de treinta días contado a partir del día siguiente al de la última publicación de dichos edictos. Asimismo se le hace saber que la copia de traslado de la demanda de amparo queda a su disposición en la Secretaría de acuerdos de este órgano jurisdiccional.

Atentamente  
Morelia, Michoacán, 06 junio de 2019  
El Secretario del Juzgado Séptimo de Distrito En el Estado de Michoacán.  
Licenciado, Javier Morales Guzmán  
Firmado y sellado.  
(Rubricas)  
SELLO AL CALCE CON LA LEYENDA "JUZGADO SÉPTIMO DE DISTRITO EN EL ESTADO MORELIA, MICH. CON EL ESCUDO NACIONAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS."

Estados Unidos Mexicanos.  
Poder Judicial de la Federación  
Primer Tribunal Colegiado en Materia Civil del Segundo Circuito.  
Toluca, Estado de México, a seis de junio de 2019.

**EDICTOS.**

En el juicio de amparo 484/2018, promovido por Evelin Hernández Martínez y Berta Emilia Martínez Uribe, contra de la sentencia de 23/05/2018, dictada en el expediente 1101/2017, por el Juez Tercero Civil de Cuautitlán, con residencia en Cuautitlán Izcalli, Estado de México; se emitió un acuerdo para hacer saber a la tercera interesada Marcela Ruiz Barba, que dentro de los 30 días siguientes deberá comparecer debidamente identificada ante este tribunal colegiado para ser emplazada, apercibida de que si pasado dicho término en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 27 fracción III, inciso c) de la Ley de Amparo y 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria en la República Mexicana.

Para su publicación por tres veces de siete en siete días en el Diario Oficial de la Federación y en un periódico de mayor circulación en la República Mexicana.

**El Secretario de Acuerdos del Primer Tribunal Colegiado en Materia Civil del Segundo Circuito.**  
**Lic. Fernando Lamas Pérez.**

Estados Unidos Mexicanos.  
Juzgado Sexto de Distrito de Procesos Penales Federales en el Estado de México.

**Edicto:**

Juzgado Sexto de Distrito de Procesos Penales Federales en el Estado de México. En la causa penal 74/2002, instruida en contra de Pedro Barragán González o José Manuel González Pérez, por el delito de delincuencia organizada y otro, se emitió un acuerdo para hacer saber al testigo Domingo Ramos Rincón, la obligación de comparecer ante este órgano jurisdiccional debidamente identificado en las instalaciones del Centro Federal de Readaptación Social número 1 "Altiplano", con residencia en Almoloaya de Juárez, Estado de México, para el desahogo de una diligencia a su cargo, el cinco de agosto de dos mil diecinueve a las once horas.

Toluca, México, a 7 de junio de 2019

**Lic. Salvador Arellano Castro.**

**Secretario del Juzgado Sexto de Distrito de Procesos Penales Federales en el Estado de México.**



# TODO MÉXICO

**Avalan desaparición de poderes.** Diputados de Morena votaron en el Congreso de Veracruz por la desaparición provisional de poderes en el municipio de Mixtla de Altamirano, una figura que la oposición panista se negó a votar al considerar que no había materia. El procedimiento no ha concluido, por lo que se determinó que esta desaparición sería temporal.

—*Lourdes López*



**De naturaleza política**  
Enrique Aranda  
opinioneexcelsior@gimm.com.mx

## Urzúa: (terca) realidad... y (des)gobierno

• Grave pues, la renuncia en sí y los términos en que la misma fue argumentada, de unos de los pocos (tres o cuatro) integrantes calificados del actual gabinete.

Más que la renuncia en sí, lo que en verdad alarmó ayer a los mercados y a la sociedad entera fueron los (duros) términos utilizados por **Carlos Manuel Urzúa Macías** para explicar su retiro del timón de las finanzas nacionales, siete meses escasos después de hacerse cargo de él, y más, los negativos presagios que la misma implica para la economía, y la sólida evidencia de que, como se insiste en amplios sectores, “algo no marcha bien” al interior de la 4T.

El hecho sólo que el ahora extitular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público sustente su decisión en la existencia de discrepancias en materia económica, muchas, “algunas de ellas porque en esta administración se han tomado decisiones de política pública sin el suficiente sustento”, evidencian la frecuente contradicción con la realidad que, sin duda, un profesional como él debió percibir cuando ello ocurría y su frustración al confirmar que sin nada podía hacer para imponer criterios de mesura y/o responsabilidad.

El extitular de Hacienda sustenta su decisión en la existencia de discrepancias en materia económica.



Encuentra en **Excelsior** más sobre el tema.

O más, sí como agrega él mismo en su misiva a **Andrés Manuel López Obrador**, “estoy convencido de que toda política económica debe realizarse con base en evidencia(s), cuidando los diversos efectos que ésta pueda tener y libre de todo extremismo, sea éste de derecha o izquierda”, algo que, para decirlo pronto, preocupa menos que nada a quienes en el nuevo gobierno mantienen una visión revanchista e ideologizada de lo que ocurre ahora en México y, peor, de lo que esperan que suceda en el futuro.

La (terca) realidad, pues, alcanzó a la 4T y sus múltiples programas “clientelares” financiados con recursos descontados a la inversión productiva del Estado, al cuidado de la salud colectiva, a la preservación de un entorno de paz social y seguridad o la promoción del país en el exterior, entre otros, con el exclusivo propósito de ampliar su base de apoyo popular y chocó frontalmente con ellos. Mantener una economía sana en tales términos no parecería ser, se diría, factible...

Y con ello, la explícita denuncia de **Urzúa Macías** —tal como lo hiciera cuando dejó el IMSS el expanista **Germán Martínez**— de que, “me resultó inaceptable la imposición de funcionarios que no tienen conocimiento de la Hacienda Pública... por (parte de) personajes influyentes del actuar gobierno, con un patente conflicto de interés”. Así de claro y de contundente...

Grave pues, extremadamente grave, la renuncia en sí y los términos en que la misma fue argumentada, de unos de los pocos (tres o cuatro) integrantes calificados del actual gabinete y, peor, la pobre respuesta que de su jefe y responsable del gobierno federal mereció la misma: “no estaba de acuerdo con algunas decisiones que estamos tomando...”.

¿Y de las decisiones de política pública tomadas “sin el suficiente sustento”, del “influientismo” e intromisión de facultades de algunos poderosos del gobierno o del conflicto de intereses, nada?



### ASTERISCOS

\* Punto para el edil de Ciudad Juárez, **Armando Cabada**, el aval de la Comisión de Hacienda del Congreso local de aprobar y dotar de recursos técnicos y financieros al proyecto “Juárez Iluminado”, que redundará en un mejor sistema de alumbrado con ahorros importantes de energía eléctrica. Veámonos el viernes, con otro asunto De naturaleza política.

Twitter: @EnriqueArandaP



Foto: Especial

### ECATEPEC

## Niño presume armas en redes

Un video difundido en redes sociales muestra al puro estilo delincuencia a un niño presumiendo dos armas de fuego, mientras habla del municipio de Ecatepec, Estado de México.

# Guardia Nacional ya vigila 30 entidades

**SÓLO FALTA QUERÉTARO Y BCS**

En las últimas horas arribaron elementos de la nueva corporación policial a Coahuila, Nayarit, Colima, NL y Yucatán

DE LA REDACCIÓN  
nacional@gimm.com.mx

Con el arribo, en las últimas horas, a Coahuila, Nayarit, Colima, Nuevo León y Yucatán, la Guardia Nacional arribó a 30 de las 32 entidades federativas.

Aunque desde hace unos días llegaron los elementos de la Guardia a Nayarit, hasta ayer comenzaron a hacer notar su presencia, informó el secretario estatal de Seguridad Pública, Jorge Benito Rodríguez.

“Sí tenemos ya Guardia Nacional para lo que es el municipio de Tepic y para el de Santiago Ixcuintla. Hay el número de elementos suficiente para poder redoblar las acciones en beneficio de la comunidad”.

En Nuevo León, la presencia de la Guardia Nacional ya se hizo notar desde el lunes. Elementos de la nueva corporación fueron vistos en los alrededores de Palacio de Gobierno resguardando la reunión diaria que se realiza en materia de seguridad.

En Colima, la delegada estatal de Programas para el Desarrollo, Indira Vizcaíno Silva, manifestó que la Guardia Nacional arrancó con 310 elementos de



Foto: Aracely Garza

Elementos de la Guardia Nacional en Nuevo León visten aún uniformes del Ejército, aunque en el brazo ya portan las insignias de la nueva corporación policial.

## 310

ELEMENTOS

de la Guardia Nacional iniciaron operaciones en Colima, aunque se tenía previsto la llegada de 450.

## 70

MIL

uniformados, en una primera etapa, de la nueva corporación policial arrancó operaciones en el país.

los 450 previstos para la entidad.

Explicó que no se ha completado el número,

debido a que algunos de los elementos que se iban a incorporar a la Guardia procedían de la Policía Federal.

En Valladolid, Yucatán, ayer se observaron los primeros operativos de grupos de la Guardia Nacional, quienes aún tienen uniformes del Ejército, pero portan la insignia de la GN.

En Coahuila, los primeros operativos de la Guardia Nacional se observaron en Monclova. José María Fraustro Siller, secretario de Gobierno en Coahuila, manifestó que el número de guardias en la entidad sumarían mil 200, pero no especificó en cuánto tiempo ya estarán en toda la geografía estatal.

Por su parte, Francisco Domínguez Servien,

mandatario de Querétaro, dio a conocer que la Guardia llegará al estado hasta septiembre.

El pasado lunes, **Excelsior** dio a conocer que en al menos 25 entidades ya tienen presencia de la mayor fuerza policiaca federal que se haya creado.

Los convoyes de la Guardia Nacional se fueron desperdigando como una mancha en la geografía del país a lo largo de toda la semana hasta ayer, que arribaron a 30 entidades.

Cabe destacar que al cierre de esta edición aún no se había confirmado la llegada de elementos de la nueva corporación policial a Baja California Sur.

— Con información de Karla Méndez, Aracely Garza y Emmanuel Rincón

### SAN ANTONIO SOLEDAD

## Saquean tren en Puebla

POR FERNANDO PÉREZ C.  
Corresponsal  
nacional@gimm.com.mx

PUEBLA, Pue.— De nueva cuenta fue saqueado un tren de Ferrosur en su paso por Cañada Morelos.

Más de 100 pobladores de San Antonio Soledad lograron detener la locomotora que tenía como destino el puerto de Veracruz.

Mujeres, hombres e incluso niños saquearon la mercancía de los vagones y se la llevaron en camionetas.

Elementos de la policía

## 100

POBLADORES

participaron en el saqueo de un tren de Ferrosur en su paso por Cañada Morelos.

auxiliar sólo observaron, ya que eran rebasados en número y no pudieron intervenir.

Hasta el momento se desconoce qué fue lo que se robaron y el monto del mismo. No hubo detenidos.



Foto: Patricia Briseño

Habitantes de Playa Vicente, en el municipio de Juchitán de Zaragoza, se dicen afectados, pues su economía depende de la pesca.

### PESCADORES ACUSAN AFECTACIONES

## Sargazo aumenta en playas oaxaqueñas

Este fenómeno lo han padecido por más de 4 años y va en aumento

POR PATRICIA BRISEÑO  
Corresponsal  
nacional@gimm.com.mx

OAXACA, Oax.— Pescadores rivereños de Playa Vicente, en el municipio de Juchitán de Zaragoza, advirtieron que la acumulación de algas marinas aqueja a miles de familias humildes, cuya economía depende de la venta de pescado y mariscos.

Fernando Santos Villalobos, agente municipal de Playa Vicente, mencionó que por más de cuatro años han padecido

los estragos del alga, a la que identifica como arbusto; sin embargo, en los últimos meses se ha duplicado en los cuatro kilómetros de longitud de la zona de playa.

Explicó que las algas se atoran en las redes del trasmallo, lo que complica a los pescadores hacer su trabajo. “Se requieren unos tres días para el retiro de los residuos y secado”, dijo.

Informó que la presidencia municipal de Juchitán, organizada con los pescadores iniciaron en marzo un programa de limpieza de la playa, donde el alga combinada con la arena desprende un fuerte hedor.

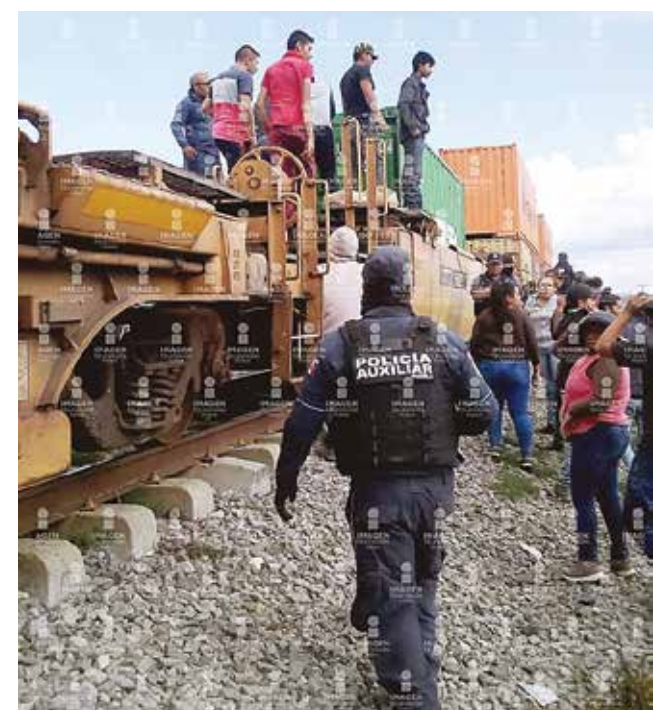


Foto: Especial

Mujeres, hombres e incluso niños saquearon la mercancía de los vagones y se la llevaron en camionetas.



# Dan luz verde para capturar a Duarte

## CERCO JURÍDICO

El exgobernador de Chihuahua ya no podrá ampararse; es señalado por delitos electorales y peculado

POR ANTONIO ORTIGOZA  
Especial Expediente Ultra nacional@gimm.com.mx

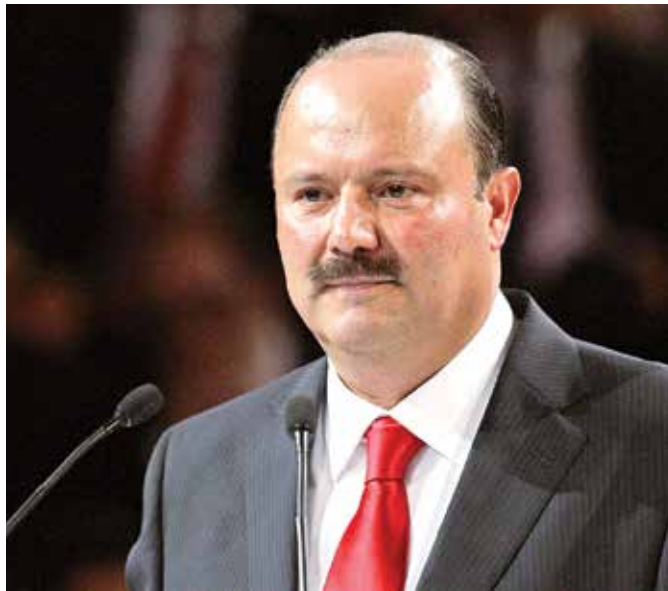
El juez Octavo de Distrito con sede en Morelos dio luz verde a la Fiscalía de Chihuahua y a la División de Fuerzas Es-tatales de la Comisión Estatal de Seguridad, así como a la Policía de Investigación y al agente del Ministerio Público, para proceder a la captura del exgobernador de Chihuahua César Duarte Jáquez.

Tal notificación es extensiva a la FGR y a sus diversos órganos internos, como la Dirección General de Procedimientos Internacionales, lo mismo que a la Dirección General de Asuntos Policiales Internacionales e Interpol, así como a la Fiscalía del Estado de México.

Según un documento interno de la FGR, notificado a la institución el pasado 1 de julio, Duarte ya no podrá acogerse a los beneficios de amparo alguno para evadir la acción de la justicia de las autoridades de Chihuahua ni las federales.

### ACORRALADO

El cerco jurídico para el exgobernador de Chihuahua, prófugo de la justicia desde marzo de 2017, se cierra, luego de que dicho juez resolvió el pasado 28 de junio que la Justicia de la Unión no lo ampara ni protege contra los actos del juez de Control del Distrito Judicial de Morelos, en la entidad gobernada por el expriista, sobre el que pesan al menos 21 órdenes de aprehensión por delitos



**PROFUGO** Foto: Eduardo Jiménez/Archivo El exgobernador de Chihuahua César Duarte Jáquez no podrá ampararse tras las órdenes de aprehensión giradas en su contra.

**37**  
PROPIEDADES  
ha decomisado la Fiscalía General del Estado de Chihuahua al exgobernador César Duarte.

electorales y de peculado.

De acuerdo con su sucesor, el panista Javier Corral, la fortuna del transfuga asciende a mil millones de pesos, cantidad similar a los desvíos de fondos públicos de su gobierno, calculados por la Fiscalía de Chihuahua, en mil 230 millones de pesos.

En un documento interno de la FGR, notificado a la institución el pasado 1 de julio, la decisión de dicho juez coloca en la total orfandad jurídica al político que fuera exaltado por el entonces candidato presidencial del tricolor, Enrique Peña Nieto en 2012, como el "ejemplo del nuevo PRI".

Desde que en marzo de 2017 Duarte logró burlar a la justicia de su estado, huyendo a Texas, la administración del gobernador Javier Corral

pidió a la entonces PGR que agilizará los trámites para extraditar al priista, quien fue expulsado de su partido el pasado 12 de junio, según lo dio a conocer la Comisión Nacional de Justicia Partidaria, que tras deslindarse del exmandatario estatal manifestó que bajo ningún motivo "podría volver a afiliarse".

Durante una gira por Chihuahua, en octubre pasado, el entonces presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, se comprometió a que una vez en el cargo instruiría al secretario de Relaciones Exteriores para que se procediera a agilizar su extradición.

Duarte Jáquez forma parte de las fichas rojas emitidas por la Interpol para ubicar a los delincuentes más buscados. Y aunque tras su salida del país Javier Corral aseguró que se le tenía ubicado en Texas, el gobierno de Peña Nieto poco hizo por solicitar al gobierno de EU su deportación.

De hecho, en enero de 2018, el entonces encargado de despacho de la PGR, Alberto Elías Beltrán, aseguró que las tres peticiones para la extradición de César Duarte se encontraban en su "etapa final", pero en realidad nada se concretó. Fue el canciller de la Cuarta Transformación quien hizo la petición formal al gobierno estadounidense.

A la fecha, la Fiscalía General del Estado de Chihuahua ha decomisado al exmandatario 37 propiedades, y a la llegada del nuevo gobierno, en octubre de 2016, el nuevo secretario de Hacienda del Estado, Arturo Fuentes Vélez, denunció que César Duarte apenas y dejó en caja 21 millones de pesos.

Su detención sería un importante logro para el gobierno de Andrés Manuel López Obrador en su tesis del combate a la corrupción.

### LOS DATOS

- A la fecha, la Fiscalía General del Estado de Chihuahua ha decomisado al exmandatario 37 propiedades y a la llegada del nuevo gobierno, en octubre de 2016, el nuevo secretario de Hacienda del Estado, Arturo Fuentes Vélez, denunció que César Duarte apenas y dejó en caja 21 millones de pesos.
- Duarte Jáquez forma parte de las fichas rojas emitidas por la Interpol para ubicar a los delincuentes más buscados.
- Aunque el gobernador Javier Corral aseguró que Duarte era ubicado en Texas, el gobierno de Enrique Peña Nieto poco hizo por solicitar al gobierno de EU su deportación.
- Según Corral, la cantidad del transfuga asciende a mil millones de pesos, cifra similar a los desvíos de fondos públicos del gobierno de Duarte, calculados por la Fiscalía de Chihuahua, en mil 230 millones de pesos.

## JÓVENES BUSCAN MOTIVAR A MÁS ESTUDIANTES

# Alumnos de Conalep visitan la Nasa

DE LA REDACCIÓN  
nacional@gimm.com.mx

Todos podemos ser astronautas. Con esta idea concluye Brandon Villalobos su visita al Centro Espacial en Houston, Texas: "Nos gustaría compartir cómo es la experiencia y cómo se siente el ambiente, el por qué le echan ganas".

El joven estudiante de Conalep, en Aguascalientes,

aseguró, en entrevista con Yuriria Sierra, para **Imagen Televisión**, que su viaje a la Nasa fue una experiencia impresionante. Detalló las actividades que realizó los últimos días durante su visita a Houston.

"(Tomamos) unos cursos en los que nos explican cómo viven los astronautas, desde la higiene que deben tener en el espacio hasta qué es lo que pueden llevar. Cómo se



(Tomamos) unos cursos en los que nos explican cómo viven los astronautas, desde la higiene que deben tener en el espacio hasta qué es lo que pueden llevar."

**BRANDON VILLALOBOS**  
ESTUDIANTE DE CONALEP

transporta la comida, el agua".

Tanto él como sus nueve compañeros anhelan que esta experiencia sirva de inspiración para otros estudiantes.

Brandon refirió que obtuvo

esta oportunidad tras ganar un concurso nacional de robótica. Mientras que sus compañeros luego de participar en el concurso del lanzamiento de un satélite en su estado.

También dijo que hasta la fecha se ha registrado una ocupación hotelera del 84 por ciento.

La funcionaria aseguró que continuarán con las brigadas de limpieza, buscando despejar las playas y así evitar que los turistas dejen de visitar este destino.

El problema más allá de desaparecer parece empeorar cada día, por lo cual se necesita una urgente colaboración del gobierno federal con los gobiernos locales y que el primero reconozca la emergencia, porque no sólo genera pérdidas económicas en el sector turístico, sino también puede causar un daño irreversible en los ecosistemas del Caribe.



### SEVERAS LLUVIAS

Una persona fallecida, más de treinta de árboles caídos y alrededor de cuarenta casas dañadas es el saldo que dejó la lluvia del lunes por la noche y madrugada del martes en la zona metropolitana de Guadalajara.

Pero no todo fue malo, pues en medio de la intensa lluvia, en un auto que se encontraba estacionado, una mujer que se encontraba en labores de parto dio a luz, pese a que pidieron una ambulancia para poder ayudarlos, ésta tardó en llegar por las inundaciones, pero el bebé logró



En el quirófano  
Ruth Rodríguez  
enelquirofano.ruth@gmail.com

## Austeridad sí, pero con gasto eficiente en Salud

Sería bueno que el nuevo secretario de Hacienda, **Arturo Herrera**, escuchara a expertos como **Rubén Torres**, exgerente de sistemas de los servicios de Salud de la Organización Panamericana de la Salud, quien considera que en América Latina no sólo se debe combatir la corrupción, sino también la ineficiencia en el gasto público.

Esto viene a cuento porque a las autoridades de Hacienda se les ha criticado por su ineficiencia en algunos temas de salud en los que se han metido hasta la cocina, y que han detonado problemas que se han tenido que subsanar en el camino.

Porque, según explica **Rubén Torres**, tan malo es un gobierno corrupto como uno que gasta en servicios y medicamentos que carecen de utilidad para los pacientes.

Y es que un informe de la OMS concluye que entre 20 y 40% de los recursos que utilizan los sistemas de salud en países latinoamericanos se destina a servicios que no son útiles para los pacientes.

"Tan malo es un gobierno corrupto como uno que gasta en servicios y medicamentos sin utilidad".

ENTRE  
**20 Y 40**  
POR CIENTO

de los recursos de salud en AL se destina a servicios no útiles para pacientes: OMS

### ABATELENGUAS

Por cierto que hablando de lo que pasó en este evento, a diferencia de otros directivos de farmacéuticas, **Andrés Bruzual**, director general de Roche México, aplaude algunas de las iniciativas del gobierno de **López Obrador**, pues asegura que a diferencia de otras administraciones, ha puesto en el centro el tema de la salud como una prioridad.

Ve interesante la separación que hizo el gobierno de romper la cadena entre la venta y distribución de medicamentos con el objetivo de tener mejores precios.

Para **Bruzual** es claro que el laboratorio es responsable del medicamento desde su fabricación hasta la administración del mismo en el paciente, por eso pide que haya diálogo con el gobierno para el tema de distribución, pues ellos monitorean toda la ruta de sus productos (biotecnológicos y vacunas) con GPS, las cuales requieren cadenas en frío.

"No buscamos vender a toda costa. Si los productos no llegan como debe ser, no nos interesa", asegura.

### BAJO EL MICROSCOPIO

Hablando de compras, en la anterior administración priista, el sector Salud adquirió diversos dispositivos médicos que eran "chatarras", pero que fueron adquiridas sólo por su precio. Por casos como estos, la Asociación Mexicana de Industrias Innovadoras de Dispositivos Médicos (AMID) pone un tema que no ha sido tomado en cuenta por el gobierno en las licitaciones de medicinas y dispositivos médicos: no sólo se debe comprar por precios, sino también medir qué tan eficiente es lo que se adquirió. Por ejemplo, explican, en el caso de una hoja para bisturí hay veces que se tienen que utilizar hasta tres en una cirugía porque no cortan, y por ende, se gasta más. Además, que al comprar dispositivos médicos, se debe contemplar la capacitación que los proveedores deben dar al personal de salud que los utilizará. Y ese precio no está contemplado en el precio de referencia para dispositivos que el gobierno puso. Por ello, la AMID recomienda al gobierno que en futuras compras se haga un grupo de expertos para asegurar que los productos son los más adecuados, en donde ellos pueden dar sus consejos, sin privilegiar a ninguna marca. Somos parte del problema, pero también parte de la solución.



Con o sin permiso  
Paola Virrueta  
@PaolaVirrueta

## La lucha contra el sargazo

• Además de pérdidas económicas en el turismo, puede causar daño irreversible en los ecosistemas del Caribe.

- La presidenta municipal de Solidaridad, Quintana Roo, **Laura Beristain Navarrete**, manifestó su preocupación por la presencia del sargazo en las playas de este estado y las consecuencias económicas que esto conlleva, especialmente en la época vacacional.
- Aseguró que cada día se levantan entre 120 y 200 toneladas de sargazo y agregó que para poder recolectar la macroalga contrataron a una empresa que ayudará en los trabajos de limpieza de tres kilómetros de playa pública en Playa del Carmen, una de las más visitadas.

nacer sin complicaciones y madre e hijo fueron reportados como estables.



### CREAN MEZCAL

¡Vaya creatividad! Los protagonistas de la serie *Breaking Bad* presentaron su propia marca de mezcal, aprovechando la imagen que dejaron sus personajes en la mente de los televidentes y qué mejor que crear la mezcla perfecta para un buen trago.

**Bryan Cranston** y **Aaron Paul** anunciaron en Instagram que lanzaron una línea de mezcal llamada "Dos hombres", en honor al trabajo que ambos hicieron.

En un extenso mensaje contaron cómo después de reunirse en un restaurante en Nueva York decidieron crear esta bebida, hecha por manos mexicanas en un pequeño poblado de Oaxaca, que buscaron minuciosamente. Aseguraron que "incluso la gente que no toma mezcal lo adorará".

Este mezcal se puede encontrar en la página web [www.doshombres.com](http://www.doshombres.com) de momento se puede comprar en algunos lugares de las ciudades de Nueva York, California y pocos sitios de México.



• Laura Beristain Navarrete.



**En extraordinario, iniciativas de Sheinbaum.** Las iniciativas para aumentar las penas por el robo de celular y reincidencia delictiva podrían ser abordadas en un periodo extraordinario para darle agilidad a las propuestas de la jefa de Gobierno, de acuerdo con lo acordado ayer por los diputados locales.



Foto: Sunny Quintero/Archivo



Foto: Especial



## PERSONAS EN SITUACIÓN DE CALLE

### MH detectó foco rojo y no actuó

**POR JONÁS LÓPEZ**  
jonas.lopez@gimm.com.mx

Aunque la alcaldía Miguel Hidalgo ya tenía detectados 18 puntos en donde se resguardan indigentes, no hizo nada para evitar que el pasado 8 de julio personas en situación de calle murieran y una más resultara herida.

Ayer, el alcalde, Víctor Hugo Romo, aceptó que la mayoría pernoctan en lumbreras y respiraderos de las líneas 1, 2, 7 y 9 del Metro.

Otros puntos son camellones, parques u otros espacios

públicos de la demarcación.

La madrugada del lunes quedaron calcinados los cuerpos de Arely "N", de 40 años, y de un hombre apodado *El Phantom*, de 35, así como otra persona que con quemaduras de segundo grado fue llevada al hospital.

Los hechos ocurrieron en el Parque Lira, a espaldas de la sede de la alcaldía.

Romo aseguró que ahora mejorarán un albergue en Tacubaya, para dar alimento, alojamiento y otros servicios a hasta 300 personas en situación de calle.



# Confía que habrá justicia

## ENTREVISTA CON NORELIA HERNÁNDEZ

La madre de Norberto, secuestrado y asesinado, dice que da un nuevo voto de confianza a la PGJ

**POR GERARDO JIMÉNEZ**  
gerardo.jimenez@gimm.com.mx

Norelia Hernández sostiene que espera justicia por el secuestro y homicidio de su hijo Norberto, aún si hubiera familiares involucrados.

En entrevista con **Excelsior**, asegura que no tiene prisa, pero sí quiere que la investigación sea precisa. Conoce de las versiones que indican que alguien de su familia podría estar vinculado al crimen: Claro, sí, ha habido muchas especulaciones por muchas razones".

Sería, firme, sin titubeos, dice que dará otro voto de confianza a la Procuraduría General de Justicia luego de que se le permitió conocer de primera mano los avances en la investigación.

"Estábamos inquietos porque habíamos visto pura información, lo que puedo decir es que ayer (el lunes) ya vi una investigación, entonces eso nos da tranquilidad", asegura.

Detalló que el encuentro, al que no asistió la procuradora, Ernestina Godoy, fue encabezado por el director de la Policía de Investigación, Omar García Harfuch.

"Creo que fue una entrevista muy buena; se nos dan a conocer avances. Lamentablemente ha habido muchas filtraciones y las investigaciones yo creo que sí se han tardado un poco y entorpecido, pero tenemos fe de que, a partir de este momento, todo va caminando bien", abunda.

Sin embargo, en el encuentro que sostuvo con los representantes de la PGJ no se determinó una fecha para concluir con las indagatorias y dar con el o los presuntos responsables, por lo que espera una investigación "real y con sustento".

Norelia Hernández reiteró que ha perdonado a los secuestradores de Norberto y



Norelia Hernández visitó ayer las instalaciones de Grupo Imagen.

Foto: Paola Hidalgo

ASEGURA QUE TODOS SOMOS VULNERABLES

## “Un llamado a los mexicanos”

Espera que la muerte de Norberto sea un llamado a la conciencia de todos

**DE LA REDACCIÓN**  
comunidad@gimm.com.mx

La fortaleza y ecuanimidad que Norelia Hernández muestra dice que le viene de su propio hijo, secuestrado y asesinado.

"Ahora que tengo la oportunidad quisiera que la muerte de Norberto fuera un llamado a la conciencia de todos como mexicanos y que cada quien desde nuestras casas empecemos hacer lo que nos corresponde", dijo luego de lamentar que cualquiera puede ser víctima en el país, sin importar posición social o económica.

"Ayer me decían: '¿por qué tú?'. En ese momento yo decía: '¿Por qué yo no?'. Ahora estamos todos vulnerables. Yo llevo años divorciada, tengo un negocio de banquetes, hago comida

para eventos, bodas, vivimos bien, pero al día, aun así me tocó; no se necesita ser millonario o ser hijo de no sé quién; ahorita estamos vulnerables, desgraciadamente, todos.

"Secuestraban y les importaba el dinero; devolvían a las víctimas. En ningún momento lo apruebo, pero ahora parece que ha cambiado esto, la vida de las personas no tiene ni siquiera valor, eso es muy triste como madre, como sociedad", dijo en entrevista para la Primera Emisión de **Imagen Radio**, con Pascal Beltrán del Río.



Siento compromiso.

Norberto es un ser de luz, desde niño. Esta paz me la da el saber que Norberto es un ser de luz."

**NORELIA HERNÁNDEZ**  
MADRE DE NORBERTO RONQUILLO

de donde son originarios: durante el sepelio de Norberto una mujer se acercó a darle el pésame.

"Duré como tres horas recibiendo el pésame de mucha gente que me conoce, pero también había personas que no conocía; lleve una madre y me da un

Agregó que también le da paz saber que Norberto es un ser de luz.

"He estado leyendo un libro que compró Norberto y no leyó. Es de cuando (Nelson) Mandela sale de la cárcel y (Bill) Clinton estaba en su casa y vio en el rostro de Mandela coraje y odio, pero en cuanto le empiezan a hacer preguntas cambió a uno de paz.

"Cuando fue presidente de Estados Unidos tiene un encuentro en el que le pregunta eso a Mandela y éste le dice que cuando estuvo en la cárcel empezó a leer la Biblia y que cuando salió traía mucho coraje: le habían robado años de su vida, pero cuando él iba a empezar a usar ese odio dentro de él escuchó una voz o sintió que alguien le dijo 'estabas preso y eras libre; ahora que estás libre no te vuelvas a aprisionar'. Norberto puso en su Twitter: 'Me gusta pensar que hay más gente buena que mala en este mundo'", concluyó.

## DIPLOMA PARA NORBERTO

La Universidad del Pedregal llevará a cabo hoy una ceremonia académica en el Centro Libanés con motivo de la graduación de alumnos en la cual rendirán homenaje a Norberto Ronquillo y entregarán un diploma con su nombre a su madre.

El rector de esta casa de estudios, Armando Martínez, señaló que por la tarde también se llevará a cabo una misa para los graduados que estará dedicada al estudiante secuestrado y asesinado hace más de un mes.

En tanto, la seguridad en este plantel, localizado en Transmisiones 51, Arboledas del Sur, en la alcaldía de Tlalpan, ha sido reforzada desde hace tres semanas, después de que se firmó un acuerdo entre universidades privadas y el gobierno capitalino.

Con una patrulla, una camioneta y una motopatrulla se resguardan los accesos a esta universidad y se realizan recorridos sobre la avenida Transmisiones, mientras que dos elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) se encuentran apostados sobre la calle de Huizaches y Taiga.

"Es la vigilancia que se implementó de manera per-



### Investigación

En entrevista con Nacho Lozano en **Imagen Televisión**, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, dijo que la investigación va muy avanzada.

manente en diversas universidades después de firmar el acuerdo de Sendero Seguro con la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, los cuales están de manera permanente", señaló el rector.

Fátima, estudiante de preparatoria del plantel Pedregal señaló que ahora la zona se encuentra vigilada.

La alumna indicó que derivado del caso Norberto su madre le pide continuamente que le mande su ubicación.

"A mí en lo personal si me provocó algo de inseguridad, porque cuando pasó esa primera semana yo no quería venir, pasó y mi mamá me pedía, y hasta el día de hoy, mi ubicación y que le avisara cuando llegara y que le marcara", señaló la joven.

— Gerardo Jiménez



Foto: Gerardo Jiménez

La seguridad se reforzó en el entorno de la Universidad del Pedregal luego de la firma del Sendero Seguro en escuelas privadas.

que encuentra fortaleza en su otro hijo, Aarón.

Sin embargo, flaquea al recordar una anécdota ocurrida en Meoqui, Chihuahua,

recibiendo el pésame de mucha gente que me conoce, pero también había personas que no conocía; lleve una madre y me da un

rosario, me da un abrazo y se suelta llorando con unas ganas y una fuerza, y me dice: 'Señora vine a darle las gracias porque mi hijo es un

delincuente y usted está orando por él, cuando nadie lo hace'. Entonces, oremos por esa gente", recordó Norelia antes de romper en llanto.



## SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE

### Listos, 76% de verificentros

De los 58 verificentros que operan en la Ciudad de México, 44 retomaron las actividades normales luego de la actualización del software que dejó sin operar a más de la mitad el pasado 2 de julio.

Foto: Eduardo Jiménez

## CAME HACE FRENTE A AMPARO

### Le cambiarán el nombre para aplicar contingencia

**POR LILIAN HERNÁNDEZ**  
lilian.hernandez@gimm.com.mx

En caso de que la contaminación rebase los 150 puntos, se mantendrán las restricciones a la circulación vehicular a través de "un listado de medidas similares", a pesar de que el Programa de Contingencias Ambientales está suspendido en la Ciudad de México debido a un juicio de amparo que

interpuso Greenpeace y por el cual se dictó una suspensión provisional.

Así lo explicó ayer el coordinador ejecutivo de la Comisión Ambiental de la Megalópolis (CAME), Víctor Hugo Páramo, al señalar que el juicio de amparo no les prohíbe tomar estas acciones.

Si bien no pueden declarar la Fase 1 de Contingencia, sí pueden aplicarlas y los

ciudadanos estarán obligados a seguirla.

"Si ahora tenemos impedimento de aplicar el programa de contingencias, evidentemente que las medidas que vamos a informar cada vez que lleguemos a esos umbrales van a tener que ver con las mismas, con un listado de medidas muy similares", apuntó.

Al exponer que el juicio podría alargarse más de un

año, la secretaria del Medio Ambiente local, Marina Robles, señaló que la suspensión definitiva que declaró el juez no les impide aplicar las medidas que contemplan para bajar los niveles de contaminantes.

El coordinador de la CAME alertó que en lo que va del año sólo 19 días han estado por debajo de los 100 puntos Imeca en la Zona Metropolitana del Valle de México.



EL DATO

## Fiscalía

Se inició la carpeta de investigación por homicidio culposo por otras causas.

## HALLAN CUERPO

## Investigan feminicidio en Iztapalapa

DE LA REDACCIÓN  
comunidad@gimm.com.mx

La Procuraduría de Justicia de la CDMX activó el protocolo de feminicidio al hallar el cuerpo de una mujer, de alrededor de 35 años, debajo de un puente peatonal en Periférico y España, colonia Cerro de la Estrella, en la alcaldía de Iztapalapa.

Elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana llegaron al lugar luego de recibir el reporte de que una persona tenía intenciones de arrojar desde un puente.

## TLALPAN

## En Parres había dos osamentas

La Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México halló dos osamentas en Parres, lugar donde Daniela, una joven de 18 años envió un último mensaje a su amigo, antes de desaparecer a bordo de un auto de alquiler.

La procuradora Ernestina Godoy dijo que se realizarán las pruebas de ADN para corroborar la identidad de los cuerpos.

— Wendy Roa

# Sanciones, en dos semanas

## CELULARES Y MEDICINAS EN TIANGUIS

La jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum, señaló que primero existirá un periodo en el que se informe sobre estas prohibiciones

POR ERIKA DE LA LUZ  
edeltaluz@gimm.com.mx

Antes de iniciar con la imposición de sanciones por la venta de celulares en tianguis y locales, la Secretaría de Seguridad Ciudadana en coordinación con la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México realizarán un periodo de información sobre esta prohibición.

“El día de hoy sale publicado en la *Gaceta Oficial* la prohibición de venta de celulares en tianguis, bazares y concentraciones, una vez que salga publicado ya la Secretaría de Seguridad Ciudadana en coordinación con la Procuraduría General de Justicia estarán en un primer periodo de información y un siguiente periodo de sanción”, señaló la jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum.

De acuerdo con Sheinbaum, la estrategia para la disminución del delito de robo a celular se enfoca en sancionar a quienes los roban, pero también a quienes los venden.

“El objetivo es combatir y disminuir el delito de robo de celular. Además de las patrullas de vigilancia, las cámaras que vamos a instalar en el transporte público (...) tomamos la decisión de dos acciones: una, incrementar



Foto: Quetzalli González

Claudia Sheinbaum envió al Congreso una iniciativa para que la pena por robo de celular sea de uno a tres años de cárcel.

EL DATO

## IMEI, indispensable

Salvador Guerrero Chiprés, presidente del Consejo Ciudadano para la Seguridad y Procuración de Justicia de la CDMX, dijo en entrevista con Pascal Beltrán del Río para *Imagen Radio* que “tenemos que contribuir a evitar el robo de celulares conociendo nuestro IMEI”.

el delito asociado a robo de celular y lo segundo es atajar el mercado de celulares”, explicó Sheinbaum.

Tras haber sido publicados

los Lineamientos de Operación de Mercados Móviles en la modalidad de Tianguis, Bazares y Complementarios en la Ciudad de México, en la *Gaceta Oficial*, a partir del 9 de julio, quedará prohibida la venta de celulares, también será ilegal comercializar medicamentos, realizar tatuajes y perforaciones, así como vender bebidas alcohólicas en estos lugares.

La pena mínima por robar celulares será de un año en prisión.

También se estipuló que los horarios de los mercados móviles serán de 08:00 a 19:00 horas (zona limpia) y se podrá ampliar a petición de la asociación civil a la alcaldía 15 días hábiles anteriores a la fecha requerida.



**Capital político**  
Adrián Rueda  
jadrian02@yahoo.es

## Cruje Morena por renovación

Un parto más que doloroso les espera a los *morenos* rumbo a la renovación de su dirigencia nacional, pues está muy claro que a **Yeidckol Polevnsky** y a su camarilla —como los bautizaron sus enemigos— el proceso ya se les fue de las manos.

Aunque en un principio no lo tomaron en serio y hasta fingieron desconocerlo, está claro que el activismo de **Alejandro Rojas Díaz Durán** les ha abierto un flanco que la llamada *nomenklatura pejista* no puede cerrar.

Es evidente que el proceso de renovación de Morena ya se judicializó y que la actual dirigencia tendrá que hacer maletas para dar paso a otro tipo de partido, muy distinto al que a ellos les entregaron.

Por principio de cuentas, **Polevnsky**, quien ha externado abiertamente sus aspiraciones a repetir en el cargo —no sería reelección, porque ella es secretaria general en funciones de presidenta—, ha quedado prácticamente fuera de la contienda.

Si **Yeidckol** insiste en aferrarse, además del manotazo presidencial puede ocasionar un incendio en la pradera morenista.



● Yeidckol Polevnsky Gurwitz.

En primer lugar, porque está claro que perdió la confianza de YSQ y, en segundo lugar, porque, con su activismo, **Rojas Díaz Durán** le redujo el margen de maniobra con la militancia, a la que dejó en un total abandono.

El primer golpe jurídico asediado a **Polevnsky** fue la impugnación sobre el arcaico padrón que su partido registró y con el que quieren realizar las votaciones internas. Sólo registraron a 317 mil militantes, la mayoría afines, para garantizar su elección.

Pero, en el camino, la dirigente no sólo cometió el error de ignorar a **Rojas Díaz Durán**, por cierto, suplente del senador **Ricardo Monreal**, sino de pelearse con **Gabriel García**, un hombre clave para YSQ, pues es su operador político de cabecera.

Si **Yeidckol** insiste en aferrarse, además del manotazo

presidencial, puede ocasionar un incendio en la pradera morenista, que alcanzaría a todos los animales de la granja y ni siquiera llegarían en condiciones a 2021.

**Menospreciaron el activismo de Rojas Díaz Durán**, quien recogió la inconformidad de las bases del partido, que sienten que, a pesar de haber apoyado con todo para que Morena arrasara en 2018, la Revolución sigue sin hacerles justicia.

Lo mejor que **Polevnsky** podría hacer es allanarle el camino a **Bertha Luján**, favorita de quien manda, antes de que sea tarde y ni siquiera esa candidatura pueda procesar, teniendo que buscar una *tercera vía*.

Porque está más que claro que el suplente de **Monreal** no ha recorrido el país solamente para tomar café y pedir apoyo para buscar la presidencia de Morena —que la buscará—, sino para tejer redes que puedan servir al zacatecano en 2024. Y para eso se pintan solos.



## CENTAVITOS

Hoy habrá sesión de la Comisión Permanente en Donceles y quizá lo más interesante será ver la revancha entre el perredista **Jorge Gaviño** y el petista **Jesús Martín del Campo**, luego de que el presidente de la mesa *pendejeó* a sus colegas *morenos* que no entendían el sentido del voto que deberían emitir, y a **Gaviño** le recordó a la más vieja de su casa, dijieran en el barrio.



Foto: David Solís

Las nuevas patrullas vigilarán, en primera instancia, Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero, Venustiano Carranza y Azcapotzalco.

## NUEVAS PATRULLAS DE SSC

## Venta de drogas y homicidio, el objetivo

Jesús Orta señaló que las primeras 350 unidades iniciaron labores en cuatro alcaldías

POR ATALO MATA OTHÓN  
atalomatao@gimm.com.mx

Las patrullas con la nueva cromática tendrán como objetivo operativos de vigilancia, principalmente, contra la venta de drogas y el homicidio culposo.

En la puesta en marcha de los primeros 350 vehículos renovados, el secretario de Seguridad Ciudadana, Jesús Orta, señaló que el incremento de unidades para vigilancia (que serán hasta mil 855) servirá para cubrir la estrategia de cuadrantes, pues el objetivo es multiplicar hasta 120 por ciento la capacidad de la policía para prevenir delitos.

Las primeras alcaldías que vigilarán serán Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero, Venustiano Carranza y algunas zonas de Azcapotzalco.

# 3,200

MILLONES

de pesos fue lo que costó el convenio para adquirir las mil 855 unidades que patrullarán la CDMX.

“Son 155 camionetas de ocho cilindros, 270 de seis cilindros, 100 camionetas tipo Journey, 200 tipo Jeep, mil 105 tipo Sedan de seis cilindros y 12 camionetas de seis cilindros y 13 de ocho cilindros”, indicó Orta Martínez.

El jefe de la policía agregó que las unidades están equipadas con tecnología de punta, cámaras de vigilancia y GPS para conocer su ubicación en tiempo real.

Las unidades fueron adquiridas a través de un convenio contractual con la empresa Total Parts and Components por tres mil 200 millones de pesos, lo que sustancialmente representó un ahorro de 221 millones.

## DENUNCIAN NEGATIVA DEL CONGRESO

## Regulación de motos se demora

DE LA REDACCIÓN  
comunidad@gimm.com.mx

Guillermo Lerdo de Tejada, diputado local priista, lamentó que “la aplanadora de Morena” en el Congreso pretenda dar reversa, “sin argumentos”, a su iniciativa que regula la propiedad y uso de las motocicletas en la capital.

Aunque aún se discute en comisiones, el diputado local aseguró que “ya me circularon un proyecto de dictamen, obviamente en sentido negativo”, en

## LLUVIAS

## Caída de árbol tira un muro

POR IONÁS LÓPEZ  
jonas.lopez@gimm.com.mx

La lluvia que se registró ayer en, al menos, diez alcaldías de la Ciudad de México provocó tres árboles y dos ramas caídas, además encharcamientos en arterias, principalmente de Iztapalapa.

El incidente más aparatoso ocurrió en la calle Juan de Dios Pesa, esquina con Isabel La Católica, en la colonia Obrera, un árbol de unos ocho metros de longitud por 70 de diámetro cayó y derribó un muro de unos cuatro metros de largo por tres de ancho de un cuarto deshabitado de una vivienda, reportó la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil.

EL DATO

## Iniciativa

La propuesta es que haya un registro de motos con placas y serie y obliga a usar chalecos y casco con identificación visible.

entrevista con Pascal Beltrán del Río, para *Imagen Radio*. Señaló que el argumento es que la Semovi no cree que esta iniciativa dé resultados.

RESUMEN DE LA RESOLUCIÓN NO. 04/SGA/1430/19-03096 DE FECHA 19 DE JUNIO DE 2019, MEDIANTE LA CUAL LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES AUTORIZA EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL LA CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO “HOTEL GRAND ISLAND CANCÚN”.

**I. Tipo de Resolución:** Resolución Administrativa en Materia de Impacto Ambiental, mediante la cual se autoriza la construcción y operación del proyecto denominado “Hotel Grand Island Cancún” (el “Proyecto”).

**II. Número y fecha de la resolución:** Resolución contenida en el Oficio No. 04/SGA/1430/19-03096 de fecha 19 de junio de 2019.

**III. Autoridad Emisora:** Delegación Federal en el Estado de Quintana Roo de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

**IV. Titular de la resolución y responsable del Proyecto:** BVG World, S.A. de C.V.

**V. Vigencia de la Resolución:** 42 meses para la etapa de preparación de sitio y construcción del Proyecto, y 50 años para su operación y mantenimiento.

**VI. Ubicación del Proyecto:** Este proyecto se pretende desarrollar una superficie total 223,558.568 m<sup>2</sup>, integrado por los lotes 56-A-1 de 5,982.111 m<sup>2</sup> y 56-A-2 con una superficie de 217,576.457 m<sup>2</sup>, los cuales están ubicados en el Boulevard Kukulcán, a la altura del Km 16.5, en la Supermanzana A-2 “A”, Segunda Etapa, en la Zona Hotelera de la Ciudad de Cancún, Municipio de Benito Juárez, Estado de Quintana Roo, en los cuales se proyecta el sembrado de las obras sobre una superficie total de 53,173.05 m<sup>2</sup>, con obras exteriores en una superficie de 164,355.67 m<sup>2</sup> y 5 áreas de conservación que suman 7,150.30 m<sup>2</sup>; la superficie total construida será de 291,602.41 m<sup>2</sup> en sus dos etapas. Debido a que el proyecto se plantea sobre un predio que es producto de rellenos y que ha tenido actividades en el pasado, no existen ecosistemas o vegetación forestal natural (con excepción de cinco áreas de conservación delimitadas y reforestadas). Por lo anterior, el sembrado de las instalaciones propuestas no representa afectaciones o fragmentación de los ecosistemas o el aislamiento de poblaciones de plantas y animales. El sembrado del proyecto se realiza justamente sobre áreas perturbadas por usos previos y que además presenta vegetación secundaria, condición conocida localmente como acahual.

**VII. Descripción del Proyecto autorizado mediante la Resolución:** El proyecto consta en un hotel de 3,000 habitaciones desarrollado en dos etapas. La primera consistirá en la construcción y apertura de 2,000 habitaciones con sus respectivas áreas comunes, circulaciones verticales, albercas, amenidades, áreas de servicio y estacionamiento en 14 niveles. La segunda etapa contempla el mismo alcance para 1,000 habitaciones más que también contará con sus áreas comunes, circulaciones verticales, alberca, amenidades y áreas de servicio en 14 niveles. La primera contará con un roof garden (nivel 12) con tres albercas, un restaurante de especialidad, un snack pool, dos pool bar, áreas de asoleaderos, núcleos de baños, núcleos de elevadores, escaleras y áreas de servicios. El nivel de planta baja contará con 4 motor lobby's, 13 restaurantes, 9 snacks, 16 bares, centro de convenciones, teatro y poco más de 45,000 m<sup>2</sup> destinados para áreas públicas. El nivel “garden” contará con un SPA, albercas, asoleaderos, 9 restaurantes, un área lounge, un sports bar, áreas de retail, anfiteatro, áreas de servicio, áreas de empleados, área, rampa de acceso a estacionamiento, patio de maniobras y andenes de carga y descarga. También contará con una villa estilo mexicano denominada “Village” que es una villa estilo colonial mexicano que contará con 31 locales comerciales todos ellos con estilo rústico con casas multicolores. La segunda etapa contará en el nivel 12 con una alberca con efecto “infinity” con el fondo transparente. La planta baja contará con un motor lobby, 2 lobby's, 2 restaurantes, 2 lounges, 2 bares, áreas de front desk, salas de espera, áreas de retail, baños públicos. En el nivel garden contará con albercas, asoleaderos, servicios, áreas de empleados y área operativa (oficinas operativas, oficinas contables, seguridad).

**VIII. Consulta de la Resolución:** Esta resolución poder ser consultada por el público en general en las Oficinas de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, así como en la Gaceta Ecológica de la mencionada Secretaría, en la Separata No. DGIRA/036/19 publicada el 4 de julio de 2019. (Listado de Resolutivos emitidos en las Delegaciones Federales en el periodo del 27 de junio al 3 de julio de 2019).

Hotel Grand Island Cancún proyecto desarrollado por empresas Murano.





## La coach

Paola Domínguez Boulosa  
paolaboulosa@hotmail.com

## Autodeterminación II: hechos no palabras

• Lo que nos determina son nuestras acciones.

Los hechos son el principio, el medio, el fin; hace un daño irreparable descansar sobre grandes discursos.

Georges Clemenceau.

Somos lo que hacemos, no lo que decimos que hacemos, no lo que prometemos, no lo que anhelamos, no lo que deseamos... somos solamente lo que materializamos y en lo que nos convertimos a través de nuestros hechos. No vale de nada la retórica, los grandes discursos ni las sutiles interpretaciones. Cada uno de nosotros sólo es lo que hace por sí mismo, por la vida que quiere vivir, por los sueños que desea alcanzar.

Somos la planeación, la estrategia, el esfuerzo, la tenacidad, la disciplina y el orden en que procedemos a cumplir con lo que queremos para nuestra vida. Somos el resultado de ese poder que asumimos de elegir lo que mejor nos conviene y actuar en consecuencia. Somos el resultado de la autodeterminación o del indeterminismo en el que elegimos vivir. Nadie más es responsable de lo que vivimos o de cómo decidimos vivirlo.

Lo que decimos, pensamos, razonamos y sentimos puede sustentar los hechos o destruirlos. Lo que decimos, porque las palabras tienen causa y efecto. Lo que pensamos, razonamos y sentimos es elección de cada uno desde la que proyecta su vida y también la coherencia y la congruencia con la que decide regirse. La disonancia entre lo que se dice y lo que se hace nunca permitirá llevar la vida que queremos vivir. Los decretos, las visualizaciones, la irrealdad, la fantasía o el simple deseo no harán que su vida cambie en ningún sentido.

Lo que nos determina son nuestras acciones, nuestros hechos, nuestra coherencia y nuestros principios y valores alineados a todo aquello que queremos ser y vivir: los límites que imponemos, nuestra capacidad

de decir no cuando es no y sí cuando es sí, el entusiasmo con el que hagamos las cosas, la motivación que nos impulse a seguir adelante, la fortaleza y la contundencia con la que elijamos el camino que queremos y no otro; el blindaje mental y emocional hacia las críticas, los ataques, las manipulaciones, los chantajes... y las justificaciones; el valor con el que aceptemos el reto, la capacidad de análisis, de reflexión y la libertad permanente de saber que uno mismo dirige su propio destino cada día. Por eso hoy le invito a hacer, a encaminar sus acciones de acuerdo con sus objetivos, a determinarse y a determinar qué sigue en su vida, a alinear sus discursos con sus acciones y a lograr la materialización de eso que está en su mente y en su corazón.

Por que es su vida y merece ser tratada con respeto, con honestidad y con responsabilidad de su parte. Abraza su presente, su realidad y enfóquese en lo que tiene que hacer para lograr que sus decisiones y sus elecciones se concreten.

No se desanime si las cosas no son como lo imaginó, tampoco si no salen conforme a lo planeado, usted manda, redireccione su plan de acción e inténtelo nuevamente, porque siempre habrá alguna equivocación o surgirán mejores formas de desempeño, así que mantenga la mente abierta y fluya en esa decisión.

Aprenda a hablarse a sí mismo, eduque su pensamiento, sus emociones y sus palabras, porque eso también formará parte de su realidad, y evite fallarse a sí mismo en sus deseos y necesidades, porque, al final del día, es sólo usted y lo que haya hecho o no; porque es también uno quien elige sus tiempos, sus procesos y su actitud frente a los desafíos, la novedad, la incertidumbre y lo desconocido; crea en usted y en su poder de elección y disfrute el camino. Como siempre, usted elige. ¡Felices hechos, felices determinaciones!



## Sin maquillaje

Alfredo La Mont III  
arlamont@msn.com

### EL POBRE HOMBRE/MAGY

¿A qué edad comienza a disminuir la fertilidad del (pobre) hombre?

Nueva evidencia sugiere que la fertilidad masculina también comienza a disminuir después de cierta edad.

Esa edad es 51 años, según los autores de un nuevo estudio.

Como informa Emma Betuel, los registros de una clínica de fertilidad de Londres muestran que la fertilidad masculina realmente disminuye después de este punto. La Organización Mundial de la Salud ha establecido puntos de referencia para la calidad del semen, incluido el recuento de espermatozoides y la movilidad, y después de los 51 años, sólo el 42.1% de los hombres cumplía con estos estándares.

Aún más importante, las tasas de terapias de reproducción asistida exitosas también disminuyeron, incluso si la madre era más joven.

### PECES

¿Cómo me puedo deshacer de un pez dorado de acuario cuando se muera?

Siga estas indicaciones de cómo lidiar con un pez mascota muerto: Retire los peces muertos del acuario. (Y tan pronto como sea posible.) Coloque el pescado en una bolsa de papel.

Coloque el pescado embolsado en el congelador. Esto preservará su cuerpo hasta que esté listo para enterrarlos. Entierre su pescado (no enjuague). Crea un monumento especial.

### MILLENNIALS

¿Cuál es esta generación? Estoy confundido en las fechas.

Los *millennials* nacieron entre 1981 y 1996. Si bien la definición de *millennial* varía, el Pew Research Center lo define como una persona nacida entre 1981 y 1996. Eso significa que mientras "millennial" se usa a menudo como una abreviatura para "joven". Los miembros más antiguos de la cohorte están ahora en sus últimos 30 años. El término milenio fue acuñado en 1991, por

los historiadores Neil Howe y William Strauss en su libro *Generaciones*. Se decidieron por la etiqueta basada en el hecho de que los *millennials* mayores se graduarían de la escuela secundaria en 2000.

### DE VIAJE

¿Cuál es la mejor forma de pagar gastos cuando vamos de viaje?

Use efectivo lo menos posible; considere sólo propinas.

Use tarjetas de crédito con buena protección para todo. Antes de salir de viaje, avísele a su banco que va a viajar, las fechas y lugares en donde estará.

Use tarjeta de débito para sacar efectivo del cajero automático.

### REVOLUCIÓN

¿En qué país piensa usted que se llevara a cabo la próxima revolución?

En Marruecos. La mitad de la población está muy descontenta con la monarquía y están buscando un cambio radical.

### DONALD DUCK

¿Tiene o no pantalones este personaje?

No los tiene; tan es así de claro que en Finlandia prohibieron estas caricaturas por esa razón. Uffff.

### GAY

¿Hay algún personaje gay en las películas de Disney?

Le Fou en La Bella y la Bestia lo es.

### DORMIR

¿Me puede sugerir alguna táctica para poder dormir bien? Me cuesta trabajo dormirme y cuando lo logro, me despierto una o dos veces durante la noche.

Pavlov. La terapia de control de estímulos, un tratamiento popular para el insomnio desarrollado por el psicólogo clínico Richard Bootzin en la década de 1970 promueve la idea central de que sólo debe usar su cama para dormir (y para tener sexo).

Para asegurar esto, Bootzin recomienda irse a la cama sólo cuando tiene mucho sueño.

### QUINTO TRIBUNAL COLEGIADO DEL DECIMOQUINTO CIRCUITO EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
EDICTO

En los autos del juicio de amparo directo número 163/2019, promovido por Felipe de Jesús Vargas Ruano, contra la sentencia emitida el 10 de agosto de dos mil diecinueve, emitida por los Magistrados integrantes de la Tercera Sala del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Baja California, con sede en esta ciudad, dentro del toca penal 555/2012, por auto de fecha treinta y uno de mayo de dos mil diecinueve, el Magistrado Presidente del Quinto Tribunal Colegiado del Decimoquinto Circuito, ordenó se emplazaran por medio de EDICTOS a los terceros interesados, José Delgado Morín y Gerardo Parra Romero, para que dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al de la última publicación, comparezcan ante este Tribunal Colegiado, en defensa de sus intereses si así lo estiman conveniente, haciendo de su conocimiento que queda a su disposición en la Secretaría de este tribunal, copia simple de la demanda de garantías. Los presentes edictos deberán publicarse por tres veces, de siete en siete días hábiles, en el Diario Oficial de la Federación y en uno de los periódicos de mayor circulación de la República, se expide el anterior en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 27 fracción III, inciso c) de la Ley de Amparo y 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la Ley de Amparo.

MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, 31 DE MAYO DE 2019.

EL SECRETARIO DEL QUINTO TRIBUNAL COLEGIADO DEL DECIMOQUINTO CIRCUITO  
JUAN RAMÓN QUINONEZ SALCIDO.

### ESTADOS UNIDOS MEXICANOS PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN SEXTO TRIBUNAL COLEGIADO DEL DECIMOQUINTO CIRCUITO

#### EDICTO

SEXTO TRIBUNAL COLEGIADO DEL DECIMO QUINTO CIRCUITO. En el juicio de amparo directo 20/2019, promovido por DAVID OCTAVIO IBARRA OJEDA, se ordena emplazar a la tercera interesada GUADALUPE GONZÁLEZ DE ALBA, haciéndosele saber que cuenta con TREINTA DÍAS contados a partir de la última publicación de edictos, para que comparezca a este tribunal colegiado a defender sus derechos y señale domicilio en esta ciudad donde oír y recibir notificaciones, apercibida que de no hacerlo, las posteriores se le harán por lista que se fije en estrados, lo anterior toda vez que el quejoso promovió demanda de amparo contra el laudo de veintinueve de agosto de dos mil dieciocho, dictado por la Junta Especial Número Uno de la Local de Conciliación y Arbitraje, con sede en Mexicali, Baja California, en el expediente 1677/14-1A

MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, A 29 DE MAYO DE 2019

LIC. IDA VARGAS ARIAS  
SECRETARIA DE ACUERDOS  
DEL SEXTO TRIBUNAL COLEGIADO DEL DÉCIMO QUINTO CIRCUITO

### EDICTO

SONIA LORENA LARA MORALES.  
JUAN JOSÉ REYES GUERRA.  
ELVIRÁ MARTÍNEZ GALINDO.

En los autos del juicio de amparo 96/2019, promovido por Ayuntamiento de Vicente Guerrero, Durango, a través de su representante legal Manuel Asunción Meraz Hernández contra actos del Tribunal Laboral Burocrático del Estado de Durango, y en virtud de ignorarse su domicilio con fundamento en el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria en vista de lo prevenido por el numeral 2 de la Ley de Amparo, se ordenó emplazar por este medio como terceros interesados, y se les hace saber que pueden personarse dentro del término de treinta días, contados a partir del día siguiente de la última publicación y que está a su disposición en la Secretaría de este juzgado la copia correspondiente de la demanda de amparo.

DURANGO, DURANGO, A 05 DE JUNIO DE 2019.

LA SECRETARÍA DEL JUZGADO TERCERO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE DURANGO.  
LIC. ADRIANA HERNÁNDEZ ORRANTE.

### PODER JUDICIAL FEDERAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS PRIMERA TRIBUNAL UNITARIO DEL 6º CIRCUITO SAN ANDRÉS CHOLULLA, PUEBLA

#### EDICTO

Anita Valerio Vázquez, Mauro Santibáñez Xilita, Rosa Castillo Romero, Maura Eugenia Carrasco Garrido y Ma. Isabel Vargas Castillo.

En el juicio de amparo indirecto 2/2019-7, promovido por José Miguel Ángel Corona Cerezo, por conducto de su defensora Cecilia Vargas Zamudio, contra actos del magistrado del Segundo Tribunal Unitario del Sexto Circuito y del Juez Primero de Distrito de Procesos Penales Federales en el Estado de Puebla, se ordenó emplazarse a juicio con el carácter de terceros interesados. Además, se señaló como acto reclamado la resolución de catorce de diciembre de dos mil dieciocho, dictada dentro de los autos del toca penal 139/2018-V del índice de la autoridad ordenadora; y, como derechos fundamentales vulnerados los consagrados en los artículos 1°, 14, 16, 17 y 19 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Finalmente, la copia simple de la demanda queda a su disposición en la secretaria de este tribunal constitucional, en el entendido que cuentan con treinta días después de la última publicación para comparecer ante este órgano de control constitucional, bajo el apercibimiento que de no hacerlo ni señalar domicilio para oír y recibir notificaciones en el área conurbada, las subsecuentes notificaciones de carácter personal se practicarán por lista que se publicará en los estrados de este tribunal unitario.

San Andrés Cholulla, Puebla  
veintiseis de mayo de dos mil diecinueve

secretario del Primer Tribunal Unitario del Sexto Circuito  
Lemuel Alonso Chico.

### SE CONVOCA A POSTORES:

En el expediente 1301/2009 tramitado ante el Juzgado Sexto de lo Civil, relativo al Juicio ORDINARIO CIVIL promovido por RICHARD DAVID CASTRO y BARBARA BECK CASTRO también conocida como BARBARA SUSAN CASTRO contra de DANIEL WOOD y BELLE WOOD también conocido como DAVID C. WOOD, y BELLE MITCHELL WOOD también conocido como BELLE WOOD y BEVA BANCAMER, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BBVA BANCAMER, DIRECCIÓN FIDUCIARIA DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE PLAYAS DE ROSARIO DE BAJA CALIFORNIA TRASLADO; PARTIDA: 600652A, DE SECCION CIVIL DE FECHA 26 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2002, se señalan las DIEZ HORAS DEL DIA TRECÉ DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

Convoque a postores mediante la publicación de edictos en los tableros de este juzgado, Recordación de Remtas del Estado de Baja California, construido sobre EL LOTE 30 DE LA MANZANA 14, FRACCIONAMIENTO PLAZA DEL MAR, PORCENTAJE INDIVISO: 25.6573%, CON DETALLES DE SUPERFICIE: 19.30 METROS CUADRADOS, PRIVATIVA DE 180.67 METROS CUADRADOS, CON SUPERFICIE DE CONSTRUCCIÓN: 127.50 METROS CUADRADOS EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE PLAYAS DE ROSARIO DE BAJA CALIFORNIA TRASLADO; PARTIDA: 600652A, DE SECCION CIVIL DE FECHA 26 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2002, se señalan las DIEZ HORAS DEL DIA TRECÉ DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

CONVOQUE A POSTORES MEDIANTE LA PUBLICACION DE EDICTOS EN LOS TABLEROS DE ESTE JUZGADO, RECORDACION DE REMTAS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, CONSTRUIDO SOBRE EL LOTE 30 DE LA MANZANA 14, FRACCIONAMIENTO PLAZA DEL MAR, PORCENTAJE INDIVISO: 25.6573%, CON DETALLES DE SUPERFICIE: 19.30 METROS CUADRADOS, PRIVATIVA DE 180.67 METROS CUADRADOS, CON SUPERFICIE DE CONSTRUCCION: 127.50 METROS CUADRADOS EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE PLAYAS DE ROSARIO DE BAJA CALIFORNIA TRASLADO; PARTIDA: 600652A, DE SECCION CIVIL DE FECHA 26 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2002, SE SEÑALAN LAS DIEZ HORAS DEL DIA TRECÉ DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

### CONSEJO DE LA JUDICATURA PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE JALISCO

EDICTO

Emplázese por este conducto a GUSTAVO HERNÁNDEZ GODOY, en autos del juicio Mercantil Ejecutivo, expediente 1135/2019, promovido por LYBERTY FIANZAS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, antes PRIMER FIANZAS SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, en contra de HEMONT CONSTRUCTORA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, y GUSTAVO HERNÁNDEZ GODOY; a quien reclama las siguientes prestaciones:

A) - Por el pago de la cantidad de \$426,085.41 (CUATROCIENTOS VEINTISEIS MIL OCHENTA Y CINCO PESOS 41/100 MONEDA NACIONAL), por concepto de la recuperación del pago hecho por mi mandante al beneficiario (MUNICIPIO DE GUAYMAS SONORA y/O LA TESORERÍA MUNICIPAL DE GUAYMAS, S. DE CVL con carácter provisional, MATERIA SONORA DE LO AJOLULLA por ante la C. Secretaria de Acuerdos Licensada CECILA FISHER LIZÁRRAGA, que autoriza y da fe. Baja California, a 04 de julio del año 2019. LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL

LIC. GIANMARCO MARCOLOMÉ ALBA PUBLICARSE EN LOS TABLEROS DE ESTE JUZGADO, RECORDACION DE REMTAS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, CONSTRUIDO SOBRE EL LOTE 30 DE LA MANZANA 14, FRACCIONAMIENTO PLAZA DEL MAR, PORCENTAJE INDIVISO: 25.6573%, CON DETALLES DE SUPERFICIE: 19.30 METROS CUADRADOS, PRIVATIVA DE 180.67 METROS CUADRADOS, CON SUPERFICIE DE CONSTRUCCION: 127.50 METROS CUADRADOS EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE PLAYAS DE ROSARIO DE BAJA CALIFORNIA TRASLADO; PARTIDA: 600652A, DE SECCION CIVIL DE FECHA 26 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2002, SE SEÑALAN LAS DIEZ HORAS DEL DIA TRECÉ DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

ZAPOPAN, JALISCO, A 28 DE JUNIO DE 2019  
LA SECRETARÍA DEL JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL  
LIC. NORMA CELINA AGUIRRE PÉREZ  
Para publicarse por tres veces consecutivas en el periódico el Informador y en el Excelsior.

EXCELSIOR  
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Visita nuestra página web  
www.excelsior.com.mx

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
JUZGADO DE DISTRITO

Al margen un sello con el escudo nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos. Poder Judicial de la Federación, Juzgado 14o de Distrito en el Estado de México, con residencia en Naulcapán de Juárez.

Edicto

Al margen un sello con el escudo nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos. Poder Judicial de la Federación, Juzgado 14o de Distrito en el Estado de México, con residencia en Naulcapán de Juárez, a doce de junio de dos mil diecinueve. En el juicio de amparo 1889/2018-B, promovido por 1. Martol Flores Robles; y, otros, se ordenó emplazar al tercero interesado Carlos Garduño Sánchez, para que si a su interés conviene, comparezca a ejercer los derechos que le correspondan en el juicio de amparo citado. En la demanda respectiva se señaló como acto reclamado: el auto de vinculación a proceso y otros, dentro de la causa de control 2133/2018, atribuido al Juez de Control del Distrito Judicial de Ecatepec, Estado de México; y, otros, y como preceptos constitucionales violados, los artículos 14, 16 y 19. Se hace del conocimiento del tercero interesado que el juicio de amparo directo 57/2019 del índice de este órgano jurisdiccional, promovido por el quejoso Juan Carlos Valdez Arellano, se ordenó emplazar (llamara a juicio) por este medio, para que si así lo estima pertinente comparezca a manifestar lo que a su interés convenga.

### EDICTO

Emplázese por este conducto a GUSTAVO HERNÁNDEZ GODOY, en autos del juicio Mercantil Ejecutivo, expediente 1135/2019, promovido por LYBERTY FIANZAS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, antes PRIMER FIANZAS SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, en contra de HEMONT CONSTRUCTORA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, y GUSTAVO HERNÁNDEZ GODOY; a quien reclama las siguientes prestaciones:

A) - Por el pago de la cantidad de \$426,085.41 (CUATROCIENTOS VEINTISEIS MIL OCHENTA Y CINCO PESOS 41/100 MONEDA NACIONAL), por concepto de la recuperación del pago hecho por mi mandante al beneficiario (MUNICIPIO DE GUAYMAS SONORA y/O LA TESORERÍA MUNICIPAL DE GUAYMAS, S. DE CVL con carácter provisional, MATERIA SONORA DE LO AJOLULLA por ante la C. Secretaria de Acuerdos Licensada CECILA FISHER LIZÁRRAGA, que autoriza y da fe. Baja California, a 04 de julio del año 2019. LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL

LIC. GIANMARCO MARCOLOMÉ ALBA PUBLICARSE EN LOS TABLEROS DE ESTE JUZGADO, RECORDACION DE REMTAS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, CONSTRUIDO SOBRE EL LOTE 30 DE LA MANZANA 14, FRACCIONAMIENTO PLAZA DEL MAR, PORCENTAJE INDIVISO: 25.6573%, CON DETALLES DE SUPERFICIE: 19.30 METROS CUADRADOS, PRIVATIVA DE 180.67 METROS CUADRADOS, CON SUPERFICIE DE CONSTRUCCION: 127.50 METROS CUADRADOS EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE PLAYAS DE ROSARIO DE BAJA CALIFORNIA TRASLADO; PARTIDA: 600652A, DE SECCION CIVIL DE FECHA 26 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2002, SE SEÑALAN LAS DIEZ HORAS DEL DIA TRECÉ DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
TRIBUNAL COLEGIADO DE CIRCUITO

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.  
PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN.

Séptimo Tribunal Colegiado en Materia Penal del Primer Circuito.

EDICTO

Chilanda identificado como Elizabeth Jennifer Alvarado Acosta, en los autos del toca 22/2017 del índice de la Séptima Sala Penal del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México.

En razón de ignorar su domicilio con fundamento, en el artículo 27, fracción III, inciso c) de la Ley de Amparo, en relación con el numeral 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles supletoria a la legislación citada, se le hace saber que en el juicio de amparo directo 57/2019 del índice de este órgano jurisdiccional, promovido por el quejoso Juan Carlos Valdez Arellano, se ordenó emplazar (llamara a juicio) por este medio, para que si así lo estima pertinente comparezca a manifestar lo que a su interés convenga.

Para ello, se hace de su conocimiento que cuenta con un plazo de treinta días, contados a partir del día siguiente al de la última publicación del presente edicto, para que se presente en el local de este tribunal colegiado, ubicado en avenida Revolución 1508, piso 1, colonia Guadalupe Inn, delegación Álvaro Obregón, código postal 01020, Ciudad de México, Ciudad de México, a 05 de junio de 2019.

Atentamente.

Por acuerdo de la Presidencia del Séptimo Tribunal Colegiado en Materia Penal del Primer Circuito.

El secretario de acuerdos.  
Jesús Salinas Pina.

### EDICTO DE NOTIFICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Poder Judicial del Estado de Chihuahua, Chih., Distrito Morelos, Expediente 1639/18.

MARCO ANTONIO PÉREZ ANGULO.

PRESENTÉ.- En el expediente número 1639/18, relativo al juicio TERCERIAS, promovido por ALAN MOGOLLÓN REYES, APODERADO DE: BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, en contra de BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S. A. INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BANORTE EJECUTANTE, COMPECEP, S.C., MARCO ANTONIO PÉREZ ANGULO y OSCAR EMANUELE PÉREZ ANGULO, existe un auto que a la letra dice:— CHIHUAHUA, CHIHUAHUA, A VEINTICUATRO DE JUNIO DE DOS MIL DIECINUEVE.— Agréguese a sus autos el escrito presentado ante este Tribunal el día veinte de junio del año en curso, por el Licenciado ALAN MOGOLLÓN REYES, y como lo solicita, se le tiene realizando el cúmulo de apreciaciones a que se refiere en su libelo de cuenta, y apreciándose de las mismas que le asiste razón en señalar que la naturaleza del juicio que nos ocupa es mercantil y que acorde a lo previsto por el artículo 1070 del Código de Comercio, basta con el informe de una autoridad a fin que acreditado el desconocimiento del domicilio se emplace por edictos, por lo que es dable regularizar el procedimiento y a fin de proveer acorde a las pretensiones aducidas por escrito recibido el cuatro y veinte del actual, por lo que, hágase del conocimiento a MARCO ANTONIO PÉREZ ANGULO, la radicación del expediente 1639/18, ordenándose su emplazamiento por medio de EDICTOS que deberán publicarse por tres veces consecutivas en el Periódico de Circulación amplia y de cobertura Nacional y en un Periódico Local del Estado o del Distrito Federal en que comerciante deba ser demandado. Además de ordenar fijar en la puerta del Tribunal una copia íntegra de la presente resolución por el tiempo de emplazamiento, indicándole que el Licenciado ALAN MOGOLLÓN REYES, APODERADO DE BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, le reclama las siguientes prestaciones: A) La declaración que mi representada tiene preferencia para recibir el pago del importe que correspondía al cincuenta por ciento del remate del bien inmueble inscrito bajo el número 58, folio 58 del libro 4814 de la Sección Primera del Registro Público de la Propiedad de este Distrito Judicial Morelos; b) El pago de gastos y costas que se ocasionen con la tramitación del presente juicio. Y para lo cual se le concede un término de TRES DÍAS MÁS TREINTA a partir del día siguiente de la última publicación de los edictos, por razón del desconocimiento de su paradero, para que conteste la demanda interpuesta en su contra, con el apercibimiento que de no hacerlo dentro del término concedido se le tendrá por contestados presuntivamente en sentido afirmativo los hechos de la demanda que se dejare de contestar, en la inteligencia de que las copias de traslado debidamente selladas y cotejadas se encuentran a su disposición en la Secretaría del Juzgado. Asimismo, se le hace saber que no se le admitirán promociones fuera del lugar del juicio y que las ulteriores notificaciones y citaciones se harán por medio de lista, lo cual se hará así mientras no comparezca por sí o por medio de apoderado, con excepción de las que el Tribunal considere que deban hacerse de otra manera. Así también, se habilitan días y horas inhábiles a efecto de llevar a cabo la publicación de los edictos ordenados en autos, en los medios de comunicación a que se refiere el presente proveído. Lo anterior, con fundamento en los artículos 1070 del Código de Comercio, así como 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles aplicado supletoriamente. Expíandose los respectivos edictos.— NOTIFÍQUESE.— Así, lo acordó y firma el Licenciado GERARDO ROMERO MARTÍNEZ, Juez Segundo de lo Civil del Distrito Judicial Morelos, en unión de la Secretaría de Acuerdos Lic. LAURA JULIA SANDOVAL TORRES, con quien actúa y da fe. DOY FE.— PUBLICADO EN LA LISTA DEL VEINTICINCO DE JUNIO DE DOS MIL DIECINUEVE, CON EL NÚMERO. CONSTE.— SURTE SUS EFECTOS EL VEINTISEIS DE JUNIO DE DOS MIL DIECINUEVE A LAS DOCE HORAS. CONSTE.— Clave: 1009 :mege.—LICENCIADO GERARDO ROMERO MARTÍNEZ.- LIC. LAURA JULIA SANDOVAL TORRES.- SECRETARIO RÚBRICAS.- DOY FE.— LO QUE SE HACE DE SU CONOCIMIENTO PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.—

CHIHUAHUA, CHIHUAHUA, A 27 DE JUNIO DEL 2019.  
LA SECRETARÍA RÚBRICA  
LIC. LAURA JULIA SANDOVAL TORRES.

### ESTADOS UNIDOS MEXICANOS JUZGADO SEXTO DE DISTRITO EN MATERIA DE AMPARO CIVIL, ADMINISTRATIVO Y DE JUICIOS FEDERALES SAN ANDRÉS CHOLULLA, PUEBLA.

#### EDICTO.

Tercero interesado.  
Erika Gómez Flores.

En cumplimiento al proveído de 12 de septiembre de 2018, dictado en el juicio de amparo indirecto número 1882/2018, del índice del Juzgado Sexto de Distrito en Materia de Amparo Civil, Administrativa y de Trabajo y de Juicios Federales en el Estado de Puebla, promovido por Israel Ramirez Muñoz, contra actos del Juez Primero de Distrito en Materia Mercantil Especializado En Juicios de Cuantía Menor, con Residencia en San Andrés Cholulla, Puebla y otros, de las que se reclama el proveído de 6 de septiembre de 2018, dictado en el juicio oral mercantil 119/2015, mediante el cual se ordena la entrega del inmueble identificado como 11325-3, de la calle 14 Sur, Erigida sobre la manzana 19, lote 70, conjunto habitacional Los Héroes Puebla, Sección 2, perteneciente al polígono 2, identificado con el número oficial general 1441, de la calle 113 Oriente (lateral Periférico Ecológico Sur), de la Ex hacienda Chapulco, Puebla, Puebla; se le tuvo como tercero interesado y en términos de los artículos 27, fracción III, inciso b), de la Ley de Amparo y 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, aplicado supletoriamente a la ley de la materia, se le manda emplazar por medio de edictos, para que si a su interés conviniere, se apersono a este juicio en el local de este juzgado ubicado en Avenida Osa Menor número 82, piso 13, 13a sur, Ciudad Judicial Siglo XXI, Reserva Territorial Atlilxayocotl, código postal 72810, en San Andrés Cholulla, Puebla, dentro del plazo de 30 días, contado a partir del siguiente al de la última publicación de este edicto; si pasado este plazo no comparece la tercera interesada, las notificaciones se le harán en términos del artículo 27, fracción III, inciso b), de la Ley de Amparo; para tal efecto se le hace saber que se han fijado las 12 horas con 30 minutos del 5 de julio de 2019, para que tenga verificativo la audiencia constitucional. Queda a su disposición en la secretaria del Juzgado copia autorizada de la demanda y auto admisorio.

Para su publicación por 3 veces de 7 en 7 días en el Diario Oficial de la Federación y en el periódico de mayor circulación en la República, se expide el presente, en San Andrés Cholulla, Puebla, 6 de junio de 2019. Doy fe.

David Jorge Siu Huerta,  
Secretario del Juzgado

MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, A TRES DE JUNIO DE DOS MIL DIECINUEVE

SECRETARIO DE ACUERDOS DEL CUARTO TRIBUNAL COLEGIADO DEL DECIMOQUINTO CIRCUITO.  
LIC. HÉCTOR ANDRÉS ARREOLA VILLANUEVA.



## CONTENIDO ESPECIAL

# Be Grand Alto Polanco: la oportunidad de tu vida

Un complejo habitacional que lo tiene todo, excelente ubicación, diseño de lujo, amenidades sofisticadas y gran campo de inversión

Una de las zonas top para vivir en la Ciudad de México es Polanco. Su ubicación da acceso a un sinnúmero de posibilidades de estilo de vida y entretenimiento como restaurantes, bares, centros comerciales, recintos culturales, museos y galerías de arte.

Y la oportunidad de tu vida está en Be Grand Alto Polanco, un desarrollo habitacional sofisticado de cuatro torres con departamentos de lujo que se han convertido en una inmejorable oportunidad para vivir e invertir.

Actualmente las torres I y II se encuentran habitadas. Las torres III y IV están en fase de construcción, y ya se encuentran en la etapa de preventa de departamentos. Estas torres fueron creadas por el arquitecto Jean Michel Colonnier, quien buscó un estilo con estética neoyorkina, con materiales de la más alta calidad y un énfasis en texturas naturales como maderas, fibras, cerámicas y materiales pétreos.

Los departamentos van desde 1 a 4 recámaras, con dimensiones de 43 m<sup>2</sup> a 161 m<sup>2</sup>, algunos de ellos están diseñados con balcón.

## TEXTURAS DE LUJO

El diseño interior de los departamentos resaltarán el buen gusto de sus habitantes. Cuenta con pisos cerámicos tipo porcelanato y chapa de madera en lambrines, puertas, closets y muebles de cocina. Además, los muros están hechos con sistema de tablaroca con aislante acústico y ventanas amables con la iluminación natural.

## SOFISTICADAS AMENIDADES

Ese mismo look & feel se encuentra en los espacios abiertos y compartidos. Las amenidades



Las torres, diseñadas por el arquitecto Jean Michel Colonnier, tienen estética neoyorkina

representan toda la comodidad de poder realizar actividades deportivas y recreativas dentro del mismo complejo habitacional.

Entre ellas están la alberca techada con gran vista a la zona, un gym equipado con los más sofisticados aparatos para estar en forma, una sala lúdica para los pequeños, decorada con mobiliario a su medida, sauna, salón de usos múltiples, spa y un Sport's Bar con todas las comodidades (pantallas) para disfrutar de un rato ameno con amigos.

## SUSTENTABILIDAD

Cada espacio en Be Grand Alto Polanco está diseñado para ser funcional, sustentable y al mismo tiempo mantener el estilo.

Cuenta con su propia planta para el tratamiento de agua, uso de agua tratada para mantener áreas verdes, reutilización de agua para descargas en los baños de los departamentos, así como diseño window wall con cristal de piso a techo que permite iluminación natural sin incrementar la temperatura en interiores.



Los departamentos cuentan con acabados en madera



El Sport's Bar tiene una pantalla gigante

## CALIDAD Y SEGURIDAD

Colonnier Arquitectos se especializa en proyectos residenciales, corporativos y comerciales, como Torre Diana y Torre New York Life en Paseo de la Reforma.

Además, las torres de Be Grand Alto Polanco están construidas con el asesoramiento en diseños estructurales de Aguilar Ingenieros Consultores, quienes tienen más de 50 años de experiencia en el ramo, a cargo del Hotel Sheraton, Centro Histórico, y las instalaciones construidas para los

Juegos Olímpicos de 1968 y el Mundial de México en 1986. No te pierdas la oportunidad que te ofrece Be Grand Alto Polanco, un lugar a la altura de tus sueños.

## INFORMES EN:

<https://begrandmxalto-polanco-ii>

## TELÉFONO:

55 31 63 13.

## VISITA EL SHOWROOM:

Laguna de Mayrán esquina con Lago Iseo.

## CONTENIDO ESPECIAL

# Essence Medic Solutions ofrece lo mejor de la belleza integral en un mismo lugar

En esta clínica disfrutarás de diferentes servicios, desde estética dental, hasta masajes corporales y fisioterapia con alta tecnología

Ya no tendrás que acudir a diferentes clínicas para solucionar distintos servicios de belleza integral. Recientemente se inauguró Essence Medic Solutions, la cual te ofrece odontología, fisioterapia, nutrición, tratamientos corporales y spa con aparatos de la más alta tecnología y a precios accesibles.

“Es un lugar que nació al ver que en la ciudad existen muchas carencias en algunos servicios, por lo que muchas personas no tienen alcance a este tipo de productos. Primero, empezamos con la idea de una clínica dental, queríamos hacer odontología moderna con equipos último modelo, con tecnología de vanguardia, procedimientos que usualmente son muy caros, pero nosotros los tenemos con precios accesibles. No porque sea un lugar con los mejores equipos va a ser un lugar costoso y si ya habíamos empezado con odontología estética, quisimos abrir un espacio de spa, en donde ofreciéramos tratamientos corporales y fisioterapia, todo en un mismo lugar”, compartió Odry Martínez, directora de Essence Medic Solutions.

Para tener clientes satisfechos, la clínica ofrece una membresía con el precio de \$1,480 pesos anualmente. Con esta, los socios obtendrán grandes beneficios, como el 50% en todos los tratamientos y dos limpiezas dentales al año. Luis Alfonso Guerrero Vázquez, director comercial y administrativo nos contó al respecto.



Guillermo Mena y Luis Alfonso Guerrero

“Los tratamientos tienen muchas facilidades de pago, lo que estamos buscando es acercarlo a la gente. Juntamos a varios proveedores de diferentes servicios y los concentramos para poder ofrecer, a través de ésta, ciertos beneficios que sean realmente interesantes para la gente y a un costo muy accesible. Por ejemplo, la membresía maneja un seguro de accidentes personales en donde si hay una muerte accidental al beneficiario se le otorgan \$110 mil pesos; hay gastos funerarios por \$30 mil; un gasto reembolso por \$20 mil -por cualquier emergencia que llegue a suceder-. Además, hay tres servicios de ambulancias sin costo al año, enfermeras y consultas a domicilio, la primera es sin costo, las demás tienen un costo preferencial y descuentos en laboratorios clínicos, ópticas, tratamientos dentales y más de cinco mil medicamentos con descuentos importantes”, mencionó el director.

Para más información sobre esta novedosa clínica de belleza integral en la CDMX visita: <https://essence-ms.com/>



La clínica de belleza integral



Odry Martínez, directora de Essence Medic Solutions



El equipo de trabajo comenzará a laborar con 15 personas altamente certificadas y capacitadas para cada área



**Debaten pensiones.** El pleno de la Cámara de Diputados de Brasil inició el debate sobre la propuesta de reforma de pensiones enviada por el presidente Jair Bolsonaro, la cual prevé elevar la edad de jubilación y reducir los gastos del gobierno en el pago de las prestaciones. —Notimex

**EL DATO**

**Proceso**  
La iniciativa requiere del apoyo de 308 diputados, en dos rondas de votación para pasar al Senado.



Foto: AP

**CORTE DE NY**  
**Prohíben a Trump bloquear en Twitter**

NUEVA YORK.— Una corte federal determinó que el presidente Donald Trump no puede bloquear a nadie en Twitter. El tribunal determinó que el mandatario está violando la Primera Enmienda, sobre la libertad de expresión, cuando restringe el acceso a su cuenta de esa red social.

“Lo irónico es que escribimos en un tiempo en la historia de esta nación en el que la conducta de nuestro gobierno está sujeta a un debate abierto y robusto”, declaró el juez Barrington D. Parker.

El debate genera “un nivel de pasión e intensidad raramente visto”, dice el fallo.

— AP

**WASHINGTON**  
**Avalan venta de misiles a Taiwán**

WASHINGTON.— El Departamento de Defensa de Estados Unidos reveló la venta de misiles y tanques a Taiwán, por un valor de más de dos mil 200 millones de dólares. Se trata de un acuerdo que, según Washington, “no alterará los equilibrios militares básicos en la región”.

La transacción contempla la venta a Taiwán de 108 tanques tipo M1A2T Abrams, así como de 250 misiles Stinger.

El acuerdo también incluye otros vehículos y municiones.

— EFE

**EL DATO**

**Legislación**

Hay una ley que obliga a empresas de comunicaciones a mantener durante dos años los registros de las llamadas y direcciones de IP.

**AUSTRALIA**  
**Policía avaló espíar a periodistas**

SÍDNEY.— La Policía de Australia admitió el espionaje a periodistas entre julio de 2017 y junio de 2018, en medio de un debate en torno a la libertad de prensa en el país oceánico.

Según medios locales, las autoridades accedieron en 58 ocasiones a los metadatos de dos periodistas en ese lapso.

— EFE

global@gimm.com.mx @Global\_Exc

**GLOBAL**  
EXCELSIOR MIÉRCOLES 10 DE JULIO DE 2019

**HAY UN MUERTO**  
**España, en jaque por lluvias**

MADRID.— Bomberos en España encontraron el cuerpo de un conductor después de que su auto fue arrastrado por una inundación repentina causada por intensos aguaceros.

Las lluvias y el granizo, provocaron bloqueos en carreteras y causaron apagones en el norte de España. Esto después de una intensa ola de calor que afectó a Europa Occidental el mes pasado.

— AP



Foto: AP

# Muere expresidente que gobernó 2 años

**El argentino dirigió el país que estalló en 2001, renunció y salió en helicóptero**

REUTERS Y AP  
global@gimm.com.mx

BUENOS AIRES.— El expresidente Fernando de la Rúa, quien convenció a los argentinos con un perfil de político honesto y luego dejó al país sumido en la peor crisis económica de su historia en 2001, murió ayer.

De la Rúa asumió la presidencia en diciembre de 1999, con la promesa de terminar con la corrupción y las políticas neoliberales de la década de los años 90 tras la gestión del expresidente Carlos Menem.

Sin embargo, el alto nivel de endeudamiento del país y una crisis social y económica lo obligaron a dejar el poder en diciembre de 2001, en medio de violentos disturbios y de una represión policial que dejó, al menos, 39 muertos.

Tras dimitir, De la Rúa salió de la Casa Rosada en un helicóptero.

Durante su gestión se impusieron medidas como el *corralito*, que limitaba el retiro de efectivo e impuso estado de sitio.

En el 2000, el Ejecutivo se vio envuelto en un caso de sobornos en el Senado para la aprobación de la polémica reforma laboral que buscaba sacar adelante el oficialismo.

La controversia llevó al entonces vicepresidente del país y presidente de la Cámara Alta, Carlos Álvarez, a presentar su renuncia en octubre, lo que abrió una crisis política.

Por su presunta responsabilidad en el escándalo como presunto coautor del delito de cohecho activo agravado, De la Rúa fue sometido años después a juicio.

**FERNANDO DE LA RÚA**



El exmandatario falleció a los 81 años, a consecuencia de un mal cardíaco.

Fotos: AFP y AP/Archivo

@Excelsior



**@mauriciomacri**  
Mauricio Macri  
Lamento el fallecimiento del ex presidente. Su trayectoria democrática merece el reconocimiento de todos los argentinos. Acompañamos a su familia en este momento.



Imagen del helicóptero en el momento en que De la Rúa salió de la Casa Rosada.

El actual presidente, Mauricio Macri, lamentó el fallecimiento.

“Un dirigente bien intencionado, una buena persona. Así que todo mi cariño para la familia De la Rúa”, dijo

Macri durante el acto por el día de la Independencia argentina en la provincia norteña de Tucumán.

El mandatario decretó tres días de luto nacional en homenaje al político fallecido.

**CRISIS**



En 2000, De la Rúa se vio envuelto en un caso de sobornos en el Senado. Posteriormente fue juzgado por el caso.



El 1 de diciembre de 2001, De la Rúa firmó un decreto que impedía retirar más de 250 pesos argentinos en efectivo por semana.



Fue procesado por las muertes acaecidas durante la represión en las movilizaciones, pero luego el caso fue sobreseído.



El FMI suspendió un préstamo de 1.264 millones de dólares, porque el país no había cumplido las metas de su reforma económica.



El 19 de diciembre el mandatario declaró el estado de sitio en todo el país, para afrontar revueltas y saqueos.



**SIGA INFORMADO**  
**COBERTURA COMPLETA**  
excelsior.com.mx/global

**MÁS DETALLES**  
**CONDOLENCIAS DE SHAKIRA**  
Función



Foto: AP/Archivo



Quien sea el primer ministro debería poder tener la confianza de llevar su acuerdo de nuevo a una votación pública.”

**JEREMY CORBYN**  
PARLAMENTARIO OPOSITOR

**BREXIT**

**Exigen un segundo referéndum**

NOTIMEX  
global@gimm.com.mx

LONDRES.— A tres años del plebiscito que definió que Gran Bretaña debía dejar la Unión Europea, crece el reclamo de una nueva votación.

El líder del opositor Partido Laborista, Jeremy Corbyn, dijo que el próximo primer ministro británico debe someter su plan Brexit a un segundo referéndum sobre la adhesión a la Unión Europea, diciendo que su partido hará campaña a favor de quedarse.

En un correo electrónico a los militantes, el opositor señaló que su partido haría campaña a favor de la permanencia en la UE para impedir que un nuevo líder del Partido Conservador saque a Reino Unido del bloque sin un acuerdo de divorcio.

En tanto, los legisladores británicos aprobaron una medida le dificultará al futuro premier llevar a cabo un Brexit sin acuerdo. Esto pese a que la salida está programada para el 31 de octubre.

**TENSIONES CON IRÁN**

## Piden la intervención de EU

AP  
global@gimm.com.mx

BERLÍN.— Alemania, Francia e Inglaterra llamaron a una reunión urgente para debatir el futuro del acuerdo nuclear, luego que Irán superó el nivel de enriquecimiento de uranio permitido por el pacto.

En un comunicado conjunto, los países expresaron su “profunda consternación” por la actividad iraní.

En París, el ministro de Relaciones Exteriores de Francia, Jean-Yves Le Drian,



EU aún puede hacer los gestos necesarios para abrir un espacio para la discusión y evitar una escalada incontrolable, o un accidente.”

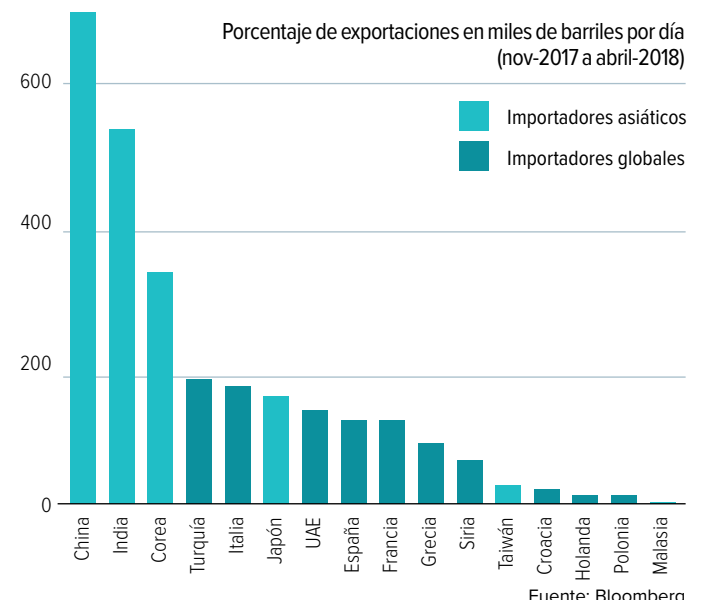
**JEAN-YVES LE DRIAN**  
CANCELLER FRANCÉS

dijo que Estados Unidos puede alentar un diálogo con Irán para aliviar las crecientes tensiones nucleares, pese a haberse retirado del acuerdo nuclear con Teherán.

El Organismo Internacional de Energía Atómica confirmó que Irán está enriqueciendo uranio a un nivel de pureza de 4.5 por ciento, cuando el acuerdo fija el límite en 3.67 por ciento.

No obstante, la administración de Teherán ha manifestado que desea seguir con el acuerdo nuclear firmado en 2015.

**LOS COMPRADORES**





## BREVES

## Uber ya vuela en Nueva York

MANHATTAN.— La empresa de transporte Uber ofrece desde ayer en Nueva York un servicio de helicópteros que transportarán a sus usuarios entre el Bajo Manhattan y el Aeropuerto Internacional Kennedy, en un trayecto de tan sólo ocho minutos.

La compañía aclaró que el trayecto total será de 30 minutos, ya que incluye el traslado en auto al helipuerto. El servicio tendrá un costo de entre 200 y 225 dólares por persona. — Notimex



Foto: Especial

## Alistan apertura de dos tumbas

ROMA.— El Vaticano abrirá mañana dos tumbas del cementerio teutónico en el marco de la investigación sobre la desaparición de la joven Emanuela Orlandi, la hija de un funcionario vaticano cuyo rastro se perdió en junio de 1983.

El Vaticano dejó claro que la autoridad judicial de la Santa Sede no tiene competencia para llevar a cabo las investigaciones propias de la desaparición de la joven que ocurrió en territorio italiano. — DPA



Foto: AP/Archivo

## LOS QUE OFRECEN MEJORES GARANTÍAS



## Sin acceso a la justicia 69%

## ADVIERTE LA ONU

REUTERS  
global@gimm.com.mx

NUEVA YORK.— Una investigación de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) reveló que dos de cada tres personas carecen de acceso a la justicia, siendo los más afectados los apátridas, esclavizados y quienes viven en territorios en guerra.

Más de cinco mil millones de personas caen en una "brecha de justicia", sin poder resolver disputas que van desde apropiación de tierras hasta delitos violentos, dijo el Grupo de Trabajo sobre Justicia, parte de una asociación de miembros de la ONU, grupos civiles y el sector privado.

Conseguir acceso a la justicia para todos es uno de varios objetivos mundiales ambiciosos que los miembros de la ONU se han propuesto alcanzar para 2030.

El grupo de trabajo contabilizó cinco mil 100 millones de personas que carecen de justicia, incluidos más de mil millones sin identidad legal y más de dos mil millones que trabajan de manera informal sin contratos y protección de las leyes laborales.

Más de dos mil millones no tienen pruebas legales de sus derechos de vivienda o tierra, más de 40 millones están atrapados en la esclavitud moderna, 12 millones carecen de identidades nacionales y más de 200

## No pueden resolver disputas que van desde apropiación de tierras hasta delitos violentos



Fuente: www.gji.org/Foto: www.unodc.org

Antiguo palacio de justicia en Liberia, antes de que los funcionarios judiciales se mudaran a un edificio de magistrados recién construido.

5,100

MILLONES

de personas no pueden resolver problemas legales, según el Grupo de Trabajo sobre Justicia



MÁS INFORMACIÓN SOBRE LA CRISIS GLOBAL ESTUDIO DE LA ONU

millones viven en sociedades sin un Estado de derecho, dijo el grupo.

Además, mil 500 millones de personas tienen un problema de justicia que no pueden resolver porque no saben a dónde ir o porque el sistema es costoso, agregó.

Como resultado, las personas son vulnerables al abuso y la explotación y se pierden oportunidades económicas.

"Los sistemas de justicia no están funcionando para la gran mayoría de las personas", dijo Maaik de Langen, jefa de investigación del grupo de trabajo, en entrevista a la Fundación Thomson Reuters. "Es un problema en todos los países".

déficits del gobierno, ayudó a sellar la victoria de Clinton sobre el entonces presidente republicano George H. W. Bush. Ningún otro candidato independiente, o de un tercer partido, había cosechado tantos votos desde 1912.

Su hábil uso de infomerciales de media hora lo volvieron popular, al igual que sus recordadas apariciones en el debate junto a Clinton y Bush padre.

Cuando el entonces mandatario Bush padre preguntó qué experiencia tenía Perot para dirigir el país, la respuesta del multimillonario, que gastó 63 millones de dólares de su fortuna en la carrera, fue considerada brillante.

"No tengo ninguna experiencia en acumular una deuda de 4 billones de dólares", replicó Perot. "No tengo ninguna experiencia en un gobierno estancado donde nadie se responsabiliza de nada y todos culpan a los demás (...) pero tengo mucha experiencia en hacer las cosas".

Cuatro años después, en 1996, Perot volvió al ruedo, esta vez nominado por el Partido de la Reforma. Pero no le fue tan bien, y Clinton resultó reelecto.

## LUEGO DE SEMANAS DE PROTESTAS

## Dan golpe final a la ley de extradición en Hong Kong

AFP Y REUTERS  
global@gimm.com.mx

HONG KONG.— La jefa de Gobierno de Hong Kong, Carrie Lam, anunció ayer que el criticado proyecto de ley sobre extradiciones a China, que provocó una ola inédita de protestas, "está muerto".

Admitió que los intentos de su Ejecutivo para aprobar el proyecto resultaron ser "un fracaso total".

Sin embargo, un grupo clave de las masivas manifestaciones prometió que habrá nuevas protestas y rechazó las declaraciones de la mandataria.

"Si Carrie Lam y su gobierno siguen sin escuchar nuestras cinco reivindicaciones, el Foro Civil por los Derechos Humanos seguirá realizando protestas y asambleas", afirmó su portavoz, Bonnie Leung.

La excolonia británica lleva semanas sumida en su peor crisis de la historia reciente, con unas masivas manifestaciones que en algunos casos derivaron en violentos enfrentamientos entre policías y manifestantes.

Las protestas las desencadenó un proyecto de ley, suspendido, que habría permitido las extradiciones a China continental. Pero se transformó en un movimiento más amplio para reclamar reformas democráticas y el fin de la erosión de las libertades.

Esta crisis es el reto más grave al que se enfrentan las autoridades de Pekín desde 1997, cuando la



Foto: AFP

Todavía existen dudas sobre si el gobierno reiniciará el proceso en el Consejo Legislativo. No existe tal plan, el proyecto de ley está muerto."

Llegué a la conclusión de que hay problemas fundamentales, profundos, en la sociedad hongkonesa."

CARRIE LAM  
JEFA DE GOBIERNO DE HONG KONG

ciudad volvió a estar bajo su control.

El gobierno de Pekín apoya totalmente a Lam y pidió a la policía que siga persiguiendo a los responsables del asalto al Parlamento y de otros incidentes de las últimas semanas.

"El gobierno central expresa su apoyo, respeto y comprensión" a Lam, declaró en Pekín un portavoz de la diplomacia china.

## EU LANZA CONDENA

## Advierten que Rusia mantiene tropas militares en Venezuela

EFE  
global@gimm.com.mx

WASHINGTON.— El jefe del Comando Sur de las Fuerzas Armadas de Estados Unidos, el almirante Craig Faller, confirmó ayer la presencia de tropas rusas en Venezuela a pesar de que el presidente, Donald Trump, dijo en junio pasado que el Kremlin le garantizó el retiro de su personal militar de ese país.

"Hay tropas rusas y hay contratistas del sector de defensa rusos en Venezuela, prestando apoyo al régimen de (el presidente Nicolás) Maduro", denunció Faller en comparecencia ante el Comité de Servicios Armados del Senado de Estados Unidos.

A finales de marzo, el gobierno del presidente Vladimir Putin envió a

100

MILITARES

llegaron a Venezuela, a bordo de dos aviones, a finales de marzo pasado, situación que condenó EU

Caracas dos aviones con unos 100 militares alegando que se trataba de especialistas castrenses que realizaban labores de mantenimiento de equipos suministrados a Venezuela.

Washington criticó esta maniobra, que llegó a ser tildada de "amenaza directa" por parte del asesor de Seguridad Nacional de la Casa Blanca, John Bolton.

El almirante advirtió a los senadores de la creciente injerencia rusa en Latinoamérica

## EL MÁS GRANDE DE EUROPA

## Cierran refugio de migrantes

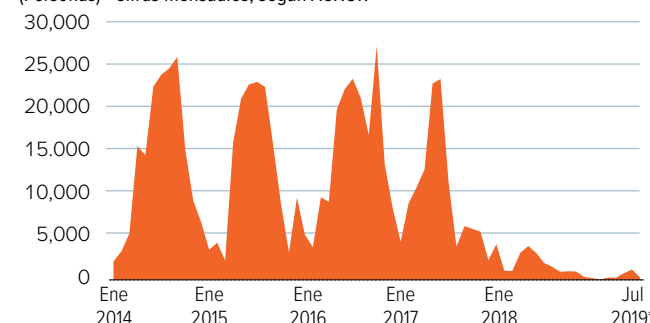
MINEO.— El mayor campamento para migrantes de Europa, ubicado en Mineo, al este de Sicilia, fue cerrado oficialmente ayer en presencia de su gran destructor, el ministro del Interior italiano, Matteo Salvini.

"Con el cierre de Mineo ahorramos mucho dinero y contamos con más fuerzas del orden para desplegar en el territorio (...) Hoy es un lindo día para la legalidad y la seguridad", aseguró Salvini.

Mineo llegó a hospedar en julio de 2014 a más de cuatro mil personas. — AFP

## LAS LLEGADAS DE MIGRANTES A ITALIA

(Personas) Cifras mensuales, según ACNUR



\*Al 8 de julio 2019

Fuente: AFP

## FALLECE ROSS PEROT

## El empresario que anheló la Casa Blanca

Competió por la Presidencia de EU contra Bush padre y Bill Clinton

AFP Y AP  
global@gimm.com.mx

WASHINGTON.— Ross Perot, el multimillonario que sacudió la política de Estados Unidos al competir dos veces como candidato independiente a la Casa Blanca, murió ayer en su casa de Texas, a los 89 años.

"Un verdadero patriota estadounidense y un hombre de rara visión, principio y profunda compasión, tocó las vidas de innumerables personas a través de su apoyo inquebrantable a los militares y los veteranos y a través de sus esfuerzos caritativos", dijo su familia en un comunicado.

El empresario, un pionero de la tecnología, murió en Dallas tras una batalla de cinco meses contra la leucemia, según el diario local *Dallas Morning News*.

Perot tuvo un impactante desempeño como candidato independiente en la carrera presidencial de 1992 en la que el demócrata Bill Clinton fue electo

## UN SUEÑO

● Nació en la localidad de Texarkana el 27 de junio de 1930 durante la Gran Depresión, Perot se describió como un niño "que vivió el sueño americano".

● Después de graduarse en la Academia Naval de EU y pasar cuatro años en el Ejército, Perot trabajó para IBM, vendiendo computadoras en Texas.

● En la década de 1960, fundó Electronic Data Systems, convirtiéndose en un titán de la industria de la tecnología, y en un multimillonario en 1984 cuando vendió EDS a General Motors por 2,500 millones de dólares. Luego, lanzaría una segunda firma de datos, Perot Systems, que el fabricante de computadoras Dell adquirió por 3,900 millones de dólares.



Foto: AP

presidente, ganando 19% de los votos y desviando el apoyo conservador.

Sus memorables advertencias sobre el "sonido de la succión gigante" de los empleos de Estados Unidos mudándose a México, entre otros temas populistas que

resurgirían más adelante en el conservador Tea Party Movement y en la campaña electoral de Donald Trump en 2016, lo volvieron un visionario para muchos.

En 1992, la fuerte presencia de Perot, impulsada por sus llamados a reducir los



**Da Vinci en NY.** El Museo Metropolitano (Met) celebró ayer el 500 aniversario luctuoso de Leonardo mostrando a algunos privilegiados el cuadro *San Jerónimo*, obra inconclusa del genio florentino. El recinto neoyorquino señaló que la pieza —prestada por el Museo del Vaticano— “ofrece una íntima inmersión en la mente de una imponente figura del arte occidental”. (EFE)



## BREVES

### TEATRO CLÁSICO Almagro se rinde ante Sor Juana

ALMAGRO.— El Festival de Teatro Clásico de Almagro acogió la noche del lunes la primera de las dos representaciones de la ficción sonora *Sor Juana Inés, con el amor y el desdén* que tienen lugar en el Corral de Comedias.

La obra, coproducción entre Radio Nacional y Telón, es una ficción sonora que recorre la biografía de Sor Juana Inés de la Cruz, utilizando como ejes dramáticos su íntima relación con la virreina María Luisa y su enfrentamiento directo con el clero de Nueva España.

El estreno es una obra de Alfonso Latorre, y contó con Benigno Moreno en la dirección y con la realización sonora de Mayca Aguilera. María Adán (Sor Juana) y María Velasco (María Luisa) encabezan un reparto que completa el elenco habitual de las producciones de radioteatro de Radio Nacional de España.

El trabajo actoral destaca por la dulzura con la que trata el verso y la naturalidad con la que despliegan los diálogos en la parte biográfica.

— EFE

## EL DATO

### Homenaje español

El montaje estrenado en Almagro subraya el carácter feminista, pionero y revolucionario de Sor Juana Inés.

## CONVENIO Protegerán patrimonio cultural

Las secretarías de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) y de Cultura firmaron un convenio de colaboración para sumar esfuerzos en la protección del patrimonio arqueológico, histórico y artístico que conforma el patrimonio cultural del país. Según un comunicado, la Sedatu también firmó un convenio con el INAH, a través del cual se comprometen a cooperar en la protección y difusión del patrimonio paleontológico, arqueológico e histórico de México.

— De la Redacción

expresiones@gimm.com.mx @Expresiones\_Exc



## EXPRESIONES

EXCELSIOR MIÉRCOLES 10 DE JULIO DE 2019

### El bardo chiapaneco ganó el Premio Internacional de Poesía Jaime Sabines / Gatién-Lapointe 2019

POR VIRGINIA BAUTISTA  
virginia.bautista@gimm.com.mx

La palabra en el centro. El escritor Óscar Oliva lleva 60 años escribiendo poesía, “eso es de una perseverancia salvaje”, dice el bardo chiapaneco a sus 81 años de edad y seis décadas de dar vida a una obra que es testimonio de lo real y, al mismo tiempo, entra en el misterio del ser humano y del mundo. “Mi perseverancia ha sido en la búsqueda de la palabra, de que la realidad se transforme en lenguaje y que el lenguaje mismo se transforme en realidad”, comenta el autor de *La voz desbocada* (1960) y *Lascas* (2017).

En entrevista con *Excelsior*, el ganador del Premio Internacional de Poesía Jaime Sabines / Gatién-Lapointe 2019, por su colección *Escucha del mundo/ Tendiendo el mundo*, que se falló este lunes, explica que se ha inspirado en las distintas facetas del ser humano, como individuo y su actuar en la sociedad y la historia.

“Y no sólo me he quedado en el aspecto político y social, que me interesa mucho que esté presente en mi propuesta, sino que también he escrito poesía amorosa, erótica y hasta metafísica y del lenguaje”, añade vía telefónica desde su casa en Chiapas.

“Todo esto me ha dado más caminos que recorrer, vetas poéticas que he venido encontrando. Por eso la poesía mexicana es tan fuerte, pues busca el lenguaje metafórico, de imágenes, por diversas vertientes, cauces; de ahí su intensidad y su importancia en la historia de la poesía en español”, indica.

Creado en 2003 por diversas instituciones, entre ellas el Seminario de Cultura Mexicana y el Festival Internacional de Poesía Trois-Rivières de Quebec, el Sabines



/ Gatién-Lapointe le fue otorgado por unanimidad a Oliva por “una obra marcada

por una sensualidad de la que surge una gran ternura; la fuerza de esta escritura se debe al encuentro del cuerpo, el corazón y la inteligencia”, se apunta en el acta del jurado integrado por los poetas Louise Dupré, Jean-Marc Desgent y Gaston Bellemare.

Dotado con cien mil pesos, el premio se otorga un año a un poeta mexicano, y el siguiente a uno quebequense, por su trayectoria; y se da a escritores cuya obra esté traducida del español al



Mi perseverancia ha sido en la búsqueda de la palabra, de que la realidad se transforme en lenguaje.”

ÓSCAR OLIVA  
POETA



# PERSEVERANCIA SALVAJE

## GALARDÓN DE MÉXICO Y DE QUEBEC

francés y viceversa, con el fin de consolidar y enriquecer las relaciones bilaterales entre ambas naciones.

“Estos puentes culturales que se dan entre México y Canadá no sólo unen a la poesía, sino también otros aspectos de las culturas de ambos países. Esto hace que la literatura mexicana y, en especial la poesía, se conozca más a nivel internacional”, piensa don Óscar.

Dice que estas circunstancias lo hacen volver a muchas cosas. “Por ejemplo, Trois-Rivières es una ciudad de cultura del agua, ahí está el gigantesco río San Lorenzo. Esta coincidencia se da en Chiapas, donde hay ríos fundamentales, formadores de cultura, como el Suchiate, el Usumacinta y el Grijalva. Y la poesía de Quebec es



en mi poesía tiene mucho de los periodos por los que he pasado en la vida personal y colectiva del país. Este desarrollo y este acompañar a tantos hallazgos sorprendentes de la tecnología y la ciencia actual también modifican la lírica.

“Mi poesía ha cambiado de una manera brutal por los también brutales acontecimientos que están sucediendo en México, el narcotráfico, la violencia. Para reflejar esto se necesitan también cambios formales, técnicos y de ritmo”, agrega.

Sobre la definición de sensualidad y ternura que destaca el jurado, Oliva añade que “uno escribe y, como la poesía tiene muchas hélices, movimientos y circula por diversas partes, a cada lector le corresponde decir qué puede atrapar de los versos y estrofas de un poema”.

Evocando el título premiado *Escucha del mundo...*, Oliva asegura: “Oigo fundamentalmente las voces que vienen del México profundo, que aún no sé qué es, porque una voz profunda la podemos tener todos. Existen esas voces que reflejan la fuerza y la emoción de un país”.

Y adelanta que acaba de terminar su libro *Lo blanco del ojo*, que espera publicar en Aldus en 2020. “Lo tengo en reposo para pulirlo, que descansa y en unos días lo retomo y veo si hay que quitarle o agregarle algo. Este nuevo título intenta recoger muchas voces, no sólo del presente ni de México, sino también de otras culturas. No es un conjunto de

de origen latino. Compartimos el legado de los griegos, entre otros pueblos”.

El egresado de Letras Hispánicas por la UNAM, y de Historia por la Universidad Veracruzana, piensa que “debemos impulsar estos puentes en las tareas que trabajamos, no sólo en arte y literatura, sino en todos los oficios en que estamos inmersos”.

Y evoca a los campesinos mexicanos que llegan a trabajar a Canadá o a Quebec y son bien recibidos. “Esas puertas abiertas son ejemplos que debemos seguir y no consignar a los centroamericanos que vienen a México. Espero que tengan un trato humano y que puedan circular libremente en nuestro país.

“Chiapas siempre ha recibido a migrantes, a personas que llegan del exilio. En los años 40 y 50, muchos españoles vinieron a vivir a Tuxtla Gutiérrez, a San Cristóbal las Casas y a Comitán.

Y contribuyeron mucho a la educación y a la cultura. Debemos estar con los brazos abiertos, como los canadienses. Nunca debemos cerrar las puertas abiertas”, señala.

versos, sino un desarrollo vertiginoso y circular de una serie de poemas que se van concatenando”.

Oliva espera que le entreguen el galardón en el Festival Internacional de Poesía.

Foto: Luis Enrique Olivares



De una sensualidad de la que surge una gran ternura, la fuerza de esta escritura se debe al encuentro del cuerpo, el corazón y la inteligencia.”

PREMIO SABINES / GATIÉN-LAPOINTE  
CARTA DEL JURADO

### CAMBIOS BRUTALES

El autor de *Estado de sitio*, con el que obtuvo el Premio Aguascalientes, habla de la evolución de su lenguaje en estos 60 años de labor lírica. “Cada etapa que he desarrollado

que se efectuará en la ciudad Trois-Rivières en octubre. El premio ha sido concedido a los poetas mexicanos Alí Chumacero, Eduardo Lizalde, Elsa Cross, Juan Bañuelos, Coral Bracho, Francisco Hernández y María Baranda.

ACTUARÁN EN LA APERTURA DE LOS JUEGOS PANAMERICANOS DE LIMA

## Juan Diego Flórez cantará con Luis Fonsi

EFE  
expresiones@gimm.com.mx

LIMA.— El tenor peruano Juan Diego Flórez será una de las figuras artísticas que participarán, junto al puertorriqueño Luis Fonsi, en la inauguración de los Juegos Panamericanos de Lima, en el Estadio Nacional de la capital peruana. “Estoy muy emocionado y

feliz de poder reencontrarme con ustedes en esta tremenda fiesta deportiva que unirá a toda América. Nos vemos el próximo 26 de julio porque en Lima 2019 ‘Jugamos todos’”, señaló Flórez en un comunicado difundido por la organización de los Panamericanos.

Flórez, quien es uno de los tenores más renombrados del mundo, aseguró que

será un “honor cantar en la ceremonia de inauguración de los Juegos”.

La inauguración estará a cargo de un equipo creativo dirigido por la empresa italiana Balich Worldwide Shows y contará con cientos de artistas, bailarines y acróbatas aficionados, que serán coordinados por 150 bailarines profesionales y 13 coreógrafos, liderados por la

bailarina y productora peruana Vania Masías.

El tenor peruano ofrecerá días antes, el 21 de julio, un concierto gratuito en la Plaza de Armas de Lima, acompañado de la Orquesta Sinfónica y el Coro Juvenil Sinfonía por el Perú, un exitoso proyecto de educación musical que patrocina y está dirigido a jóvenes peruanos en situación de pobreza.



Foto: Notimex

Este año, Flórez recibió en Argentina el Premio Konex Mercosur como una de las figuras destacadas de la Música Clásica en América Latina.



# UNA METÁFORA DEL AMOR PATOLÓGICO

## LA CRÍA, PUESTA EN ESCENA DE UN THRILLER

Esta obra de teatro bordea el universo literario de Edgar Allan Poe, H.P. Lovecraft y Amparo Dávila

POR JUAN CARLOS TALAVERA  
jc.talavera@gimm.com.mx

Clasificada como un *thriller*, inspirado en el amor irracional e incondicional que pueden sentir los padres hacia los hijos, se presentará en temporada el montaje escénico de *La cría*, obra escrita y dirigida por el dramaturgo y narrador Carlos Talancón, que será representada por primera vez en el sótano del Teatro Julio Castillo, del Centro Cultural del Bosque, del 15 de julio al 10 de septiembre.

En entrevista, Talancón detalló que la obra bordea el universo literario de Edgar Allan Poe, H.P. Lovecraft y Amparo Dávila, la cual puede ser vista desde distintos ángulos y podría ser descrita de la siguiente manera:

“La obra trata de un matrimonio que tiene un ente encerrado en el ático de su casa, sobre el cual no se sabe a ciencia cierta si es un humano, un extraterrestre o algo abstracto. Pero lo que sí se sabe es que los protagonistas tienen que alimentarlo y, para conseguirlo, la pareja, que poco a poco se ha quedado sin recursos, deberá llegar a puntos excéntricos e hilarantes del sacrificio para que pueda alimentarlo y seguir creciendo”, comentó Talancón.

Ése es el punto de partida de la obra, reconoció el creador escénico. “Así que podríamos decir que la pieza es una metáfora sobre el amor filial, en donde se puede ver cómo es que muchas veces el amor desmedido o desbordado de los padres hacia los hijos, puede ser muy destructivo, incluso al punto de que ese amor se vuelva patológico, incluso al punto de llegar a la automutilación”, advirtió.

Sin embargo, *La cría* también sirve a manera de metáfora sobre todo aquello por lo que sentimos o tenemos devoción, ya sea religioso, o un ente abstracto. “Esta obra también puede



Fotos: Especial

ENTE MISTERIOSO. Anelvi Rivera y Javier Sánchez encabezan el elenco de la obra de Carlos Talancón.

ser vista como una metáfora sobre todo aquello a lo que le dedicamos demasiada energía sin saber del todo las razones o qué es lo que nos lleva a idolatrar algo; es una obra que juega con el sentido de la fe extrema y sin abandonar un toque de humor negro”.

### UN SER INSACIABLE

Pero la cría, abunda el creador, “es un ente que puede ser visto de diferentes maneras, pues hay quien puede ver en ese ente a su pareja, a sus padres, a su mascota o su profesión, es decir, a todo aquello en lo que alguna vez ha colocado su fe.

“Digamos que la cría es un extraño ente casi omnipotente a quien sus padres mantienen encerrado en un cuarto de la casa. Sin embargo, ese ente termina por convertirse en un ser insaciable que dominará la vida de una pareja que, en un acto de amor radical y ante la creciente falta de sustento, llegará a extremos insólitos del sacrificio”, añadió.

Talancón también destacó que esta obra, que para esta ocasión será interpretada por Anelvi Rivera y Javier Sánchez, es exigente tanto física como mentalmente para los intérpretes, y destacó la producción realizada por Miguel Moreno, quien propuso como escenografía una



### ¿Dónde y cuándo?

*La cría* se presenta los lunes y martes, a las 20:00 horas, del 15 de julio al 10 de septiembre, en el sótano del Teatro Julio Castillo del Centro Cultural del Bosque (atrás del Auditorio Nacional).

especie de jaula desarmable que le concede un aire de dramatismo a la puesta.

Talancón recordó que empezó a escribir ésta en la Fundación para las Letras Mexicanas, en 2009, bajo

la tutoría de David Olguín, y finalmente el estreno de la pieza llegó en 2016.

Por su parte, Anelvi Rivera reconoció que este montaje le pareció un trabajo que podía evocar muchos aspectos relacionados con la sociedad actual, donde se pueden apreciar desde elementos que van de lo grotesco hasta lo farsesco para luego reírse de uno mismo y de las posibles maneras de amar profundamente y deshacerse o casi extinguirse en ese mismo amor.

De tal suerte que la obra es también un cuadro terrorífico que permite mirar un fragmento de lo que puede vivir una pareja para reconocer sus amores y sus odios hasta alcanzar un punto extremo.

Cabe señalar que la puesta en escena *La cría* ya se presentó con éxito en espacios como el Centro Cultural Helénico, el Cenart y La Teatrera, por lo que llega a su quinta temporada con varios reconocimientos auestas, por ejemplo: finalista del Premio Nacional de Dramaturgia Joven Gerardo Mancebo del Castillo en 2013, la obra de Talancón fue premiada en 2016 por la Agrupación de Críticos y Periodistas de Teatro como mejor dramaturgia, y participó en la Muestra Nacional de Teatro de 2017.



Fotos: Cortesía Museo Soumaya

TOUR. El recorrido puede llevarse a cabo a través de cualquier dispositivo Android o iOS, en la plataforma Google Arts & Culture.

VISITA DIGITAL AL RECINTO DE FUNDACIÓN SLIM

## El Museo Soumaya inauguró ayer sus recorridos virtuales

POR JUAN CARLOS TALAVERA  
jc.talavera@gimm.com.mx

Las más de 700 obras de arte que se exhiben en el Museo Soumaya de Plaza Carso ya pueden apreciarse desde ayer en cualquier parte del mundo, a través de cualquier dispositivo Android o iOS, en la plataforma Google Arts & Culture, anunciaron ayer Alfonso Miranda, director del Soumaya, y Chance Coughenour, líder de Conservación de Google Arts & Culture.

Considerado uno de los 100 museos más visitados en el mundo, el Soumaya alberga una importante colección con obras que van desde el Renacimiento, el Barroco y el Neoclásico, hasta el Romanticismo, Impresionismo y los procesos vanguardistas del siglo XX.

En particular, se destacó el acceso a una de las colecciones de Auguste Rodin más grandes del mundo fuera de Francia, ubicada en la Galería 6, así como la colección personal del artista libanés Gibran Khalil Gibran, el trabajo pictórico de los antiguos maestros novohispanos, del México del siglo XIX e independiente, sin dejar de lado la colección fotográfica y de la imprenta Galas de México.

Durante la presentación, realizada anoche en el marco de la primera edición de Google for Mexico, Coughenour comentó que

la digitalización del recinto permitirá que los usuarios contemplen cada detalle del espacio museográfico a partir de un recorrido dinámico y el detalle de obras emblemáticas del acervo como la *Virgen con el niño Jesús* y *San Juan Bautista*, de Botticelli; *Las lágrimas de San Pedro*, de El Greco, y *Retrato de Jean Renoir*, de Pierre-Auguste Renoir.

Por su parte, Miranda destacó que la llegada del Soumaya al mundo virtual “es un esfuerzo sin precedente en favor de la democratización del conocimiento y la inclusión, un proyecto gratuito que refuerza nuestro compromiso y acción social en Fundación Carlos Slim”.

También se anunció, como parte de este acceso virtual disponible en <https://artsandculture.google.com/partner/museo-soumaya-fundacion-carlos-slim>, que habrá muestras digitalizadas, visita a la arquitectura del recinto (revestido con 16 mil elementos hexagonales de aluminio) y acceso a la casa del historiador Guillermo Tovar de Teresa, mediante fotos de alta resolución, así como a la obra de una de las primeras mujeres registradas en la historia del arte, Artemisia Gentileschi y su *María Magdalena como la Melancolía* o la modernidad plástica de *Después de la tormenta*, de Van Gogh.



Cabaña con campesino regresando a casa (1885), un óleo de Vincent van Gogh que pertenece al acervo del Museo Soumaya.

EXPOSICIÓN DE OLAFUR ELIASSON, EN LA TATE MODERN

## La percepción, puesta a prueba

EFE  
expresiones@gimm.com.mx

LONDRES.— Una ventana imaginaria, una lluvia ficticia o una niebla que no lo es, son algunas de las obras con las que Olafur Eliasson juega con la percepción de quienes contemplan sus creaciones en la Tate Modern.

El prestigioso museo de arte contemporáneo londinense acoge desde mañana y hasta el 5 de enero de 2020 la primera gran retrospectiva de este artista danés que ya hizo historia en ese mismo espacio en 2003.

Eliasson creó *Proyecto del Tiempo*, instalación en la Sala de Turbinas, de 250 metros de longitud, que a través de espejos, lámparas y efecto niebla formaba un gran sol crepuscular, que causó sensación entre los millones de visitantes que se acercaron a contemplarlo hace 16 años.

Un éxito que recordó ayer la directora de la Tate Modern, Frances Morris, durante la presentación a la prensa de la muestra *Olafur Eliasson: In real life* (*En la vida real*).

“No teníamos ni idea de cómo iba a responder el público a esta instalación inmaterial llena de niebla y luz, y el público supo interactuar con la obra”, señaló Morris, quien aseguró que esa reacción cambió “muy significativamente” su idea de cómo utilizar el edificio, que se encontraba por aquel entonces en sus primeros años de vida.

“Ésta es la primera vez, para aquellos que disfrutaron de ese *Proyecto del Tiempo* y de toda una generación que vino después, de explorar todo el trabajo de Eliasson”, abundó.

La exposición reúne cuarenta obras creadas desde 1990 hasta la actualidad, muchas de las cuales no se

han visto nunca antes en el Reino Unido y otras que han sido realizadas especialmente para la ocasión.

Metal, cristal, musgo o agua son algunos de los materiales que utiliza Eliasson para sus obras, que suele hacer a gran escala, y en las que también cobran especial relevancia sustancias inateriales como la luz.

Esta última es precisamente la que da la bienvenida al espectador, que al subirse en el ascensor para acceder a la exposición se topa con parte de la primera obra *Room for one color* (*Habitación de un solo color*, 1997), en la que el naranja se apodera de sus pupilas.

El interés artístico de Eliasson se centra en tres aspectos principales: su preocupación por la naturaleza, sus investigaciones sobre geometría y su estudio sobre la percepción humana.



Fotos: AP

Olafur Eliasson: *In real life* (*En la vida real*) es el título de la muestra.





# LA EUROPEA®

POR EXPERIENCIA DESDE 1953

## FESTIVAL DEL HEMISFERIO SUR

+30 PRODUCTOS  
25%  
DE  
DESCUENTO

Vigencia del 01 al 14 de julio 2019 o Hasta agotar existencias. Aplica para todas las sucursales de La Europea a nivel nacional y tienda en línea. Consulta marcas y productos participantes en piso de venta y/o en [www.laeuropea.com.mx/categorias/festival-hemisferio-sur](http://www.laeuropea.com.mx/categorias/festival-hemisferio-sur). \*Consulta marcas y productos participantes así como coberturas en Rappi.

TUS VINOS FAVORITOS  
EN 45 MINUTOS *Pídelos por Rappi*